

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**



Coordinación Zonal 1- Educación Enero – Diciembre 2022

Mgs. MARTA LUCIA VALENCIA CORTEZ  
COORDINADORA ZONAL 1- EDUCACIÓN

## INDICE DE CONTENIDOS

"Juntos cumplimos y lo hacemos con todos ustedes"

1.- Glosario de siglas .....	3
2.- Introducción.....	4
3.- Resumen .....	5
3.1- Articulación de la gestión del ministerio de educación con los instrumentos de planificación nacional y sectorial .....	5
3.2- Objetivos Estratégicos Institucionales .....	5
3.3.- Cobertura geográfica .....	7
3.4- Cobertura de servicios educativos.....	8
3.4.1.- Estudiantes .....	9
3.4.2.- Instituciones educativas.....	9
3.4.3.- Docentes .....	9
4.- Rendición de cuentas gestión 2021 .....	10
4.1.- Plan institucional de continuidad educativa, permanencia escolar y uso progresivo de las instalaciones. .	10
4.2.- Nivelación y aceleración Pedagógica (NAP) .....	11
4.3.- Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI) .....	11
4.4.- Escolaridad Inconclusa .....	12
4.5.- Principales logros en escolaridad inconclusa:.....	13
4.6.- Titulación .....	15
4.7.- Retorno progresivo .....	16
4.8.- Compras publicas.....	16
5.- Desafíos para la gestión 2022 .....	65
6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	68

### 1.- Glosario de siglas

SIGLA	SIGNIFICADO
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
AMIE	Archivo Maestro de Instituciones Educativas
BDHV	Bono de Desarrollo Humano Variable
BGU	Bachillerato General Unificado
BI	Bachillerato Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BT	Bachillerato Técnico
BTP	Bachillerato Técnico Productivo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAI	Centros de Adolescentes Infractores
CAS	Sistema Algebraico Computacional
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETAD	Centros Especializados de Tratamiento en Consumo de Alcohol y otras Drogas
CIBV	Centro Infantil del Buen Vivir
CNH	Programa Creciendo con Nuestros Niños.
CONADIS	Consejo Nacional de Discapacidades
COPs	Contaminantes Orgánicos Persistentes
CPL	Centros de Privación de Libertad
CRE	Constitución de la República del Ecuador
DECE	Departamento de Consejería Estudiantil
DVV Internacional	Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana
DYA	Desarrollo y Autogestión
EBS	Educación Básica Superior
ECW	Education Cannot Wait
EE. UU.	Estados Unidos
EFTP	Educación y Formación Técnica Profesional
EGB	Educación General Básica
EI	Educación Inicial
EPJA	Educación para Personas Jóvenes y Adultas
e-SIGEF	Sistema Integrado de Gestión Financiera
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCT	Formación en Centros de Trabajo
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
GIA	Gestión de Inscripción y Asignación
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales
IE	Institución Educativa
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEVAL	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
IRFEYAL	Fundación Instituto Radiofónico Fe y Alegría
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural
MAE	Ministerio del Ambiente
MDT	Ministerio de Trabajo
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social



MinEduc	Ministerio de Educación
MIPRO	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
MOSEIB	Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
NAP	Nivelación y Aceleración Pedagógica
NEE	Necesidades Educativas Especiales
OEA	Organización de los Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
OEI-MinEduc	Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación
ONUDD	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PCEI	Personas Con Escolaridad Inconclusa
PEI	Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PIRR	Plan Institucional para la Reducción de Riesgos
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PPL	Personas Privadas de la Libertad
PUCE	Pontificia Universidad Católica del Ecuador
QSM	Quiero Ser Maestro
Quiero Ser Maestro	SAFPI
SAFPI	Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia
SAI	Servicios de Atención Integral
SECOB	Servicio de Contratación de Obras
Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
SETEC	Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales
SIPROFE	Sistema Nacional de Desarrollo Profesional
SITEC	Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad
SNE	Sistema Nacional de Educación
STPTV	Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida
TIKA	Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida
TiNi	Tierra de niñas, niños y jóvenes para el buen vivir
UCE	Universidad Central del Ecuador
UDAI	Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión
UEP	Unidad Educativa Particular
UEM	Unidad Educativa del Milenio
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Sigla en inglés del Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNAE	Universidad Nacional de Educación
UTPL	Universidad Técnica Particular de Loja
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana
VVOB	Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica

## 2.- Introducción

La rendición de cuentas es indispensable para que la sociedad conozca y evalúe las acciones del Estado, ejecutadas anualmente por las instituciones y las entidades del sector público. Esta rendición debe contemplar el enfoque de derechos, los resultados esperados y obtenidos, los recursos financieros empleados y los métodos utilizados para su gestión. Las instituciones establecerán mecanismos para garantizar la transparencia de sus acciones, así como planes y programas que faciliten la participación de la ciudadanía en su gestión (Art.45, LOPC, 2010).

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible del Estado. Constituye en un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal [...]. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en los procesos educativos (Art. 26, CRE, 2008). La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano. Además, es un eje estratégico para el desarrollo nacional (Art. 27, CRE, 2018). El Estado garantizará el acceso universal a la educación, la permanencia, la movilidad y el egreso sin discriminación alguna. (Art. 28, CRE, 2008).

El Sistema Nacional de Educación comprende instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones diversas en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato [...]. El Estado ejerce la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional [...] (Art. 344, CRE, 2008).

La Coordinación de Educación Zona 1, se crea con Decreto Ejecutivo No. 250 firmado por el Presidente Constitucional de la República Economista Rafael Correa Delgado y publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 136, de Fecha miércoles 24 de febrero de 2010, pero empezó su funcionamiento en los inicios del mes de marzo del 2011.

En cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes de las entidades públicas elabora el Plan plurianual de la política pública referente a la Educación en el territorio de su jurisdicción, determinando dentro de cada uno de los macro procesos y procesos zonales las actividades con los respectivos presupuesto de Gastos Corrientes y de Inversión, proponiendo retos coherentes con el interés nacional medibles en el tiempo, permitiendo a la institución ejecutar las Metas, Programas, Proyectos y actividades necesarias para alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados relacionados con la Educación, alineados al Plan del Buen Vivir.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 208, dispone: "Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley;

- Promover la participación ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
- Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social"

En el ámbito de política educativa del país, el ente rector de la gestión educativa es el Ministerio de Educación, con un nivel central intercultural localizado en la ciudad de Quito (Planta Central) y entidades operativas desconcentradas distribuidas en 9 zonas conformadas por la unión de provincias y 140 distritos<sup>1</sup>.

En la Ilustración 1, se grafica el modelo de gestión del Ministerio de Educación vigente hasta el 31

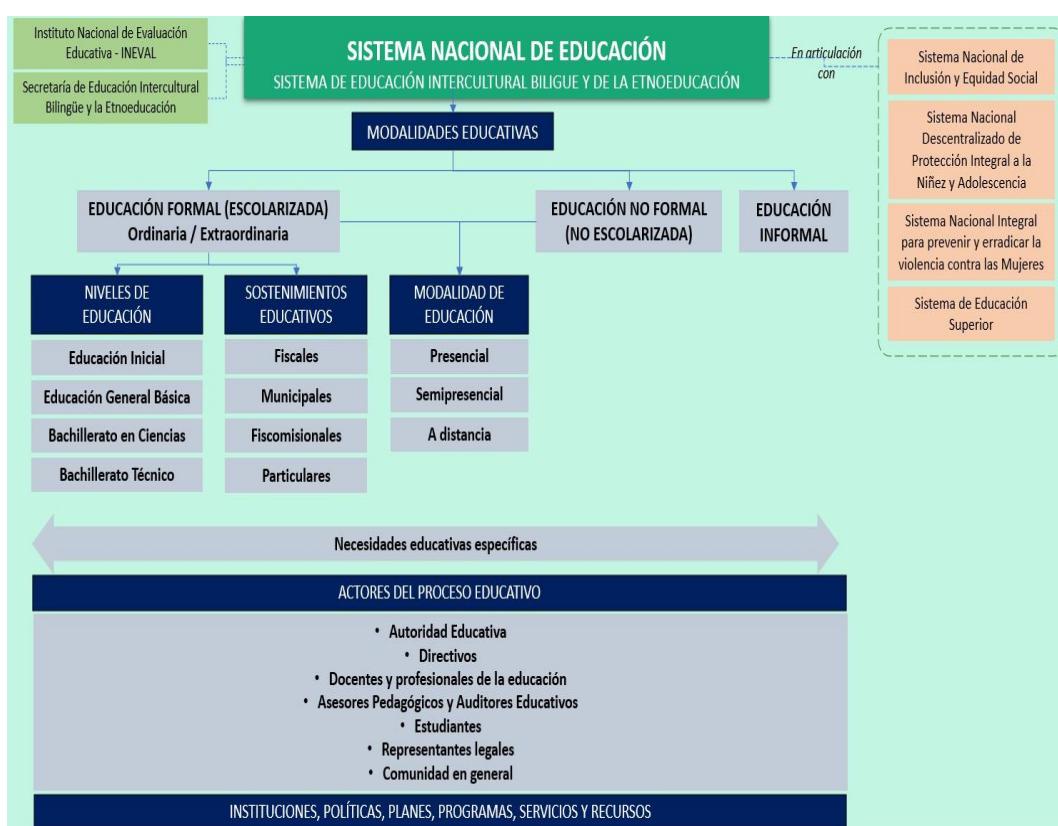
de diciembre del 2021. La Ilustración 2 expone la conformación del Sistema Nacional de Educación. La Ilustración 3 sintetiza las modalidades educativas.



### Ilustración 1 Conformación del Sistema Nacional de Educación

Fuente: Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Proceso y matriz de competencias

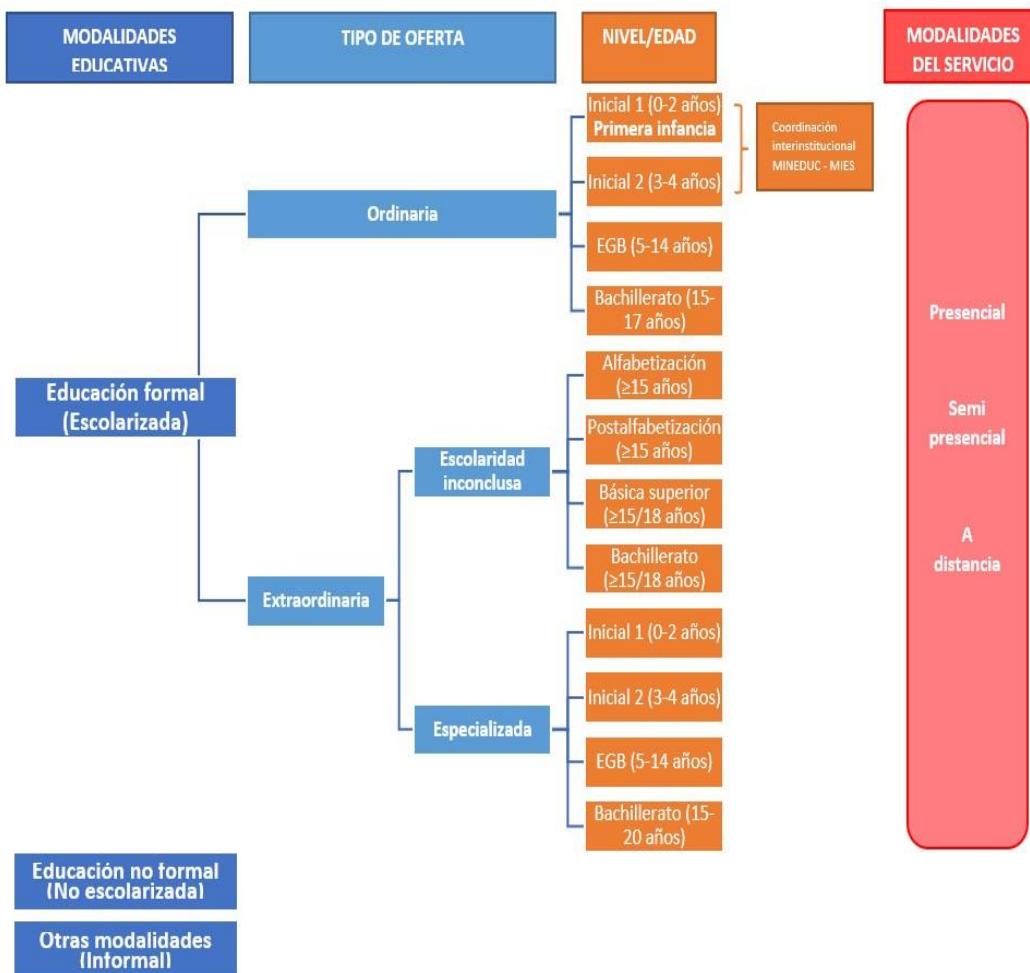
Elaboración: Ministerio de Educación



### Ilustración 2 Modalidades y ofertas Educativas

**Fuente:** Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y reformas, Acuerdos Ministeriales y demás normativa educativa

**Elaboración:** Ministerio de Educación



### Ilustración 3 Modalidades y ofertas Educativas 2

**Fuente:** Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Intercultural, su Reglamento General y reformas, Acuerdos Ministeriales y demás normativa educativa

**Elaboración:** Ministerio de Educación

## 1. ARTICULACIÓN DE LA ESTIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y SECTORIAL

El Plan Nacional de Desarrollo es un instrumento de observancia obligatoria para el sector público. Las políticas, programas, proyectos y presupuestos deben sujetarse a este instrumento de planificación, diseñado para la consecución integral de la política pública (Art. 280, CRE, 2018). Para el periodo 2021-2025, se definió el Plan Nacional de Desarrollo “Plan de Creación de

Oportunidades". Este plan contempla ejes, objetivos nacionales, políticas y metas, y prioriza a la educación como un pilar fundamental para el desarrollo y la productividad del país.

Constitución de la República del Ecuador/ Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento/ Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento, Ley Orgánica Fronteriza, entre otras.



**Ilustración 4 El Plan Nacional de Desarrollo**

El Ministerio de Educación del Ecuador tiene como misión institucional "Garantizar tanto el acceso como la calidad de la Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato para los habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y el



género desde un enfoque de derechos y deberes que fortalezcan el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana”<sup>2</sup>.

En el 2021, la gestión de esta cartera de Estado se desarrolló en concordancia con su misión y bajo un estado de emergencia sanitaria causada por la pandemia de la COVID-

19. A pesar de las dificultades que se han presentado en el sector educativo, hemos desarrollado e implementado varias acciones institucionales, intersectoriales e interinstitucionales, garantizando el acceso, aprendizaje, permanencia, continuidad y promoción de la educación de niñas, niños, jóvenes y adultos, a través de las ofertas ordinarias y extraordinarias, en sus diferentes modalidades.

En este sentido, el presente informe se estructura de la siguiente manera: la primera sección resume cómo se articula la gestión del Ministerio de Educación con los instrumentos de planificación nacional y sectorial; la segunda sección presenta los principales resultados de la gestión del MinEduc durante el 2021 con énfasis y en el marco de la emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19; y, finalmente, la tercera sección propone los principales desafíos de gestión para el 2022.

### **3.3.- Cobertura geográfica**

La Coordinación Zonal de Educación Zona 1. Cuya sede administrativa se encuentra ubicada en la ciudad de Ibarra, está integrada por las provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, conformada por 16 Distritos educativos y 152 circuitos, 26 cantones, 145 parroquias rurales y 39 parroquias urbanas, distribuidas en un área de 42.303 km<sup>2</sup> correspondiente al 16,5% del territorio ecuatoriano. Posee una población de 1'273.332 habitantes lo que representa el 8.8% de la totalidad nacional (INEC, Censo 2010).

Entre las principales características de la región, es la mayor en diversidad de pueblos y nacionalidades indígenas, entre los que se destacan: Kichwa, Épera, Awa, Chachi, Siona, Cofán, Secoya, Shuar; el pueblo afroecuatoriano se encuentra asentado en la región, con predominancia en las provincias de Esmeraldas e Imbabura; en suma, la presencia étnica asciende al 34.6% (entre indígenas, afroecuatorianos y montubios) de la población regional. La pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) es de un 69.2% mayor a la media nacional (60.01%), reflejando los porcentajes más altos las provincias de Sucumbíos y Esmeraldas.

#### **UBICACIÓN DE LA ZONA 1**

Según datos hasta el 2013, año en que se oficializarán tales regiones la Región Norte tendrá 1 230 408 habitantes, de los cuales el 45,87% son mestizos, el 31,77% son blancos, 4,25% son castizos, el 10,3% son afroecuatorianos, el 5,1% son mulatos y el 2,71% son indígenas y nativos.

### **3.4- Cobertura de servicios educativos**

### ZONA 1- ESMERALDAS, IMBABURA, CARCHI, SUCUMBÍOS



**Ilustración 5 Mapa de la distribución geográfica por zonas (fuente SENPLADES)**

El sistema educativo, por su diversidad, requiere una caracterización que permita representar su estado, analizar sus alcances y monitorear el impacto de las medidas implementadas para su mejoramiento. Es por ello que la información estadística es primordial en la toma de decisiones en el ámbito de la política pública y la gestión educativa.

La coordinación Zonal 1- Educación a través del servicio educativo regula alrededor de 1717, Instituciones Educativas de todos los niveles y tipos de sostenimiento, de acuerdo a los siguientes indicadores Provincia y por Distrito Educativo

### SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN.



**Ilustración 6 Sistema Nacional de Educación**

Fuente: Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento General

Elaboración: Ministerio de Educación

### 3.4.1.- Estudiantes

Estudiantes por Sostenimiento					
SOSTENIMIENTO	CARCHI	ESMERALDAS	IMBABURA	SUCUMBÍOS	Total general
<b>FISCAL</b>	32454	138213	95368	57293	323328
<b>FISCOMISIONAL</b>	7301	27979	9596	1899	46775
<b>MUNICIPAL</b>	235	11	1754	793	2793
<b>PARTICULAR</b>	765	6565	15550	2918	25798
<b>Total general</b>	40755	172768	122268	62903	398694
Estudiantes por Jurisdicción					
SOSTENIMIENTO	CARCHI	ESMERALDAS	IMBABURA	SUCUMBÍOS	Total general
<b>Bilingüe</b>	812	6145	8501	7318	22776
<b>Hispana</b>	39943	166623	113767	55585	375918
<b>Total general</b>	40755	172768	122268	62903	398694

Tabla 1 Estudiantes Matriculados por sostenimiento y jurisdicción

Fuente: Central administrativa de servicios educativos CAS

### 3.4.2.- Instituciones educativas

INTITUCIONES EDUCATIVAS POR PROVINCIA					
PROVINCIAS	FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	Total general
<b>CARCHI</b>	139	12	2	9	162
<b>ESMERALDAS</b>	722	41	1	36	800
<b>IMBABURA</b>	220	16	2	73	311
<b>SUCUMBÍOS</b>	402	25	1	13	441
<b>Total general</b>	1483	94	6	131	1714
INTITUCIONES EDUCATIVAS POR SOSTENIMIENTO					
PROVINCIA	CARCHI	ESMERALDAS	IMBABURA	SUCUMBÍOS	Total general
<b>FISCAL</b>	139	722	220	402	1483
<b>FISCOMISIONAL</b>	12	41	16	25	94
<b>MUNICIPAL</b>	2	1	2	1	6
<b>PARTICULAR</b>	9	36	73	13	131
<b>Total general</b>	162	800	311	441	1714
PROVINCIA	CARCHI	ESMERALDAS	IMBABURA	SUCUMBÍOS	Total general
<b>Bilingüe</b>	14	59	60	118	251
<b>Hispana</b>	148	741	251	323	1463
<b>Total general</b>	162	800	311	441	1714

Tabla 2 Instituciones educativas por Provincia, Sostenimiento Y Jurisdicción

Fuente: Central administrativa de servicios educativos CAS

### 3.4.3.- Docentes



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR			
COORDINACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN			
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN			
DOCENTES EN ZONA 1- RELACION LABORAL			
DISTRITO	CONTRATOS OCASIONALES	NOMBRAMIENTO	Total general
<b>04D01</b>	196	1296	1492
<b>04D02</b>	66	786	852
<b>04D03</b>	70	475	545
<b>CARCHI</b>	<b>332</b>	<b>2557</b>	<b>2889</b>
<b>08D01</b>	771	3146	3917
<b>08D02</b>	383	462	845
<b>08D03</b>	434	905	1339
<b>08D04</b>	673	1152	1825
<b>08D05</b>	446	513	959
<b>08D06</b>	231	331	562
<b>ESMERALDAS</b>	<b>2938</b>	<b>6509</b>	<b>9447</b>
<b>10D01</b>	261	2851	3112
<b>10D02</b>	169	2058	2227
<b>10D03</b>	136	728	864
<b>IMBABURA</b>	<b>566</b>	<b>5637</b>	<b>6203</b>
<b>21D01</b>	156	405	561
<b>21D02</b>	574	1094	1668
<b>21D03</b>	163	222	385
<b>21D04</b>	379	478	857
<b>SUCUMBIOS</b>	<b>1272</b>	<b>2199</b>	<b>3471</b>
<b>Total general</b>	<b>5108</b>	<b>16902</b>	<b>22010</b>

**Tabla 3 Docente en CZ1**

Fuente: Distributivo de sueldo CZ-1.

Dentro de este marco, a continuación, se presentan los principales resultados alcanzados por el por la Coordinación Zonal 1, perteneciente al, Ministerio de Educación durante el año 2022, estructurados por direcciones zonales

#### 4.- Rendición de cuentas gestión 2022

La gestión del Ministerio de Educación a través de la Coordinación Zonal 1 durante el 2022 estuvo orientada bajo los siguientes ejes transversales:

**Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

**Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.

**Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En el 2021, la planificación del Ministerio de Educación se operativizó bajo los siguientes ejes de trabajo:



**Ilustración 7 Ejes de trabajo**

❖ **Eje 1 “Encontrémonos”.**

Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación.

**4.1.- Plan Nacional Aprender a Tiempo (AAT)**

El Ministerio de Educación con la finalidad de disminuir el rezago de aprendizaje y brechas educativas existentes en los estudiantes del Sistema Nacional de Educación, plantea el desarrollo y ejecución del Plan Nacional “Aprender a Tiempo”, como un instrumento de apoyo técnico y

pedagógico orientado a la nivelación y recuperación de aprendizajes, alineado al primer eje de acción del Ministerio de Educación "Encontrémonos" (planes de reinserción nacional y nivelación).

El Plan Nacional Aprender a Tiempo se viene implementando desde septiembre 2021, no obstante, a partir del período lectivo 2022 - 2023 comienza a ampliarse a nivel nacional, contemplando elementos de continuidad y elementos de cambio: basados en la experiencia, además de procesos que han venido desarrollándose en el acompañamiento pedagógico evidenciando ser un aporte a la mejora educativa, manteniendo las modalidades de asesoría directa y asesoría en red; con un enfoque de fortalecimiento de la capacidad institucional y estableciendo focos en el marco de los estándares educativos del país.

En este sentido, desde el Plan Nacional Aprender a Tiempo, con el fin de identificar los niveles de aprendizaje y la percepción del Plan, se desarrollaron procesos de evaluación de tipo formativa cómo también la aplicación de una encuesta de satisfacción, en el proceso mencionado se obtuvo los siguientes resultados:

- a. **Evaluación formativa Aprender a Tiempo Evaluación AAT 4 (septiembre 2022):** 147 instituciones educativas en régimen Sierra - Amazonía, año lectivo 2021-2022, con la gestión de 41 Promotores Pedagógicos del AAT con el siguiente resultado:
  - 6 de cada 10 estudiantes alcanzaron la habilidad de comprensión lectora.
  - 5 de cada 10 estudiantes alcanzaron la habilidad de resolución de problemas.
- b. **Docente para acompañamiento pedagógico en el Plan Aprender a Tiempo (servicio de Fortalecimiento de Aprendizaje - FDA - desde septiembre 2021):** Son los docentes que pertenecían al servicio Fortalecimiento de Aprendizajes en el Educación General Básica y Bachillerato, quienes con la implementación del Plan pasan a ser Promotores Pedagógicos con la responsabilidad de apoyar y orientar técnica y pedagógicamente la consecución de los procesos de gestión institucional y académica, con ello la Coordinación Zonal 1 Educación cuenta con un total de 109 Promotores Pedagógicos (92 de R. Costa y 17 de R. Sierra) del Plan Nacional Aprender a Tiempo.
- c. **Instituciones Educativas que son parte del Plan Nacional Aprender a Tiempo (desde septiembre 2021):** A nivel de la Coordinación Zonal 1 Educación se cuenta con 449 Instituciones Educativas las cuales están siendo atendidas 4 Instituciones Educativas por Promotor Pedagógico, de todos los sostenimientos, que presentan desafíos educativos y que decididamente quieren abordarlos en busca de soluciones para la mejora educativa.

DISTRITO		RÉGIMEN ESCOLAR	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL AAT - EGB	NÚMERO DE DOCENTES AAT
08D01	ESMERALDAS	COSTA - GALÁPAGOS	49	12
08D02	ELOY ALFARO	COSTA - GALÁPAGOS	99	23
08D03	ATACAMES -MUISNE	COSTA - GALÁPAGOS	84	21
08D04	QUININDE	COSTA - GALÁPAGOS	20	5

08D05	SAN LORENZO	COSTA - GALÁPAGOS	108	27
08D06	RIOVERDE	COSTA - GALÁPAGOS	16	4
21D03	CUYABENO – PUTUMAYO	SIERRA - AMAZONÍA	27	6
21D04	SHUSHUFINDI	SIERRA - AMAZONÍA	46	11
<b>TOTAL</b>			<b>449</b>	<b>109</b>

**Tabla 4 Instituciones Educativas y Promotores Pedagógicos del Plan Nacional Aprender a Tiempo (AAT) / 2021-2022**

#### Estrategia Todos al Aula

La estrategia “**TODOS AL AULA**” promueve la identificación y matrícula de niños, niñas y adolescentes en el Nivel de Educación General Básica en las diferentes ofertas educativas. La Estrategia “Todos al Aula” tiene una duración de 9 semanas (28 de noviembre 2022 al 29 de enero 2023) y metas establecidas para este tiempo. Sin embargo, la estrategia “Todos al Aula”, se activará previo al inicio de cada año escolar según el régimen Sierra - Amazonía o Costa - Galápagos, y se establecerá en el cronograma escolar.

Nº	DISTRITO	RÉGIMEN	METAS TODOS AL AULA				
			BRIGADAS (PUERTA A PUERTA)	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL DE META	Cumplimiento Actual	% Cumplimiento
1	04D01	SIERRA	180	344	524	129	24,62%
2	04D02	SIERRA	0	147	147	26	17,69%
3	04D03	SIERRA	0	147	147	11	7,48%
4	08D01	COSTA	720	835	1555	409	26,30%
5	08D02	COSTA	2160	262	2422	458	18,91%
6	08D03	COSTA	1260	311	1571	264	16,80%
7	08D04	COSTA	360	508	868	106	12,21%
8	08D05	COSTA	1980	360	2340	1130	48,29%
9	08D06	COSTA	180	328	508	229	45,08%
10	10D01	SIERRA	180	688	868	443	51,04%
11	10D02	SIERRA	0	606	606	75	12,38%
12	10D03	COSTA-SIERRA	0	295	295	97	32,88%
13	21D01	SIERRA	0	213	213	9	4,23%
14	21D02	SIERRA	0	573	573	55	9,60%

15	21D03	SIERRA	360	115	475	67	14,11%
16	21D04	SIERRA	720	377	1097	95	8,66%
TOTALES			8100	900	6109	3603	25,36%

**Tabla 5 Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa (MYRP)**

En el marco del Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa - MYRP para niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana, vulnerabilidad y otras situaciones de emergencia (MYRP), impulsado por la UNESCO y varios socios ejecutores, entre ellos la Organización No Gubernamental Desarrollo y Autogestión (DYA). El objetivo principal del Programa Resiliencia para la Inclusión Educativa en el Ecuador 2021-2023 es “asegurar que los niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana y de las comunidades de acogida accedan al sistema educativo, cuenten con aprendizajes holísticos y prosperen en su desarrollo integral”

Cuadro resumen de Instituciones Educativas priorizadas para implementación del programa MYRP

DISTRITO		CANTÓN	NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	TULCÁN	7
		SAN PEDRO DE HUACA	1
04D03	MIRA - ESPEJO	ESPEJO	2
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	IBARRA	5
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	OTAVALO	3
		ANTONIO ANTE	1
10D03	COTACACHI	COTACACHI	1
TOTAL			20

**Tabla 6 Nivelación y aceleración Pedagógica (NAP)**

Es un servicio educativo extraordinario con respecto al rezago educativo, que se entiende como la condición que experimentan aquellas personas que asisten a cada uno de los niveles de educación escolarizada con dos o más años de retraso, respecto a la edad oficial del nivel correspondiente, en relación con la población que asiste a la educación escolarizada ordinaria.

NIVELACIÓN Y ACCELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP)					
EDUCACIÓN ELEMENTAL MEDIA Y SUPERIOR					
DISTRITO	NOMBRE DEL DISTRITO	NRO. DE BENEFICIARIOS	NRO. DE DOCENTES	NRO. DE BENEFICIARIOS NAP - UBP	NRO. DE DOCENTES NAP - UBP
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	102	6	0	0
04D02	MONTUFAR BOLIVAR	0	0	5	5
04D03	MIRA - ESPEJO	0	0	0	0
CARCHI		102	6	5	5

08D01	ESMERALDAS	95	4	0	0
08D02	ELOY ALFARO	100	19	0	0
08D03	ATACAMES -MUISNE	75	3	0	0
08D04	QUININDE	38	4	3	3
08D05	SAN LORENZO	184	15	0	0
08D06	RIOVERDE	197	11	0	0
ESMERALDAS		689	56	3	3
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	75	2	6	5
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	21	1	0	0
10D03	COTACACHI	0	0	0	0
IMBABURA		96	3	6	5
21D01	CASCALES -GONZALO PIZARRO	75	4	2	2
21D02	LAGO AGRIOS	261	15	18	6
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	14	4	0	0
21D04	SHUSHUFINDI	137	10	0	0
SUCUMBÍOS		487	33	20	8
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>1374</b>	<b>98</b>	<b>34</b>	<b>21</b>

**Tabla 7 Beneficiarios de Nivelación y Aceleración Pedagógica**

**No. BENEFICIARIOS: 1.408 estudiantes.**

#### **4.4.- Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia (SAFPI)**

Es un Servicio extraordinario, que se implementa a las familias que tienen niños y niñas de 3 y 4 años que no asisten a otro servicio o modalidad de educación inicial, o que, por diversas circunstancias, ubicación geográfica o por decisión de los padres y madres, no acuden a una institución educativa.

<b>SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA (SAFPI)</b>			
<b>DISTRITOS EDUCATIVOS</b>		<b>N. BENEFICIARIOS</b>	<b>N. DOCENTES</b>
<b>04D01</b>	TULCÁN - SAN PEDRO DE HUACA	165	6
<b>04D02</b>	MONTUFAR BOLIVAR	89	3
<b>04D03</b>	MIRA - ESPEJO	52	2
<b>CARCHI</b>		<b>306</b>	<b>11</b>
<b>08D01</b>	ESMERALDAS	221	9
<b>08D02</b>	ELOY ALFARO	45	2
<b>08D03</b>	ATACAMES -MUISNE	77	5
<b>08D04</b>	QUININDE	155	6
<b>08D05</b>	SAN LORENZO	42	2

<b>08D06</b>	RIOVERDE	28	1
	<b>ESMERALDAS</b>	<b>568</b>	<b>25</b>
<b>10D01</b>	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	375	14
<b>10D02</b>	OTAVALO ANTONIO ANTE	425	17
<b>10D03</b>	COTACACHI	208	9
	<b>IMBABURA</b>	<b>1.008</b>	<b>40</b>
<b>21D01</b>	CASCALES -GONZALO PIZARRO	59	2
<b>21D02</b>	LAGO AGRIOS	221	8
<b>21D03</b>	CUYABENO PUTUMAYO	69	4
<b>21D04</b>	SHUSHUFINDI	25	1
	<b>SUCUMBÍOS</b>	<b>374</b>	<b>15</b>
	<b>TOTAL GENERAL</b>	2.256	91

**Tabla 8 Beneficiarios Servicio de Atención Familiar para la primera infancia**

**No. BENEFICIARIOS: 2.256 estudiantes.**

#### 4.4.- Escolaridad Inconclusa

El Portafolio de Servicios Educativos de Escolaridad Inconclusa, cuenta con las siguientes Ofertas Educativas Extraordinarias: Alfabetización, Post Alfabetización, Educación Básica Superior Intensiva y No Intensiva, Bachillerato en Ciencias Intensivo y No Intensivo; que se brindan en las Modalidades Presencial (CPL), Semipresencial y A Distancia – Virtual.

NUMERO ESTUDIANTES OFERTAS EDUCATIVAS ESCOLARIDAD INCONCLUSAS										
ESTUDIANTES OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS: SIERRA Y AMAZONÍA 22-23 Y COSTA Y GALÁGOS 22-23										
DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	ALFABETIZACIÓN	BÁSICA MEDIANA	BÁSICA SUPERIOR INTENSIVA	BÁSICA SUPERIOR NO INTENSIVA	BACHILLERATO INTENSIVO	BACHILLERATO NO INTENSIVO	EGB Y BGU VIRTUAL	CPLs	TOTAL
<b>04D01</b>	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	7	4	347	0	641	60	8	215	1282
<b>04D02</b>	MONTUFAR BOLIVAR	0	0	71	0	160	0	6		237

<b>04D03</b>	ESPEJO-MIRA	0	0	62	0	71	0	20		153
	<b>CARCHI</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>480</b>	<b>0</b>	<b>872</b>	<b>60</b>	<b>34</b>	<b>215</b>	<b>1672</b>
<b>08D01</b>	ESMERA-LDAS	10	39	432	102	692	366	14	313	1968
<b>08D02</b>	ELOY ALFARO	0	0	130	0	312	0	0		442
<b>08D03</b>	ATACA MES - MUISNE	0	38	338	0	501	0	13		890
<b>08D04</b>	QUININ DE	0	0	485	80	1387	257	22		2231
<b>08D05</b>	SAN LORENZO	0	36	143	33	264	136	1		613
<b>08D06</b>	RIOVER DE	0	6	236	0	266	0	2		510
	<b>ESMERALDAS</b>	<b>10</b>	<b>119</b>	<b>1764</b>	<b>215</b>	<b>3422</b>	<b>759</b>	<b>52</b>	<b>313</b>	<b>6654</b>
<b>10D01</b>	IBARRA-PIMAM PIRO URCUQUI	24	12	452	7	1240	31	67	116	1949
<b>10D02</b>	OTAVALO ANTONIO ANTE	0	0	462	0	860	26	28		1376
<b>10D03</b>	COTACA CHI	0	16	77	0	314	0	14		421
	<b>IMBABURA</b>	<b>24</b>	<b>28</b>	<b>991</b>	<b>7</b>	<b>2414</b>	<b>57</b>	<b>109</b>	<b>116</b>	<b>3746</b>
<b>21D01</b>	CASCAL ES - GONZALO PIZARRO	0	0	241	0	470	43	2		756
<b>21D02</b>	LAGO AGARIO	0	0	516	13	1177	508	381	281	2876
<b>21D03</b>	CUYABENO PUTUMAYO	0	0	69	3	333	95	3		503
<b>21D04</b>	SHUSHU FINDI	18	20	229	0	789	198	11		1265
	<b>SUCUMBIOS</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>1055</b>	<b>16</b>	<b>2769</b>	<b>844</b>	<b>397</b>	<b>281</b>	<b>5400</b>
	<b>Total General</b>	<b>59</b>	<b>171</b>	<b>4.290</b>	<b>238</b>	<b>9.477</b>	<b>1.720</b>	<b>592</b>	<b>925</b>	<b>17.472</b>

Tabla 9 Población atendida en el 2022.

NUMERO DOCENTES E INSTITUCIONES ESCOLARIDAD INCONCLUSAS									
ESTUDIANTES OFERTAS EDUCATIVAS EXTRAORDINARIAS: SIERRA Y AMAZONÍA 22-23 Y COSTA Y GALÁGOS 22-23									
DISTRITO	PROVINCIA	PCEI		CPL'S		A DISTANCIA - VIRTUAL		TOTAL DOCENTES	TOTAL IE
		DOCENTES PCEI	IE PC EI	DOCENTES	IE	DOCENTES	IE		
04D01	CARCHI	22	3	6	1	0	0	28	4
04D02	CARCHI	12	1	0	0	0	0	12	1
04D03	CARCHI	6	2	0	0	0	0	6	2
<b>CARCHI</b>		<b>40</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>46</b>	<b>7</b>
08D01	ESMERALDAS	81	8	27	1	0	0	108	9
08D02	ESMERALDAS	9	2	0	0	0	0	9	2
08D03	ESMERALDAS	30	7	0	0	0	0	30	7
08D04	ESMERALDAS	77	14	0	0	0	0	77	14
08D05	ESMERALDAS	35	6	0	0	0	0	35	6
08D06	ESMERALDAS	15	4	0	0	0	0	15	4
<b>ESMERALDAS</b>		<b>247</b>	<b>41</b>	<b>27</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>274</b>	<b>42</b>
10D01	IMBABURA	71	12	8	1	0	0	79	13
10D02	IMBABURA	59	11	0	0	0	0	59	11
10D03	IMBABURA	24	6	0	0	0	0	24	6
<b>IMBABURA</b>		<b>154</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>162</b>	<b>30</b>
21D01	SUCUMBIOS	28	7	0	0	0	0	28	7
21D02	SUCUMBIOS	98	15	9	1	8	1	115	17
21D03	SUCUMBIOS	27	5	0	0	0		27	5
21D04	SUCUMBIOS	52	12	0	0	0	0	52	12
<b>SUCUMBIOS</b>		<b>205</b>	<b>39</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>222</b>	<b>41</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>646</b>	<b>115</b>	<b>50</b>	<b>4</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>704</b>	<b>120</b>



**Tabla 10 Docentes Escolaridad Inconclusa 2022**

**4.5.- Principales logros en escolaridad inconclusa:**

- Se entregó textos escolares a las Instituciones Educativas PCEI Fiscales y Fiscomisionales que dentro de su Portafolio de Servicios Educativos cuentan la Oferta Educativa de Básica Superior Intensiva y No Intensiva, Bachillerato en Ciencias Intensivo y No Intensivo Régimen Costa y Sierra; similar proceso se ejecutó en los Centros de Privación de Libertad a través de las instituciones educativas que se encuentran ancladas para brindar el servicio educativo: CPL Carchi Nro.1, CPL Esmeraldas Nro. 1, CPL Esmeraldas Nro. 2, CPL Imbabura Nro. 1 y CPL Sucumbíos Nro. 1.
- De acuerdo con el Lineamiento para la Implementación de los Servicios Educativos Extraordinarios de la Modalidad Semipresencial Sostenimientos Educativos: Fiscal, Fiscomisional, Municipal y Particular, Régimen Costa – Galápagos, el período de inscripciones se efectuó del 13 al 29 de abril de 2022, Año Lectivo 2022-2023.
- . Se cumplió con el proceso de Inscripciones en las Instituciones PCEI de los sostenimientos fiscal, fiscomisional y particular Régimen Sierra-Amazonía 2022 - 2023, del 15 de agosto al 09 de septiembre de 2022. (periodo educativo 2022 – 2023).
- . De igual forma el período de Inscripciones en la Modalidad Presencial en Contextos de Encierro, Régimen Costa – Galápagos, se desarrolló del 18 de abril al 13 de mayo de 2022, Año Lectivo 2022-2023.
- . E igualmente las inscripciones en los Centros de Privación de Libertad (en Contextos de Encierro), Régimen Sierra-Amazonía, se realizaron del 15 al 31 de agosto de 2022, Año Lectivo 2022-203.

La Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación en coordinación con personal de ASRE de los 16 distritos y las instituciones educativas, verifica datos de los estudiantes en el sistema informático del Ministerio de Educación, proceso que ha permitido la regularización y actualización de datos, creación de paralelos, traslados, cambios de jornadas y cambios de nivel en régimen Costa y Sierra Amazonía, a fin de garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a la educación.

**Beneficiarios:**

- 220.874 estudiantes asignados a paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva, dentro de las instituciones educativas fiscales, municipales, particulares y fiscomisionales, correspondiente al año lectivo 2022\_2023 régimen Sierra\_Amazonía.

RÉGIMEN SIERRA 2022-2023	
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES
04D01	24.148
04D02	10.598
04D03	6.072

10D01	64.006
10D02	44.398
10D03	8.557
21D01	8.368
21D02	32.433
21D03	5.469
21D04	16.825
TOTAL	220.874

**Tabla 11 Proceso de matrícula y asignación de estudiantes en instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares Régimen Sierra Amazonía.**

- 180.254 estudiantes asignados a paralelo y distribuidos en el nivel y jornada respectiva, dentro de las instituciones educativas fiscales, municipales, particulares y fiscomisionales, correspondiente al año lectivo 2022\_2023 régimen Costa.

RÉGIMEN COSTA 2022_2023	
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES
08D01	64.532
08D02	15.661
08D03	28.017
08D04	37.808
08D05	17.458
08D06	10.734
10D02	385
10D03	5.659
TOTAL	180.254

**Tabla 12 Proceso de matrícula y asignación de estudiantes en instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares Régimen Costa.**

- 17.645 estudiantes con traslado entre instituciones educativas fiscales, correspondiente al año lectivo 2022\_2023 régimen Costa.

RÉGIMEN COSTA 2022_2023	
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES
08D01	5.781
08D02	837
08D03	3.160
08D04	5.095
08D05	1.079
08D06	1.095
10D02	30
10D03	568
TOTAL	17.645

**Tabla 13 Número de estudiantes con traslado entre instituciones educativas fiscales Costa 2022-2023.**

- 19.407 estudiantes con traslado entre instituciones educativas fiscales, correspondiente al año lectivo 2022\_2023 régimen Sierra\_Amazonía.

RÉGIMEN SIERRA 2022-2023	
DISTRITO	NRO. DE ESTUDIANTES
04D01	1.321
04D02	695
04D03	293
10D01	5.597
10D02	3.746
10D03	781
21D01	861
21D02	3.850
21D03	501
21D04	1.762
TOTAL	19.407

**Tabla 14 Número de estudiantes con traslado entre instituciones educativas fiscales Sierra\_Amazonía 2022-2023.**

- 13.585 estudiantes de 3er año de Bachillerato titulados en el régimen Costa, correspondiente al año lectivo 2021\_2022.

PROVINCIA	DISTRITO	BGU	BACHILLERATO	TOTAL
			TÉCNICO	
ESMERALDAS	08D01	3.125	1.939	5.064
	08D02	837	305	1142
	08D03	868	906	1.774
	08D04	2.056	1.193	3.249
	08D05	849	395	1244
	08D06	234	402	636
Total Esmeraldas		7.969	5.140	13.109
IMBABURA	10D02	27	0	27
	10D03	151	298	449
Total Imbabura		178	298	476
TOTAL RÉGIMEN COSTA		8.147	5.438	13.585

**Tabla 15 Proceso de titulación de estudiantes de 3er año de Bachillerato Régimen Costa**

Gráfico 1. incorporación y entrega de títulos de bachiller, régimen Costa 2021-2022.



Ilustración 8 Estudiantes de 3er año de Bachillerato titulados en el régimen Sierra\_Amazonía

- 20.031 estudiantes de 3er año de Bachillerato titulados en el régimen Sierra\_Amazonía, correspondiente al año lectivo 2021\_2022.

PROVINCIA	DISTRITO	BGU	BACHILLERATO TÉCNICO	TOTAL ESTUDIANTES
CARCHI	04D01	1563	329	1892
	04D02	644	243	887
	04D03	531	88	619
<b>Total Carchi</b>		<b>2.738</b>	<b>660</b>	<b>3.398</b>
IMBABURA	10D01	4816	970	5786
	10D02	2972	849	3821
	10D03	554	199	753
<b>Total Imbabura</b>		<b>8.342</b>	<b>2.018</b>	<b>10.360</b>
SUCUMBÍOS	21D01	660	271	931
	21D02	2168	931	3.099
	21D03	316	225	541
	21D04	1082	620	1.702
<b>Total Sucumbíos</b>		<b>4.226</b>	<b>2.047</b>	<b>6.273</b>
<b>TOTAL RÉGIMEN SIERRA_AMAZONÍA</b>		<b>15.30</b>	<b>4.725</b>	<b>20.031</b>

Tabla 16 Proceso de titulación de estudiantes de 3er año de Bachillerato régimen Sierra\_Amazonía

Gráfico 2. incorporación y entrega de títulos de bachiller, régimen Sierra\_Amazonía 2021-2022.



Ilustración 9 Estudiantes de 3er año de Bachillerato titulados en el régimen Costa

- 76 instituciones educativas de Régimen Costa y 150 instituciones educativas de Régimen Sierra\_Amazonía, cuentan con resolución de costos de pensiones y matrícula.

DISTRITO	NRO. I.E. PARTICULARES CON VALORES	NRO. I.E. PARTICULARES SIN VALORES	TOTAL: I.E. PARTICULARES	NRO. I.E. FISCOMISIONALES CON VALORES	NRO. I.E. FISCOMISIONALES SIN VALORES	TOTAL: I.E. FISCOMISIONALES	TOTAL
08D01	17	0	17	17	0	17	34
08D02	0	0	0	4	2	6	6
08D03	3	0	3	6	0	6	9
08D04	11	0	11	5	2	7	18
08D05	3	0	3	3	1	4	7
08D06	0	0	0	2	0	2	2
04D01	9	0	9	6	2	8	17
04D02	0	1	1	3	0	3	4
04D03	0	0	0	0	1	1	1
10D01	53	2	55	11	0	11	66
10D02	14	1	15	5	0	5	20
10D03	2	0	2	0	0	0	2
21D01	0	0	0	0	2	2	2
21D02	10	0	10	1	15	16	26
21D03	1	0	1	0	3	3	4
21D04	3	0	3	0	5	5	8
<b>TOTAL</b>	<b>126</b>	<b>4</b>	<b>130</b>	<b>63</b>	<b>33</b>	<b>96</b>	<b>226</b>

Tabla 17 Instituciones educativas regularizadas en el proceso de costos.

- **2.059** títulos de bachiller del proceso 25 años atrás, regularizados en el sistema de Titulación en Línea.
- **1.706** instituciones educativas fiscales, municipales, fiscomisionales y particulares con acompañamiento pedagógico de asesores y auditores educativos, en el marco del fortalecimiento de la gestión educativa.
- **188** instituciones educativas coordinadas con el Programa de Acompañamiento Pedagógico en Territorio - PAPT.
- **272** instituciones educativas con acompañamiento, monitoreo y evaluación sobre el Plan Aprender a Tiempo.

La Dirección Zonal de Asesoría Jurídica, ha efectuado las siguientes actividades, aplicadas a los siguientes ejes: ♦ Eje 1 “Encontrémonos”. Reactivación de las unidades educativas y planes de reinserción escolar y nivelación. En apego al eje encontrémonos, específicamente a lo que se refiere el Retorno progresivo a las aulas de forma presencial, segura y voluntaria, articulado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados; desde la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica en trabajo conjunto con varios Distritos de la Zona 1, se suscribieron 30 Convenios Específicos de Cooperación Interinstitucional. (anexo 1)

CONVENIOS SUSCRITOS 2022			
Nº.	Conv enio	Contraparte	Objeto
1	001-CZ1E-2022	GAD's: Municipal de Mira y parroquiales rurales: Jacinto Jijón y Caamaño	Ejecutar el “Proyecto de Construcción de 4 Aulas en dos Plantas en la Unidad Educativa Eugenio Espejo, de la Parroquia Jacinto Jijón y Camaño, del Cantón Mira – Provincial del Carchi
2	002-CZ1E-2022	GAD Municipal Shushufindi	Realizar el adecentamiento de toda la infraestructura de la Unidad Educativa Ismael Pérez Pazmiño, ubicada en el recinto La Victoria del cantón Shushufindi
3	004-CZ1E-2022	GAD's: Municipal Espejo y parroquial rural de San Isidro	Ejecutar el “Proyecto de Construcción de 4 Aulas en la Unidad Educativa San Isidro, de la Parroquia San Isidro, del cantón Espejo – Provincial del Carchi
4	005-CZ1E-2022	GAD Provincial de Imbabura	Ejecutar el Proyecto de Reparación del pavimento del patio principal, bloque 2, Educación Inicial y Cerramiento de la Unidad Educativa Velasco Ibarra, parroquia el Sagrario, cantón Ibarra - Provincia de Imbabura.
5	007-CZ1E-2022	GAD's: Municipal de Mira y Parroquiales Rurales: Juan Montalvo, La Concepción y Jijón y Caamaño	Fortalecer el sistema educativo con acciones que faciliten la movilización de los estudiantes hacia las unidades educativas de manera adecuada, contribuyendo a disminuir la deserción escolar

6	008-CZ1E-2022	GAD Municipal de Mira y Parroquial Rural de La Concepción	Ejecutar proyecto de construcción de 4 aulas pedagógicas, en la Unidad Educativa "19 de noviembre" de la parroquia la Concepción, cantón Mira, provincial del Carchi
7	009-CZ1E-2022	GAD Municipal de Sucumbíos	Realizar el Proyecto "Colocación de cubierta en la Cancha de Uso Múltiple en la Unidad Educativa Sucumbíos de la Ciudad La Bonita, Cantón y Provincia de Sucumbíos
8	010-CZ1E-2022	GAD Municipal de San Pedro de Huaca	Ejecutar el Proyecto "Mejoramiento del Servicio en las Unidades Educativas: 10 de Agosto, Manuel María Velasco, Huaca y Mariscal Sucre, pertenecientes al cantón San Pedro de Huaca, Provincia del Carchi
9	011-CZ1E-2022	GAD Municipal de Tulcán	Realizar el proyecto de "Adecuación y Mantenimiento Unidades Educativas de la Dirección Distrital de Educación 04d01 san pedro de Huaca -Tulcán
10	012-CZ1E-2022	GAD Parroquial Rural 7 de Julio	Ejecutar el "Proyecto de Construcción de 4 Aulas en dos Plantas en la Unidad Educativa Eugenio Espejo, de la Parroquia Jacinto Jijón y Camaño, del Cantón Mira – Provincial del Carchi
11	013-CZ1E-2022	GAD'S Municipal de Sucumbíos y Parroquial Rural Santa Bárbara	Realizar la Adquisición de Equipos Informáticos (Computadoras de Escritorio y Portátiles, Proyectores e Impresoras) para el laboratorio de computación de la Unidad Educativa "La Merced" del cantón y provincia de Sucumbíos

**Tabla 18 CONVENIOS SUSCRITOS 2022**

No.	Convenio	Contraparte	Objeto
12	014-CZ1E-2022	GAD Municipal de Gonzalo Pizarro	Realizar la "Construcción del Cerramiento de la Unidad Educativa Puerto Libre, parroquia Puerto Libre, cantón Gonzalo Pizarro - provincia de Sucumbíos.
13	015-CZ1E-2022	GAD Municipal de Shushufindi	Realizar el Adecantamiento de la Planta Administrativa de la Unidad Educativa "Shushufindi", del cantón Shushufindi – provincia de Sucumbíos
14	016-CZ1E-2022	GAD Municipal de San Miguel de Ibarra	Ejecutar el Proyecto de Construcción de 22 aulas escolares en 14 Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito 10D01 Ibarra – Pimampiro – San Miguel de Urcuquí – Educación del cantón Ibarra - Provincia de Imbabura.
15	018-CZ1E-2022	GAD Municipal de Lago Agrio	Proveer kit de mobiliario escolar de madera y metal a las unidades educativas fiscales y fiscomisionales que oferten educación desde segundo año de educación general hasta bachillerato en el cantón Lago Agrio.
16	019-CZ1E-2022//054-PS-SS-	GAD Municipal de Shushufindi	Ejecutar el proyecto de "ADECENTAMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO VICENTE MALDONADO PARROQUIA PAÑACOCHA, que beneficiará a toda la comunidad educativa



	GADMSFD-2022		
<b>17</b>	024-CZ1E-2022	GAD Municipal de Montúfar	Ejecutar el Proyecto de Adecuación y Readecuación de la infraestructura de varios establecimientos educativos de la jurisdicción cantonal
<b>18</b>	025-CZ1E-2022	Patronato de Acción Social del Gobierno Provincial de Imbabura	Entregar alimentos frescos y secos para los niños que pertenecen a las instituciones educativas de orden fiscal rural para el fortalecimiento de la estrategia de erradicación de la malnutrición mediante la Complementación de la alimentación escolar en la provincia de Imbabura
<b>19</b>	027-CZ1E-2022	GAD Municipal de Lago Agrio	La Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Educativa en el cantón Lago Agrio
<b>20</b>	027-CZ1E-2022	GAD Municipal de Antonio Ante	Ejecutar el Proyecto de Arreglos y Readecuación en las Unidades Educativas del cantón Antonio Ante
<b>21</b>	029-CZ1E-2022	GAD Municipal de Montúfar	Garantizar la seguridad alimentaria de los niños, niñas de las Unidades Educativas del cantón Montúfar, mediante la ejecución del Proyecto de Almuerzo Escolar “Alimentando Mentes, Sembrando un Futuro mejor”
<b>22</b>	030-CZ1E-2022	GAD Municipal de Urcuquí	Ejecutar el Proyecto de “Construcción de la Casa de Emprendimiento Múltiple y los graderíos con visera en la Unidad Educativa San Francisco de Palmira, perteneciente al Distrito 10D01-Ibarra – Pimampiro – San Miguel de Urcuquí – Educación”
<b>23</b>	031-CZ1E-2022	GAD Municipal de Quinindé	Mejorar y garantizar una infraestructura de calidad de los estudiantes de la Unidad Educativa Tarqui de esta forma los niños y jóvenes pueden realizar las diferentes actividades deportivas, sociales, y culturales que permitan desarrollar al máximo sus capacidades y habilidades, con esta consideración el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, dentro de su plan anual de contrataciones ha considerado el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA Y CUBIERTA EN CANCHA DE LA UNIDAD EDUCATIVA TARQUI, PARROQUIA VICHE, CANTÓN QUININDÉ
<b>24</b>	033-CZ1E-2022	GAD Parroquial Rural La Unión	Mejorar y garantizar una infraestructura de calidad mediante la “REPARACIÓN DE LA CANCHA DE USO MÚLTIPLE DE LA ESCUELA JAIME ROLDÓS AGUILERA DEL RECINTO LOS ÁNGELES DE LA PARROQUIA LA UNIÓN”; para que los niños y jóvenes puedan realizar las diferentes actividades deportivas sociales y culturales que permitan desarrollar al máximo sus capacidades y habilidades
<b>25</b>	034-CZ1E-2022	GAD Municipal de Lago Agrio	Fortalecer el servicio de transporte escolar de los estudiantes de la Unidad Educativa Pacayacu, Unidad Educativa Dureno, Colegio de Bachillerato San Gabriel y la Escuela de Educación Básica Especial Jefferson Pérez del cantón Lago Agrio





No.	Convenio	Contraparte	Objeto
26	035-CZ1E-2022	GAD: Municipal de Tulcán y Provincial de Carchi	Ejecutar el proyecto de Intervención con pintura y mantenimiento de la infraestructura de la Unidad Educativa "Bolívar" de la ciudad de Tulcán
27	036-CZ1E-2022	GAD Provincial de Carchi	Fomentar una cultura alimenticia saludable a través de la entrega de productos alimenticios a unidades educativas de las comunidades AWA de la Provincia del Carchi
28	037-CZ1E-2022	GAD: Municipal de Mira y parroquiales rurales: La Concepción y Juan Montalvo	Dotar del servicio de transporte escolar a las diferentes Unidades Educativas especialmente para niños, niñas y adolescentes de la zona urbana y rural del cantón Mira
29	038-CZ1E-2022	GAD Municipal de Cuyabeno	Realizar el Mantenimiento de la Infraestructura de Instituciones Educativas del cantón Cuyabeno
30	039-CZ1E-2022	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sucumbíos	Realizar la ejecución del proyecto de "Construcción y mejoramiento de la cancha de basquetbol del bloque 2, de la Unidad Educativa "El Playón" de la parroquia El Playón de San francisco, cantón y provincia de Sucumbíos
31	040-CZ1E-2022	Gobiernos Autónomos Descentralizados: Municipal de San Lorenzo y parroquial rural de Alto Tambo	Construir y adecuar aulas en dos Instituciones Educativas de la parroquia Alto Tambo: Escuela de Educación Básica "Tomas Rueda Chaux" y la Unidad Educativa "Lizardo Goyes Benítez", para dotar y mejorar los ambientes educativos

❖ **Eje 2 "Todos".**

Educación inclusiva e intercultural en todos los lugares del Ecuador. Una educación intercultural diversa, que vincule a la comunidad.

- **Instituciones de Educación Especializada**

Es una modalidad de atención del sistema educativo de tipo transversal e interdisciplinario dirigida a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas la discapacidad no susceptible de inclusión. Plantea el reconocimiento de las diferencias y el respeto de la diversidad, asegura el cumplimiento del principio de equiparación de oportunidades, como un aspecto de

enriquecimiento. Provee un conjunto de servicios, recursos humanos y técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad a los estudiantes.

Rastreos territoriales, sobre la inclusión o exclusión de estudiantes, se sistematiza los datos de los excluidos y se socializa con el MIES, se recibe acompañamiento de la UNICEF y la UNESCO.

No. BENEFICIARIOS: Son 1037 estudiantes que asisten a las IE especializadas

DISTRITO		NRO. IE - ESPECIALIZADAS	ESTUDIANTES
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	1	49
04D03	MIRA - ESPEJO	1	15
	CARCHI	2	64
08D01	ESMERALDAS	1	168
08D03	ATACAMES -MUISNE	2	208
08D04	QUININDE	1	64
08D06	RIOVERDE	1	31
	ESMERALDAS	5	471
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	2	199
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	1	70
10D03	COTACACHI	1	20
	IMBABURA	4	317
21D01	CASCALES -GONZALO PIZARRO	1	24
21D02	LAGO AGRI	2	117
21D04	SHUSHUFINDI	1	46
	SUCUMBIOS	4	187
	TOTAL	15	1037

**Tabla 19 Beneficiarios de Instituciones de Educación Especializada**

#### - Unidades De Apoyo A La Inclusión - UDAI

Son las instancias técnico-operativas que proporcionan apoyo técnico, metodológico y conceptual mediante el trabajo de un equipo de profesionales. La misión es facilitar la inclusión de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad, con preferencia de atención a quienes se encuentran en situación o riesgo de exclusión, marginación o de abandono del proceso educativo a través de tres ejes de atención: evaluación /ubicación, intervención, y seguimiento, favoreciendo su acceso, permanencia, participación, aprendizaje, promoción y culminación en el Sistema Educativo Nacional. A continuación, se indica la cobertura:

GESTIÓN UDAI				
DISTRITO		FUNCIONARIO S UDAI	INSTITUCIONES ORDINARIAS	EVALUACIONES PSICOPEDAGÓGICAS REALIZADAS
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	3	55	573
04D02	MONTUFAR BOLIVAR	3	27	506
04D03	MIRA - ESPEJO	3	31	492
<b>CARCHI</b>		9	113	1571
08D01	ESMERALDAS	3	145	576
08D02	ELOY ALFARO	2	32	215
08D03	ATACAMES -MUISNE	3	40	416
08D04	QUININDE	2	24	276
08D05	SAN LORENZO	3	68	424
08D06	RIOVERDE	3	26	388
<b>ESMERALDAS</b>		16	335	2295
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	3	96	508
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	3	60	496
10D03	COTACACHI	3	45	449
<b>IMBABURA</b>		9	201	1453
21D01	CASCALES -GONZALO PIZARRO	2	72	207
21D02	LAGO AGRIO	2	33	343
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	3	30	390
21D04	SHUSHUFINDI	1	14	86
<b>SUCUMBÍOS</b>		8	149	1026
<b>TOTAL</b>		42	798	6345

**Tabla 20 Atención en Unidades de Apoyo a la Inclusión**

- **Programa Aulas Hospitalarias**

Tiene el objetivo de garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo de los niños, niñas y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario.

DISTRITO	NO. AULAS HOSPITALARIAS	BENEFICIARIOS
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	1
CARCHI	1	577



08D01	ESMERALDAS	2	531
08D03	ATACAMES -MUISNE	2	163
	ESMERALDAS	4	694
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	2	3387
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	2	365
	IMBABURA	3	3752
21D02	LAGO AGRIOS	1	544
	SUCUMBIOS	1	544
	TOTAL	10	5567

**Tabla 21 Atención en Aulas Hospitalarias**

**- Servicio Educativo A Los Centros De Adolescentes Infractores (CAI)**

Garantizar el acceso, permanencia, aprendizaje y culminación en el Sistema Educativo Nacional de los adolescentes y jóvenes infractores que ingresan a los Centros de Adolescentes Infractores, cumpliendo medidas socioeducativas, a través de un proceso educativo integral, de calidad y adaptado a su realidad; de manera que cuenten con conocimientos y destrezas que contribuyan a la construcción de un plan de autonomía personal, que les permita la reincorporación educativa y su integración familiar, laboral y social.

DISTRITO	DOCENTES	ESTUDIANTES
08D01	ESMERALDAS	6
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	5
	TOTAL	11
		111

**Tabla 22 Beneficiarios de Servicio Educativo A Los Centros De Adolescentes Infractores (CAI)**

**- Centros Especializados De Tratamiento De Alcohol Y Drogas (CETAD)**

Centro Especializado en el Tratamiento de Alcohol y Drogas (CETAD), brinda atención integral y de calidad a personas con problemas de consumo de alcohol y drogas; presta servicio especializado a adolescentes varones de 12 a 17 años 11 meses de edad, con consumo problemático de alcohol y otras drogas, mediante el tratamiento integral residencial. En los centros se realizan actividades destinadas a la prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, inclusión educativa e integración social. Cuenta con un equipo profesional multidisciplinario, capacitado en la problemática para atender a los usuarios con calidad y calidez.

DISTRITO	NO DOCENTES	NO ESTUDIANTES BENEFICIARIOS
10D02 OTAVALO	1	8
TOTAL	1	8

**Tabla 23 Centros Especializados De Tratamiento De Alcohol Y Drogas (CETAD)**

**- Pedagogos de Apoyo a la Inclusión**

Cumple con la función de garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos en el ámbito educativo( permanencia, participación, aprendizaje promoción y culminación mediante el

acompañamiento pedagógico de calidad con calidez a los actores educativos, con énfasis a los/las estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad que se encuentran incluidos en el Sistema Nacional de Educación, mediante la activación DE CINCO EJES: Identificación, Detección, Fortalecimiento de Conocimientos; Asesoramiento y Acompañamiento; Monitoreo y Seguimiento:

DISTRITO		NÚMERO DE PEDAGOGOS	BENEFICIARIOS
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	4	188
04D02	MONTUFAR BOLIVAR	1	38
04D03	MIRA - ESPEJO	2	99
	CARCHI	7	325
08D01	ESMERALDAS	21	600
08D02	ELOY ALFARO	4	15
08D03	ATACAMES -MUISNE	2	70
08D04	QUININDE	7	216
08D05	SAN LORENZO	1	30
08D06	RIOVERDE	5	245
	ESMERALDAS	40	1311
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	11	827
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	7	244
10D03	COTACACHI	2	220
	IMBABURA	20	1291
21D01	CASCALES -GONZALO PIZARRO	1	50
21D02	LAGO AGRI	7	440
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	1	34
21D04	SHUSHUFINDI	1	36
	SUCUMBIOS	10	560
	TOTAL	77	3474

**Tabla 24 Identificación de Pedagogos de Apoyo a la Inclusión**

- ❖ **Eje 3 “Libres y flexibles”.**
  - 1.706 instituciones educativas fiscales, particulares, municipales y fiscomisionales con acompañamiento sobre orientaciones metodológicas del currículo priorizado, proyectos interdisciplinarios, planificación, evaluación.
  - 71 instituciones educativas capacitadas en proyectos de innovación educativa y prácticas innovadoras por parte de asesores educativos.
  
- ❖ **Eje 4 “Fuertes”.** Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- 94 instituciones educativas con acompañamiento en la conformación de ternas para elegir directivos, conforme a la normativa legal vigente.

PROVINCIA	DISTRITO	No. DE INSTITUCIONES
CARCHI	04D01	18
	04D03	6
ESMERALDAS	08D01	5
	08D03	5
	08D04	4
	08D06	5
IMBABURA	10D01	8
	10D02	16
	10D03	11
SUCUMBÍOS	21D01	3
	21D02	9
	21D04	4
TOTAL		94

**Tabla 25 Acompañamiento en conformación de ternas en instituciones educativas**

- 18 instituciones educativas asesoradas sobre la colección de herramientas para la construcción de los instrumentos de gestión escolar – COLMENA, en el marco del pilotaje 2022-2023.
- 99 instituciones educativas particulares y fiscomisionales de régimen Sierra\_Amazónia con auditoría a la gestión educativa.

PROVINCIA	DISTRITO	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	No. DE INSTITUCIONES
CARCHI	04D01	7	9	16
	04D02	3	1	4
	04D03	1	0	1
IMBABURA	10D01	9	38	47
	10D02	3	12	15
	10D03	0	2	2
SUCUMBÍOS	21D02	3	8	11
	21D04	0	3	3
TOTAL		26	73	99

**Tabla 26 Instituciones educativas particulares y fiscomisionales con auditoría educativa.**

- Educación en casa

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, la Dirección Nacional de Educación Inicial y Básica y la Dirección Nacional de Bachillerato,

comprometido con garantizar el derecho a una educación de calidad, cuenta actualmente con servicios educativos extraordinarios, entre ellos el de Educación en Casa.

Al ser un servicio educativo de carácter extraordinario, los padres, las madres de familia o representantes asumen la responsabilidad de educar directamente, o mediante docentes-tutores, a sus hijos e hijas o representados, con el apoyo y seguimiento de una institución educativa que regularice y garantice el proceso educativo.

CÓDIGO AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CÓDIGO DISTRITO	PROVINCIA	CANTÓN	TIPO EDUCACIÓN	NIVEL EDUCACIÓN	No. ESTUDIANTES	AÑO LECTIVO
04H00217	UNIDAD EDUCATIVA EL ANGEL	04D03	CARCHI	ESPEJO	EDUCACIÓN REGULAR	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	1	2021-2022
10H00050	UNIDAD EDUCATIVA ANA LUISA LEORO	10D01	IMBABURA	IBARRA	EDUCACIÓN REGULAR	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	19	2021-2022
21H00024	26 DE SEPTIEMBRE	21D02	SUCUMBIOS	LAGO AGRIOS	EDUCACIÓN REGULAR	INICIAL, EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO	18	2021-2022

**Tabla 27 Beneficiarios del Programa Educación en Casa**

- Redes de aprendizaje

La conformación de las Redes de Aprendizaje en Educación Inicial y Preparatoria se ha desarrollado de manera exitosa en la Zona 1, se establecen 124 Redes Distritales, el componente de descentralización articulado en territorio, estableciendo una metodología para el entrenamiento en servicio en el nivel local, en donde se evalúan aspectos tales como asistencia a las redes, aspectos de la administración y organización de los ambientes de aprendizaje, satisfacción de los docentes, equidad en el aula y el uso de materiales de enseñanza acorde a su territorialidad, con el propósito de compartir saberes y trabajar en equipo.

REDES DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPARATORIA AÑO LECTIVO 2022- 2023			
DISTRITOS EDUCATIVOS		N. REDES DE APRENDIZAJE	N. DOCENTES
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	7	75
04D02	MONTUFAR BOLIVAR	6	68
04D03	MIRA - ESPEJO	4	40
<b>CARCHI</b>		<b>17</b>	<b>183</b>
08D01	ESMERALDAS	14	430

<b>08D02</b>	ELOY ALFARO	10	60
<b>08D03</b>	ATACAMES -MUISNE	9	342
<b>08D04</b>	QUININDE	18	360
<b>08D05</b>	SAN LORENZO	2	15
<b>08D06</b>	RIOVERDE	6	40
<b>ESMERALDAS</b>		<b>59</b>	<b>1.267</b>
<b>10D01</b>	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	10	140
<b>10D02</b>	OTAVALO ANTONIO ANTE	10	132
<b>10D03</b>	COTACACHI	9	100
<b>IMBABURA</b>		<b>29</b>	<b>372</b>
<b>21D01</b>	CASCALES -GONZALO PIZARRO	5	60
<b>21D02</b>	LAGO AGARIO	5	94
<b>21D03</b>	CUYABENO PUTUMAYO	5	53
<b>21D04</b>	SHUSHUFINDI	4	40
<b>SUCUMBIOS</b>		<b>19</b>	<b>247</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		124	2.069

Tabla 28 Beneficiarios del Programa Educación en Casa

- Bachillerato Técnico

El Bachillerato Técnico es una opción válida para aquellos estudiantes que desean o necesitan incorporarse tempranamente al mundo laboral; sin embargo, los egresados de este bachillerato también están preparados para seguir estudios de nivel superior.

No. BENEFICIARIOS: Se atiende a 227 Instituciones Educativas, 30611 Estudiantes y 1078 docentes de Bachillerato Técnico.

DISTRITO	NOMBRE - DISTRITO	NRO. DE INSTITUCIONES	TOTAL, ESTUDIANTES
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	11	1074
04D02	MONTUFAR - BOLIVAR	12	803
04D03	MIRA - ESPEJO	4	202
<b>CARCHI</b>		27	2079
08D01	ESMERALDAS	34	5289
08D02	ELOY ALFARO	13	1238
08D03	ATACAMES - MUISNE	16	3287
08D04	QUININDE	27	3467
08D05	SAN LORENZO	7	957
08D06	RIOVERDE	7	1502
<b>ESMERALDAS</b>		<b>104</b>	<b>15740</b>
10D01	IBARRA - PIMAMPIRO - URCUQUI	22	3135



10D02	OTAVALO - ANTONIO ANTE	17	2347
10D03	COTACACHI	9	1562
<b>IMBABURA</b>		48	6828
21D01	CASCALES - GONZALO PIZARRO	10	660
21D02	LAGO AGRILO	22	2698
21D03	CUYABENO - PUTUMAYO	4	700
21D04	SHUSHUFINDI	12	1906
<b>SUCUMBÍOS</b>		48	5964
<b>TOTAL GENERAL</b>		227	30611

**Tabla 29 Atención a estudiantes de Bachillerato Técnico**

- Bachillerato Técnico Productivo

El BTP es una nueva oferta formativa que se caracteriza porque: es un bachillerato complementario al BT; es de carácter optativo; tiene 1 año de duración adicional; desarrolla en los estudiantes capacidades y competencias específicas, adicionales a las del BT; la vigencia de las figuras profesionales del BTP es temporal y depende de la demanda que exista en el campo laboral; la oferta de figuras profesionales está vinculada a subsectores específicos de la economía, localizados en territorios con potencial desarrollo (proyectos estratégicos).

No. BENEFICIARIOS: implementado en 5 Instituciones Educativas en el Distrito 08D01-ESMERALDAS, atendiendo a un total de 91 estudiantes.

NOMBRE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ÁREA TÉCNICA	FIGURA PROFESIONAL	Nro: ESTUDIANTES POR FIGURA PROFESIONAL (1RO, 2DO Y 3RO BACHILLERATO)	Nro. DE DOCENTES DE LAS ESPECIALIDADES
UNIDAD EDUCATIVA LUIS TELLO	INDUSTRIAL	SEGURIDAD INDUSTRIAL	13	2
	INDUSTRIAL	PROCESOS DE SOLDADURA	15	2
UNIDAD EDUCATIVA DR. LUIS PRADO VITERI	INDUSTRIAL	ENSAMBLAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	23	5
UNIDAD EDUCATIVA TABIAZO	SERVICIOS	COCINA TRADICIONAL	15	1



COLEGIO DE BACHILLERATO TACHINA	AGROPECU ARIA	CONSERVERÍA	10	1
UNIDAD EDUCATIVA ROBERTO LUIS CERVANTES	SERVICIOS	GESTOR ESPECIALISTA EN VENTAS	15	4
<b>TOTAL</b>			91	15

**Tabla 30 Atención en Bachillerato Técnico Productivo**

- Unidades Educativas de Producción.

La Unidad Educativa de Producción es una estructura organizativa creada para la producción y comercialización de bienes y/o servicios asociados a la oferta formativa de un colegio técnico. Las actividades desarrolladas en la UEP, a través de proyectos productivos y/o servicios, viabilizan la formación y perfeccionamiento de destrezas y habilidades relacionadas con los perfiles de competencias de figuras profesionales específicas, así como competencias de gestión del emprendimiento.

No. BENEFICIARIOS: 3 Unidades Educativas de Producción (UE Jorge Martínez Acosta, UE Sarance, UE Cotacachi)

Distrito	Provincia	Cantón	AMIE	UEP / Nombre Institución Educativa	Proyecto(s) Didáctico(s) Productivo (s)
04D02	CARCHI	MONTUFAR	04H00332	UNIDAD EDUCATIVA JORGE MARTINEZ ACOSTA	PRODUCCIÓN DE LECHE CRUDA
10D02	IMBABURA	OTAVALO	10H00425	UNIDAD EDUCATIVA SARANCE	TRANSFORMADOS Y ELABORADOS LACTEOS - MUYA THANI
10D03	IMBABURA	COTACACHI	10H00288	UNIDAD EDUCATIVA COTACACHI	FABRICACIÓN DE CALZADO EN CUERO

**Tabla 31 Proyectos de las Unidades Educativas de Producción**

❖ Eje 4 “Fuertes”.

Optimización del Ministerio de Educación y dignificación de la carrera docente.

- Acompañamiento pedagógico a docentes de instituciones educativas:

Se brinda acompañamiento a docentes de básica elemental y media de 10 instituciones de 2 provincias, por un período de seis meses. A través de estrategias virtuales y presenciales de capacitación, los docentes recibirán acompañamiento pedagógico por parte de técnicos de la Organización No Gubernamental Desarrollo y Autogestión (DYA). El proceso enfatizará en el desarrollo de un enfoque holístico en los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como en el fortalecimiento de prácticas de inclusión y convivencia positiva en la cotidianidad escolar. Las

instituciones educativas corresponden a las seleccionadas por el Programa Multianual de Resiliencia para la Inclusión Educativa para niños, niñas y adolescentes en situación de movilidad humana, vulnerabilidad y otras situaciones de emergencia (MYRP).

ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A DOCENTES				
DISTRITO	AMIE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO	TESORO DE PASITA
04D01	04H00009	ESCUELA EGB GRAN COLOMBIA	10	10
04D01	04H00016	UNIDAD EDUCATIVA SUCRE NRO 1	30	30
04D01	04H00025	UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR	49	49
04D01	04H00026	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE FIERRO	38	50
04D01	04H00035	UNIDAD EDUCATIVA ISAAC ACOSTA CALDERON	33	21
10D01	10H00225	UNIDAD EDUCATIVA JOSÉ MIGUEL LEORO VÁSQUEZ	10	10
10D01	10H0083	UNIDAD EDUCATIVA 28 DE ABRIL	35	20
10D01	10H00007	UNIDAD EDUCATIVA CARANQUI	2	10
10D01	10H00131	UNIDAD EDUCATIVA VÍCTOR MANUEL GUZMÁN	42	36
10D03	10H00285	ESCUELA EGB MANUELA CAÑIZARES	26	10
TOTAL			115	86

**Tabla 32 Acompañamiento Pedagógico A Docentes**

#### **Proceso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 (QSMIB 1).**

El Ministerio de Educación considera la necesidad de realizar el proceso QSMIB 1 con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la educación en el sistema intercultural bilingüe, este concurso contempla componentes como *la diversidad lingüística y cultural de los pueblos y nacionalidades indígenas, la cosmovisión, el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB), la interculturalidad*; cuyo objetivo es vincular a docentes interculturales bilingües al Magisterio Fiscal y cubrir las necesidades en los centros educativos comunitarios interculturales bilingües.

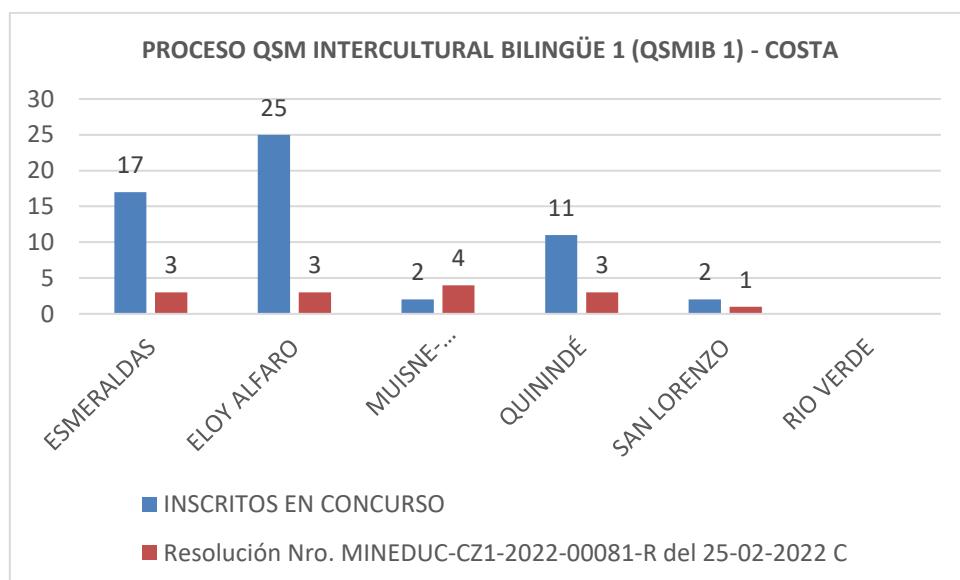
El proceso QSMIB 1 inicia en septiembre de 2020 con la inscripción de aspirantes a la primera fase para la obtención de la elegibilidad y posteriormente la convocatoria a la segunda fase de concurso de méritos y oposición. Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2021-00230-R y Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2021-00259-R del 01 y 30 de septiembre de 2021, respectivamente, la Coordinación Zonal 1-Educación aprueba los listados de docentes ganadores del concurso QSMIB 1 del régimen Sierra-Amazonía de las fases de postulación y repostulación, los mismos que fueron incorporados al Magisterio Nacional a partir del 01 de septiembre y 01 de octubre de 2021, respectivamente.

De igual forma mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2022-00081-R del 25 de marzo de 2022, la Coordinación Zonal 1-Educación aprueba el listado de docentes ganadores de las fases de

postulación y repostulación del régimen costa, los mismos que ingresan a partir del 01 de abril de 2022, el número de docentes ganadores se detalla a continuación:

PROCESO QUIERO SER MAESTRO INTERCULTURAL BILINGÜE 1 (QSMIB 1) - COSTA				
CÓDIGO	DISTRITO	INSCRITOS EN CONCURSO	Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2022-00081-R del 25-02-2022 (C)	TOTAL DOCENTES GANADORES
<b>08D01</b>	ESMERALDAS	17	3	3
<b>08D02</b>	ELOY ALFARO	25	3	3
<b>08D03</b>	MUISNE-ATACAMES	2	4	4
<b>08D04</b>	QUININDÉ	11	3	3
<b>08D05</b>	SAN LORENZO	2	1	1
<b>08D06</b>	RIO VERDE	-	-	-
<b>TOTAL:</b>		<b>57</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

Tabla 33 Datos del proceso Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe 1 - ganadores de concurso.



#### Proceso de Concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.

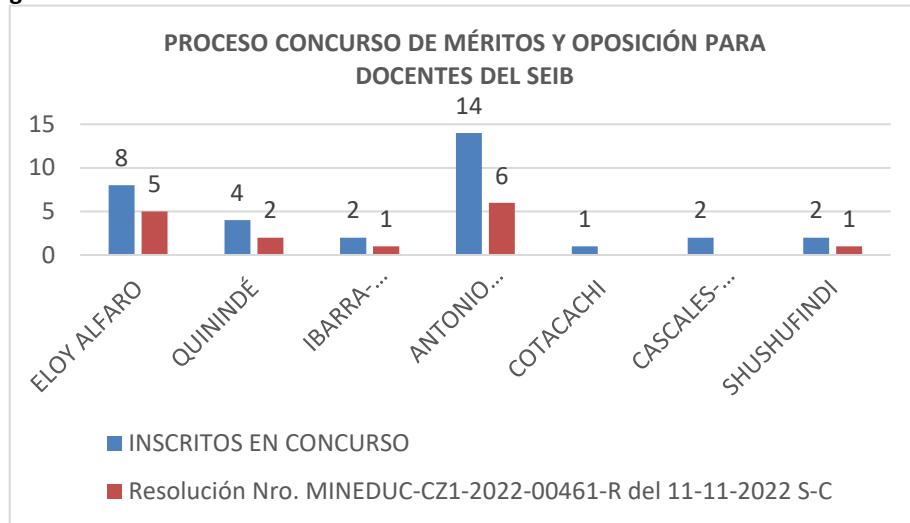
Mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00032-A del 14 de septiembre de 2022, suscrito por la señora Ministra de Educación, se expide la “NORMATIVA PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE DOCENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE”, cuyo objeto es regular el concurso de méritos y oposición de docentes en instituciones educativas del Sistema Nacional de Educación Intercultural Bilingüe.

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00028-R del 14 de septiembre de 2022, la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo, declara a partir de la fecha antes indicada el inicio del concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe que deseen participar en las vacantes disponibles dentro de la carrera del Magisterio Nacional.

Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2022-00461-R del 11 de noviembre de 2022, la Coordinación Zonal 1-Educación aprueba el listado de los docentes ganadores del Concurso de méritos y oposición para docentes del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe de régimen sierra y costa, quienes serán incorporados a los respectivos distritos una vez que exista la autorización desde el nivel central; el número de docentes inscritos y ganadores de concurso se detalla a continuación:

PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES DEL SEIB				
CÓDIGO	DISTRITO	INSCRITOS EN CONCURSO	Resolución Nro. MINEDUC -CZ1- 2022-00461-R del 11-11-2022 (S-C)	TOTAL DOCENTES GANADORES
<b>08D02</b>	ELOY ALFARO	8	5	5
<b>08D04</b>	QUININDÉ	4	2	2
<b>10D01</b>	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUÍ	2	1	1
<b>10D02</b>	ANTONIO ANTE-OTAVALO	14	6	6
<b>10D03</b>	COTACACHI	1	-	-
<b>21D01</b>	CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS	2	-	-
<b>21D04</b>	SHUSHUFINDI	2	1	1
<b>TOTAL:</b>		<b>33</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

**Tabla 34 Datos del proceso Concurso de méritos y oposición para docentes del SEIB - ganadores de concurso.**



**Ilustración 10 Datos del proceso Concurso de méritos y oposición para docentes del SEIB - ganadores de concurso.**

#### **Proceso Quiero Ser Maestro 7 (QSM 7).**

Con el objetivo de seleccionar a los mejores profesionales que vayan a ocupar vacantes docentes en el Magisterio Nacional, se ejecutan los programas Quiero Ser Maestro (QSM), los mismos que se conforman de dos fases, la primera para la obtención de la calidad de elegible y la segunda fase es el concurso de méritos y oposición.

El proceso QSM 7 inicia directamente con la fase de concurso de méritos y oposición en el mes de abril de 2021 con la inscripción de los aspirantes, posteriormente la aplicación de la evaluación práctica, la postulación, la apelación y la determinación de ganadores. Mediante Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2021-00313-R del 25 de octubre de 2021 de régimen sierra-amazonía y Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2022-00032-R del 07 de febrero de 2022 de régimen costa, la Coordinación Zonal 1-Educación, aprueba los listados de los docentes ganadores del concurso QSM 7, los mismos que ingresan al Magisterio Fiscal a partir del 01 de noviembre de 2021 y 01 de abril de 2022, respectivamente; el número de ganadores se detalla a continuación:

<b>PROCESO QUIERO SER MAESTRO 7 (QSM 7)</b>					
<b>CÓDIGO</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>INSCRITO S EN CONCURSO</b>	<b>Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2022-00313-R del 25-10-2021 (S-A)</b>	<b>Resolución Nro. MINEDUC-CZ1-2022-00032-R del 01-02-2022 (C)</b>	<b>TOTAL DOCENTES GANADORES</b>
<b>04D01</b>	SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN	159	53		53
<b>04D02</b>	BOLÍVAR-MONTÚFAR	82	20		20

<b>04D03</b>	ESPEJO-MIRA	67	15		15
<b>08D01</b>	ESMERALDAS	170		105	105
<b>08D02</b>	ELOY ALFARO	15		50	50
<b>08D03</b>	MUISNE-ATACAMES	18		139	139
<b>08D04</b>	QUININDÉ	95		106	106
<b>08D05</b>	SAN LORENZO	34		46	46
<b>08D06</b>	RIO VERDE	3		50	50
<b>10D01</b>	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUÍ	572	83		83
<b>10D02</b>	ANTONIO ANTE-OTAVALO	329	44	1	45
<b>10D03</b>	COTACACHI	54	6	32	38
<b>21D01</b>	CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS	18	24		24
<b>21D02</b>	LAGO AGRILO	69	35		35
<b>21D03</b>	CUYABENO-PUTUMAYO	4	29		29
<b>21D04</b>	SHUSHUFINDI	24	28		28
<b>TOTAL:</b>		<b>1.713</b>	<b>337</b>	<b>529</b>	<b>866</b>

Tabla 35 Datos del proceso Quiero Ser Maestro 7 – ganadores de concurso

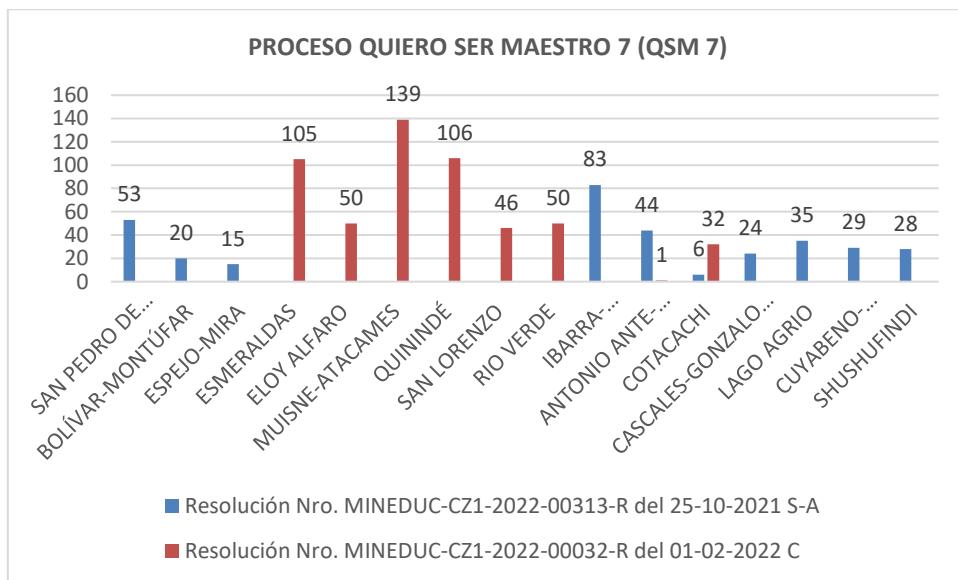


Ilustración 11 Datos del proceso Quiero Ser Maestro 7 – ganadores de concurso

#### Proceso de Concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al Magisterio Nacional.

Mediante ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2022-00030-A del 06 de septiembre de 2022, suscrito por la señora Ministra de Educación, se expide la “NORMATIVA PARA OBTENER LA CALIDAD DE CANDIDATO APTO PARA PARTICIPAR EN UN CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA INGRESO DE DOCENTES AL MAGISTERIO NACIONAL”, cuyo objeto es regular el procedimiento para obtener la calidad de candidato apto para participar en un concurso de méritos y oposición para ocupar una vacante de docente en el Magisterio Nacional.

El proceso da inicio con la Fase de Aptitud a partir del 07 de septiembre de 2022, posteriormente se procede con la aplicación de la prueba de Personalidad a cargo del Mineduc a los aspirantes inscritos en dicho proceso del 18 al 25 de octubre y de la prueba de Conocimientos Específicos- Generales y Razonamiento bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEVAL) el 29 de noviembre de 2022; en razón de no disponer los listados de los aspirantes con los resultados de las tres evaluaciones, a continuación se detalla el número de aspirantes inscritos convocados a rendir la prueba de Personalidad por provincia:

ASPIRANTES INSCRITOS CONVOCADOS A RENDIR LA PRUEBA DE PERSONALIDAD		
CÓDIGO	PROVINCIA	TOTAL ASPIRANTES CONVOCADOS
04	CARCHI	510
08	ESMERALDAS	3.532
10	IMBABURA	2.046
21	SUCUMBÍOS	1.120
	<b>TOTAL:</b>	<b>7.208</b>

Tabla 36 Datos del proceso Fase de Aptitud – convocados prueba de Personalidad.

#### Proceso de Concurso de Méritos y Oposición para Directivos.

Actualmente el proceso se encuentra detenido, sin embargo, se está procediendo con la designación de encargos de autoridades en las instituciones educativas fiscales a través de ternas de conformidad con lo establecido en el ACUERDO MINISTERIAL No. MINEDUC-MINEDUC-2018-00039-A y sus posteriores reformas y con el “*Instructivo para el encargo de funciones como directivos en instituciones educativas fiscales*”; priorizando reemplazar a las autoridades de las instituciones educativas ganadores de concurso y que hayan finalizado el periodo por el cual fueron elegidos, a las autoridades en las que haya finalizado el periodo de encargo de funciones como directivo (con partida presupuestaria financiada y sin partida), a las autoridades de las instituciones educativas de mayor número de estudiantes, y a las autoridades en las que existen docentes encargados que no cumplen con los requisitos establecidos en la normativa legal vigente; el número de autoridades encargadas durante el año 2022 se detalla a continuación:

ENCARGO DE AUTORIDADES EDUCATIVAS EN IE FISCALES				
CÓDIGO	DISTRITO	SIN PARTIDA PRESUPUESTARIA	CON PARTIDA PRESUPUESTARIA	TOTAL ENCARGO AUTORIDADES EN IE.
10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUÍ	7	1	8
10D02	ANTONIO ANTE-OTAVALO	-	1	1
21D02	LAGO AGRIÓ	6	1	7
21D03	CUYABENO-PUTUMAYO	1	-	1
	<b>TOTAL:</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>17</b>

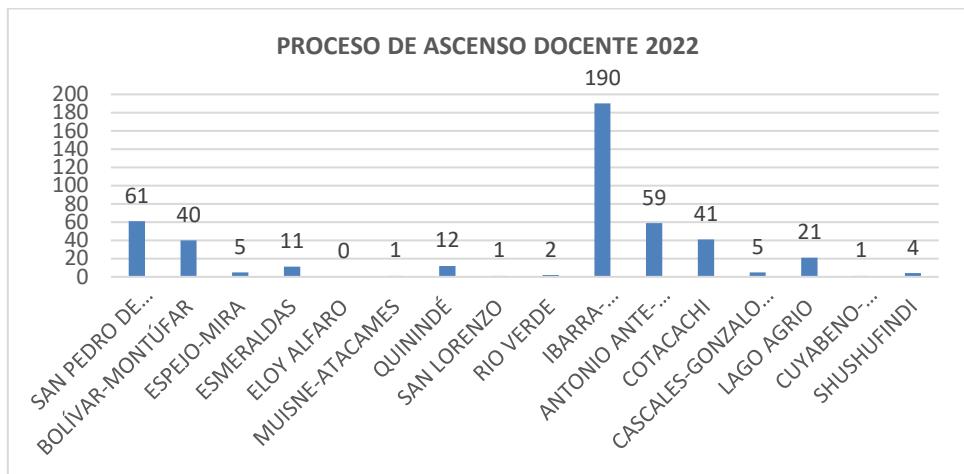
Tabla 37 Datos de encargos de autoridades en las instituciones educativas fiscales.

### Proceso de Ascenso Docente 2022.

Una de las principales estrategias para alcanzar la calidad educativa es la dignificación de la carrera docente, para lo cual la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo a través de la Dirección Nacional de Carrera Profesional Educativa llevó a efecto el proceso de Ascenso Docente 2022, con el fin de que los docentes puedan ser promovidos únicamente a la categoría inmediata superior, en relación con aquella en la que se encuentran ubicados, previo el cumplimiento de requisitos de la categoría correspondiente. En este sentido mediante Resolución Nro. MINEDUC-SDPE-2022-00014-R del 07 de junio de 2022, se oficializa el listado de los docentes que aplicaron y fueron beneficiarios del proceso de ascenso docente a partir del 01 de julio de 2022, como se detalla a continuación:

PROCESO DE ASCENSO DOCENTE 2022							
CÓDIGO	DISTRITO	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D	CATEGORÍA E	CATEGORÍA F	TOTAL DOCENTES BENEFICIARIOS
04D01	SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN	19	6	14	13	9	61
04D02	BOLÍVAR-MONTÚFAR	18	1	9	9	3	40
04D03	ESPEJO-MIRA	1	1	2	1		5
08D01	ESMERALDAS	3	1	1	3	3	11
08D02	ELOY ALFARO	-	-	-	-		0
08D03	MUISNE-ATACAMES	-	-	-	-	1	1
08D04	QUININDÉ	2		5	2	3	12
08D05	SAN LORENZO	-	-	-	1		1
08D06	RÍO VERDE	-	-	-	-	2	2
10D01	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUÍ	43	12	73	20	42	190
10D02	ANTONIO ANTE-OTAVALO	10	3	18	4	24	59
10D03	COTACACHI	8	-	13	2	18	41
21D01	CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS	1	-	3	-	1	5
21D02	LAGO AGRI	2	3	9	6	1	21
21D03	CUYABENO-PUTUMAYO	-	-	-	-	1	1
21D04	SHUSHUFINDI	1	-	-	3	-	4
<b>TOTAL:</b>		<b>108</b>	<b>27</b>	<b>147</b>	<b>64</b>	<b>108</b>	<b>454</b>

Tabla 38 Datos del proceso de Ascenso Docente 2022 - docentes beneficiarios.



**Ilustración 12 Datos del proceso de Ascenso Docente 2022 - docentes beneficiarios.**

#### Proceso de Sectorización Docente.

El proceso tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia a fin de mejorar su calidad de vida. El proceso se encuentra habilitado permanentemente, por lo que los docentes pueden inscribirse, subir al sistema su oferta de traslado y hacer la aceptación previo cumplimiento de requisitos y conveniencia. Dentro de este proceso está habilitado la Sectorización Docente 1 a 1 y la Sectorización Docente General, que trata específicamente de ocupar las vacantes que dejan los ganadores de concurso; el número de docentes beneficiarios de este proceso en el año 2022 se refleja a continuación:

PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE																
CÓDIGO	DISTRITO	Re sol	TOTAL													
0.	O.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	o.	BEN
MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	MI	EFIC
NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	NE	IARI
DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	DU	OS
C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	C-	
SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	PE	
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	23
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00	00
00	00	00	01	01	01	01	01	02	03	03	03	04	04	04	04	00
1-	6-	9-	3-	5-	8-	9-	4-	0-	6-	1-	1-	1-	1-	1-	1-	1-
R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	



	OTAV ALO													
<b>10D03</b>	COTAC ACHI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
<b>21D01</b>	CASCA LES- GONZ ALO PIZAR RO- SUCU MBIOS	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	-	-	3
<b>21D02</b>	LAGO AGRIO	3	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	8
<b>21D03</b>	CUYAB ENO- PUTU MAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>21D04</b>	SHUSH UFINDI	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2

Tabla 39 Datos del proceso de Sectorización Docente - docentes beneficiarios.

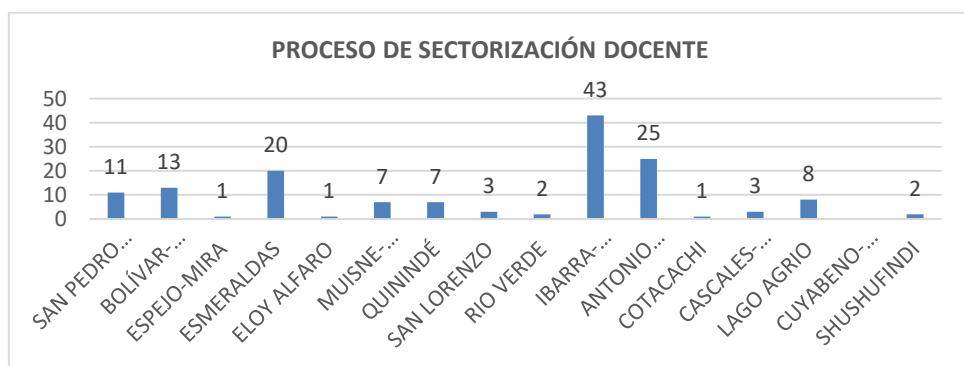


Ilustración 13 Datos del proceso de Sectorización Docente - docentes beneficiarios.

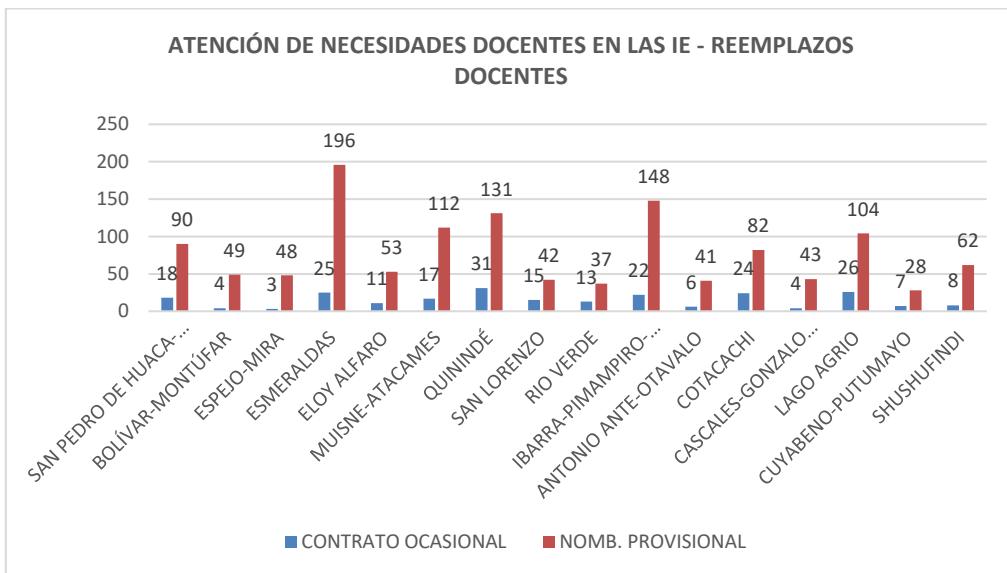
#### Proceso de Atención de Necesidades Docentes en las Instituciones Educativas - Reemplazos Docentes.

Para la atención de las necesidades docentes en las instituciones educativas el Ministerio de Educación implementó la plataforma informática **Educa Empleo**, que consiste en un sistema que permite realizar los procesos de selección mensual de docentes de las instituciones educativas fiscales bajo la figura de contrato ocasional o nombramiento provisional, en función de las necesidades del sistema educativo, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente; no representa un concurso de méritos ni oposición, ni genera una obligación contractual. Así también en casos excepcionales las necesidades docentes son atendidas de forma manual previa justificación con los documentos de respaldo (informes técnicos, certificaciones presupuestarias, certificaciones de necesidades docentes de las instituciones educativas y matrices de reemplazos

docentes) con aspirantes elegibles (aptos), idóneos y profesionales con título registrado en la SENESCYT ante la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo para su autorización; a continuación, se detalla el número de reemplazos docentes bajo la modalidad de contrato ocasional y nombramiento provisional y las necesidades docentes atendidas durante el año 2022:

PROCESO DE ATENCIÓN DE NECESIDADES DOCENTES EN IE - REEMPLAZOS DOCENTES				
CÓDIGO	DISTRITO	CONTRATO OCASIONAL	NOMB. PROVISIONAL	NECESIDADES DOCENTES ATENDIDAS
<b>04D01</b>	SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN	18	90	108
<b>04D02</b>	BOLÍVAR-MONTÚFAR	4	49	53
<b>04D03</b>	ESPEJO-MIRA	3	48	51
<b>08D01</b>	ESMERALDAS	25	196	221
<b>08D02</b>	ELOY ALFARO	11	53	64
<b>08D03</b>	MUISNE-ATACAMES	17	112	129
<b>08D04</b>	QUININDÉ	31	131	162
<b>08D05</b>	SAN LORENZO	15	42	57
<b>08D06</b>	RIO VERDE	13	37	50
<b>10D01</b>	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUÍ	22	148	170
<b>10D02</b>	ANTONIO ANTE-OTAVALO	6	41	47
<b>10D03</b>	COTACACHI	24	82	106
<b>21D01</b>	CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS	4	43	47
<b>21D02</b>	LAGO AGRILO	26	104	130
<b>21D03</b>	CUYABENO-PUTUMAYO	7	28	35
<b>21D04</b>	SHUSHUFINDI	8	62	70
<b>TOTAL:</b>		<b>234</b>	<b>1.266</b>	<b>1.500</b>

Tabla 40 Datos del proceso de Atención de Necesidades Docentes en IE - reemplazos docentes.



**Ilustración 14 Datos del proceso de Atención de Necesidades Docentes en IE - reemplazos docentes**

#### Proceso de Actualización Docente - Cursos de Capacitación.

La actualización docente es un programa desarrollado por la Dirección Nacional de Formación Continua que tiene por objetivo central promover el desarrollo profesional de los docentes mediante un acompañamiento en su labor pedagógica, desde sus inicios dentro del sistema educativo y durante todo su trayecto profesional, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de su desempeño profesional y el de los estudiantes.

El Ministerio de Educación en coordinación con los niveles desconcentrados y en el afán de enriquecer el trabajo pedagógico en las instituciones educativas, se encuentra constantemente ofertando cursos de actualización para todos los actores educativos y en todos los niveles educativos, tanto en áreas disciplinares, como en áreas especiales y transversales, proporcionando a los docentes de herramientas pedagógicas con las cuales podrán responder con mayor solvencia a las diferentes necesidades de los estudiantes y a los diversos ambientes educativos.

De igual manera a través de la plataforma Me Capacito se encuentra ofertando programas de capacitación docente con diversas temáticas; asimismo vista la emergencia sanitaria ha implementado el Plan Educativo COVID-19, orientado a la capacitación docente y aprovechamiento de recursos educativos; es así que los docentes han tenido la oportunidad de capacitarse en cursos planificados de manera habitual y emergente durante el año 2022; el número de docentes beneficiarios de la capacitación por provincia se muestra a continuación:

PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE-CURSOS DE CAPACITACIÓN		
CÓDIGO	PROVINCIA	TOTAL DOCENTES BENEFICIARIOS
04	CARCHI	1.541
08	ESMERALDAS	4.714
10	IMBABURA	3.821
21	SUCUMBÍOS	1.850
<b>TOTAL:</b>		<b>11.926</b>



Tabla 41 Datos del proceso de Actualización Docente - docentes beneficiarios.

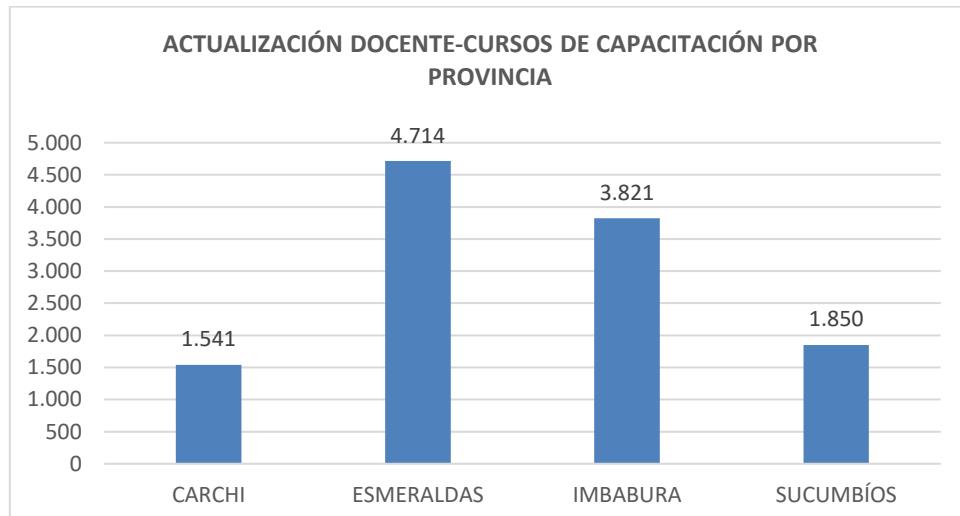


Ilustración 15 Datos del proceso de Actualización Docente - docentes beneficiarios.

Asimismo, se detalla las temáticas en las que los docentes recibieron los cursos de capacitación:

NRO.	NOMBRE DEL CURSO	NR O.	NOMBRE DEL CURSO
1	¡JUMP MATH! MATEMÁTICAS AL ALCANCE DE TODOS	61	GL COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES I ED 2
2	ACOSO ESCOLAR: PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ACTUACIÓN	62	GL CONVIERTA A TUS ALUMNOS/AS EN BOOKTUBERS ED 1
3	ACTÚA FRENTE AL CIBERBULLYING - NIVEL EXPOSICIÓN	63	GL HABLEMOS DE GAMIFICACIÓN ED 1
4	APOYO PSICOSOCIAL EN EMERGENCIAS	64	GL INTRODUCCIÓN A LA CREATIVIDAD E INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN ED 1
5	APRENDIZAJE ACTIVO EN ENTORNOS EDUCATIVOS ONLINE	65	GL LA GESTIÓN DEL CAMBIO Y LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ED 2
6	APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	66	GL PRESENTACIONES DIGITALES EFICACES ED 2
7	APRENDIZAJE BASADO EN VIDEO	67	GUÍAS ALIMENTARIAS DEL ECUADOR - GABA
8	APRENDIZAJE COOPERATIVO	68	HABILIDADES PARA LA VIDA
9	APRENDIZAJE HÍBRIDO: LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA	69	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES
10	APRENDIZAJE Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DESDE EL CONSTRUCTIVISMO	70	HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES TUTORES MENTORÍA

<b>11</b>	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO ECUATORIANO	71	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
<b>12</b>	ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	72	INTRODUCCIÓN A LA GAMIFICACIÓN PARA DOCENTES
<b>13</b>	BASES PARA LA MEDIACIÓN LECTORA	73	INTRODUCCIÓN AL RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO Y HERRAMIENTAS EDUCATIVAS TRAS LA PANDEMIA
<b>14</b>	CALIDAD EDUCATIVA	74	ITINERARIO APLICACIÓN DE ROBÓTICA EN LA EDUCACIÓN
<b>15</b>	CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS PARA LA VIDA Y EL TRABAJO EN JÓVENES DE BT Y BTP	75	ITINERARIO ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA
<b>16</b>	CIUDADANIA DIGITAL. NIVEL ADAPTACION	76	ITINERARIO CIUDADANÍA DIGITAL - NIVEL EXPOSICIÓN
<b>17</b>	CIUDADANIA DIGITAL. NIVEL EXPOSICION	77	ITINERARIO CIUDADANÍA DIGITAL - NIVEL INTEGRACIÓN
<b>18</b>	CIUDADANIA DIGITAL. NIVEL FAMILIARIZACION	78	ITINERARIO CIUDADANÍA DIGITAL - NIVEL TRANSFORMACIÓN
<b>19</b>	CIUDADANIA DIGITAL. NIVEL INTEGRACION	79	ITINERARIO COMUNICACIÓN EFECTIVA PARA MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES
<b>20</b>	COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES I - NIVEL EXPOSICIÓN	80	ITINERARIO CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE PAZ EN LA EDUCACIÓN
<b>21</b>	COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES II	81	ITINERARIO CREACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES I
<b>22</b>	COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES III	82	ITINERARIO CREACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES II
<b>23</b>	COMPETENCIAS Y HABILIDADES PARA EL SIGLO XXI	83	ITINERARIO DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES DOCENTES
<b>24</b>	COMUNICACIÓN AFECTIVA EN EL AULA	84	ITINERARIO DESARROLLO PROFESIONAL - NIVEL ADAPTACIÓN
<b>25</b>	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS	85	ITINERARIO DOCENTES CREADORES DE CONTENIDOS EDUCATIVOS DIGITALES
<b>26</b>	CONSTRUYE, CRECER NO ES LINEAL	86	ITINERARIO EMPRENDIMIENTO, NETWORKING Y MARCA PERSONAL
<b>27</b>	CONVIERTE A TUS ALUMNOS EN BOOKTUBERS - NIVEL INTEGRACIÓN	87	ITINERARIO GAMIFICACIÓN CON LAS MATEMÁTICAS
<b>28</b>	CREACIÓN DE CONTENIDOS	88	ITINERARIO INNOVACIÓN, EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA
<b>29</b>	CREANDO AULA	89	ITINERARIO INTRODUCCIÓN AL MUNDO DIGITAL DOCENTE
<b>30</b>	CREAR Y ACOMPAÑAR UNA COMUNIDAD PROFESIONAL DE APRENDIZAJE DE EQUIPOS DIRECTIVOS	90	ITINERARIO LIDERAZGO, GESTIÓN Y DIRECCIÓN
<b>31</b>	DERECHOS HUMANOS Y MOVILIDAD HUMANA	91	ITINERARIO METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE EFICACES

32	DESARROLLO PROFESIONAL. NIVEL ADAPTACION	92	ITINERARIO METODOLOGÍAS PEDAGÓGICAS ACTIVAS II
33	DESARROLLO PROFESIONAL. NIVEL EXPOSICION	93	ITINERARIO METODOLOGÍAS PEDAGÓGICAS ACTIVAS III
34	DESARROLLO PROFESIONAL. NIVEL FAMILIARIZACION	94	ITINERARIO PEDAGOGÍA - NIVEL ADAPTACIÓN
35	DESARROLLO PROFESIONAL. NIVEL INTEGRACION	95	ITINERARIO PENSAMIENTO COMPUTACIONAL CON PROGRAMACIÓN POR BLOQUES
36	DESPUÉS DE PLE ¿QUÉ?	96	ITINERARIO TRANSFORMA TU MANERA DE ENSEÑAR USANDO LAS TICS
37	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	97	LEVEL UP: APRENDIENDO JUNTOS... ¡A PRACTICAR!
38	DIPLOMADO EN DIDÁCTICA Y RECURSOS TECNOLÓGICOS	98	LINGÜÍSTICA PARA DOCENTES DE LAS NACIONALIDADES
39	DISLEXIA EN EL AULA	99	MANEJO DE AULAS VIRTUALES - MOODLE
40	DOCENTE CAPACITADOR DEL PROGRAMA ECUADOR HABLA INGLÉS P4	100	METODOLOGÍA STEAM PARA DOCENTES INNOVADORES DE ECUADOR
41	DOCENTES DIGITALES: NAVEGACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	101	METODOLOGÍAS ACTIVAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
42	EC ANALÍTICA WEB - FT ED 5	102	NEURODIDÁCTICA
43	EC APRENDE A DESARROLLAR UN PLAN DIGITAL DE COMUNICACIÓN - FT ED 1	103	PEDAGOGIA. NIVEL INTEGRACION
44	EC EMPRENDIMIENTO SOCIAL - FT ED 4	104	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO Y GESTIÓN
45	EC HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES - FT ED 1	105	PROGRAMA DE MENTORÍAS DE E-STEM
46	EC OFFICE BÁSICO - FT ED 1	106	PROGRAMA FORMATIVO PARA DIRECTIVOS
47	EC PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA - FT ED 1	107	PROGRAMA FORMATIVO PARA LA MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS MULTIGRADO EN CONTEXTO DE RURALIDAD
48	ECUADOR HABLA INGLÉS	108	PROTOCOLO DE AUTOCUIDADO E HIGIENE Y WASH
49	EDUCANDO EN FAMILIA	109	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACADÉMICOS
50	ENSEÑANZA DE CIENCIAS SOCIALES	110	RECONOCE, OPORTUNIDADES CURRICULARES DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD
51	ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y ESCRITURA: FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL CONTEXTO MULTIGRADO	111	RECONOCIMIENTO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA LA GESTIÓN DOCENTE
52	ESCUELA FAMILIA. CONSTRUYENDO FUTURO	112	RESTAURA, PARA UNA CONVIVENCIA SEGURA Y RESPETUOSA



53	ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS ASOCIADAS O NO A LA DISCAPACIDAD	113	SCRATCH JR.
54	FLIPPED CLASSROOM	114	SENSIBILÍZATE II
55	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN ESCOLAR	115	TALLER "YO Y MI FUTURO"
56	GESTIÓN ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES	116	TEACHING SKILLS
57	GL 1. NUEVOS ENTORNOS Y METODOLOGÍAS DE TRABAJO EN LA INDUSTRIA 4.0 - ED 5	117	TÉCNICAS DE ENSEÑANZA EN LÍNEA
58	GL 2. MARKETING DIGITAL Y ANALÍTICA WEB - ED 5	118	TOP 5: DE LA CONSCIENCIA A LA ACCIÓN: ¡REVOLUCIONA TU AULA!
59	GL 3. USO EFICIENTE DEL SMARTPHONE PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS - ED 5	119	USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE ENSEÑANZA ENFOCADOS A LA EDUCACIÓN RURAL
60	GL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS (ABP) ED 2		

**Tabla 42 Temáticas de Actualización Docente - cursos de capacitación.**

**Proceso de Homologación Salarial del Magisterio Fiscal.**

De conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Intercultural, reformada mediante Suplemento-Registro Oficial Nro. 115 del 28 de julio de 2022, vigente a partir del 28 de octubre de 2022, y en cumplimiento de lo determinado en los artículos 96 y 113 de la citada Ley, la Subsecretaría de Desarrollo Profesional Educativo mediante Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-01171-M y Memorando Nro. MINEDUC-SDPE-2022-01279-M del 21 de octubre y 10 de noviembre de 2022, procede a remitir a la Coordinación General Administrativa Financiera del Ministerio de Educación la base de docentes trabajado en función del distributivo remitido por la misma Coordinación General “y cruzado con la base de títulos relacionados a la educación proporcionada por la Coordinación General de Gestión Estratégica, con corte de títulos de SENESCYT al 20 de octubre de 2022 y la información del Sistema de Gestión Docente administrado por la Dirección Nacional de Carrera Profesional.”, datos que servirán de insumo para la homologación salarial del Magisterio Fiscal, información que se detallan a continuación:

INFORMACIÓN-INSUMO PARA CUMPLIMIENTO DE ART. 113 DE LA LOEI					
CÓDIGO	DISTRITO	BACHILLER	EDUCACIÓN	NO RELACIONADO A LA EDUCACIÓN	TOTAL DOCENTES
04D01	SAN PEDRO DE HUACA-TULCÁN	32	960	209	1.201
04D02	BOLÍVAR-MONTÚFAR	2	552	88	642
04D03	ESPEJO-MIRA	7	326	71	404
08D01	ESMERALDAS	51	2.296	426	2.773
08D02	ELOY ALFARO	76	542	111	729



<b>08D03</b>	MUISNE-ATACAMES	58	912	241	1.211
<b>08D04</b>	QUININDÉ	114	1.112	334	1.560
<b>08D05</b>	SAN LORENZO	61	584	200	845
<b>08D06</b>	RIO VERDE	39	388	86	513
<b>10D01</b>	IBARRA-PIMAMPIRO-URCUQUÍ	22	2.141	441	2.604
<b>10D02</b>	ANTONIO ANTE-OTAVALO	9	1.579	283	1.871
<b>10D03</b>	COTACACHI	26	595	146	767
<b>21D01</b>	CASCALES-GONZALO PIZARRO-SUCUMBÍOS	49	334	119	502
<b>21D02</b>	LAGO AGRIÓ	99	1.170	266	1.535
<b>21D03</b>	CUYABENO-PUTUMAYO	41	251	74	366
<b>21D04</b>	SHUSHUFINDI	59	610	145	814
<b>TOTAL:</b>		<b>745</b>	<b>14.352</b>	<b>3.240</b>	<b>18.337</b>

Tabla 43 Datos información-insumos para cumplimiento de Art. 113 de la LOEI.

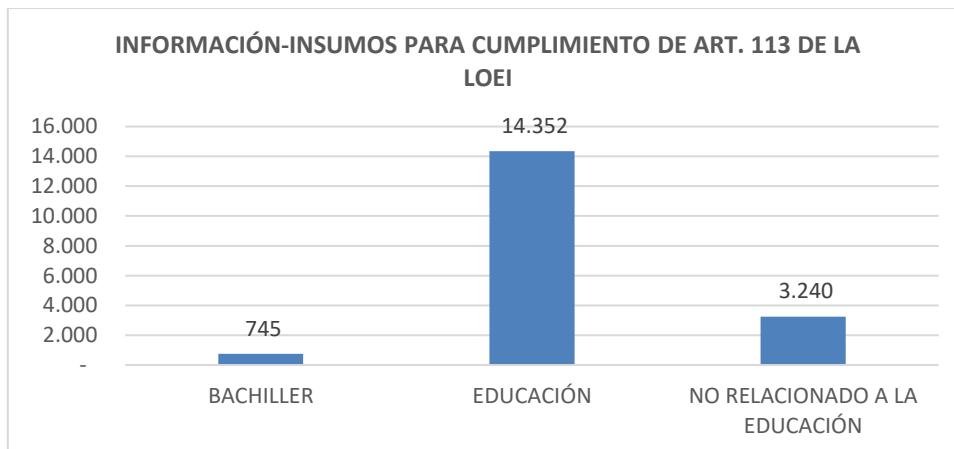


Ilustración 16 Datos información-insumos para cumplimiento de Art. 113 de la LOEI.

- 94 instituciones educativas con acompañamiento en la conformación de ternas para elegir directivos, conforme a la normativa legal vigente.

PROVINCIA	DISTRITO	No. DE INSTITUCIONES
CARCHI	04D01	18
	04D03	6
ESMERALDAS	08D01	5
	08D03	5
	08D04	4
	08D06	5

IMBABURA	10D01	8
	10D02	16
	10D03	11
SUCUMBÍOS	21D01	3
	21D02	9
	21D04	4
	TOTAL	94

**Tabla 44 Acompañamiento en conformación de ternas en instituciones educativas.**

- 18 instituciones educativas asesoradas sobre la colección de herramientas para la construcción de los instrumentos de gestión escolar – COLMENA, en el marco del pilotaje 2022-2023.
- 99 instituciones educativas particulares y fiscomisionales de régimen Sierra\_Amazonía con auditoría a la gestión educativa.

PROVINCIA	DISTRITO	FISCOMISIONAL	PARTICULAR	No. DE INSTITUCIONES
CARCHI	04D01	7	9	16
	04D02	3	1	4
	04D03	1	0	1
IMBABURA	10D01	9	38	47
	10D02	3	12	15
	10D03	0	2	2
SUCUMBÍOS	21D02	3	8	11
	21D04	0	3	3
TOTAL		26	73	99

**Tabla 45 Instituciones educativas particulares y fiscomisionales con auditoría educativa.**

#### **PROCESO DE JUBILACIONES SEGÚN ACUERDOS MINISTERIALES MDT- 0144-MDT-0100-MDT-0185-MDT-0239- PROCESO DE RELIQUIDACIÓN LEY INTERPRETATIVA**

- Un proceso de gran relevancia que el Ministerio de Educación ha impulsado en este periodo es el pago a Jubilados, la cual se norma el 10 de enero de 2019, en donde la Asamblea Nacional del Ecuador, aprueba la Ley Orgánica Interpretativa de la Disposición General Novena de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que fue publicada en el Registro Oficial, Suplemento Nro. 407 del 16 de enero de 2019, en su artículo 1, menciona: *“Interprétese la Disposición General Novena de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, en el sentido de que todos los docentes del Magisterio Nacional que se acogieron a su jubilación a partir del 20 de octubre del año 2008, tienen derecho a percibir el estímulo para la jubilación determinado en la Disposición Transitoria Vigesimoprimera de la Constitución de la República, que será aplicado en las mismas condiciones y términos establecidos en el Artículo 129 de la Ley*

*Orgánica del Servicio Público vigente en el año 2010, y el Artículo 125, literal c) de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que deberá ser liquidado en razón del valor del salario básico unificado del trabajador privado en general vigente a la fecha de presentación de la respectiva solicitud de jubilación, debiendo considerarse como anticipo los montos que por concepto de estímulo a la jubilación".*

TOTAL UNIVERSO	625
PAGADOS AL 2022	619
NEGADOS	4
NO LOCALIZADOS	1
PENDIENTE PAGO	1

**Tabla 46 Reliquidación ley orgánica interpretativa jubilados años (2008-2009-2010)**

Fuente: Matriz Universo remitida por Planta Central

De igual forma se norma el pago de Jubilaciones con Bonos de Estado, a través de la Resolución Ministerial Nro. 0084, de 13 de junio de 2019, el Ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez Alvarado, en su artículo 1 resuelve: «*Modificar el artículo 1 "CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES FINANCIERAS" de la Resolución No. 0056, de 25 de abril de 2019, en la parte donde dice:*

*"PAGO CON BONOS: La autorización de pago con bonos la realizará el Ministerio del Trabajo, conforme la modalidad de pago que se haya acordado dentro del marco legal vigente", deberá decir: "PAGO CON BONOS:*

La autorización de pago con bonos la realizará la entidad correspondiente, conforme la modalidad de pago que se haya acordado dentro del marco legal vigente.

Con estos antecedentes y cumpliendo con la normativa legal la Coordinación Zonal 1 – Educación en este periodo ha cumplido con el pago de beneficios de jubilación de los Acuerdos 100, 144 y 185 según los siguientes detalles:

NOMBRE EOD	ACUERDO AL QUE PERTENECE	PAGO BONOS	PAGO EFECTIVO/ PRIORIDAD	TOTAL PAGADOS 2022
DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	5	1	6
DIRECCIÓN DISTRITAL 04D02 MONTUFAR BOLIVAR - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	1	-	1
DIRECCIÓN DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	21	-	21
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	126	11	137

DIRECCIÓN DISTRITAL 08D02 ELOY ALFARO - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	7	-	7
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	3	-	3
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D04 QUININDE - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	5	1	6
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 SAN LORENZO - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	6	-	6
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D06 RIO VERDE - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	1	-	1
DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	4	-	4
DIRECCIÓN DISTRITAL 10D02 ANTONIO ANTE OTAVALO - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	10	-	10
DIRECCIÓN DISTRITAL 10D03 COTACACHI - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	2	-	2
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	3	1	4
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	14	-	14
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D04 SHUSHUFINDI - EDUCACIÓN	ACUERDO-MDT-144	-	1	1
COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 1	ACUERDO-MDT-144	1	-	1
<b>TOTAL PAGOS 2022</b>		<b>209</b>	<b>15</b>	<b>231</b>

Tabla 47 Reporte pago de jubilaciones año 2022- Acuerdo MDT-0144 jubilados (2017-2018)

TOTAL UNIVERSO		488
PAGADOS DESDE 2020-2021-2022		480
NEGADOS		5
PENDIENTE PAGO		3

Fuente: Matriz Universo remitida por Planta Central

NOMBRE EOD	ACUERDO AL QUE PERTENECE	PAGO EFECTIVO	TOTAL PAGADOS 2022
DIRECCION DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	10	10
DIRECCION DISTRITAL 04D02 MONTUFAR BOLIVAR - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63	5	5
DIRECCION DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	7	7
DIRECCION DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	16	16
DIRECCION DISTRITAL 08D02 ELOY ALFARO - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	3	3
DIRECCION DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	3	3
DIRECCION DISTRITAL 08D04 QUININDE - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	3	3
DIRECCION DISTRITAL 08D05 SAN LORENZO - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63	1	1
DIRECCION DISTRITAL 08D06 RIO VERDE - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	4	4
DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63	3	3
DIRECCION DISTRITAL 10D02 ANTONIO ANTE OTAVALO - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	17	17
DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63	2	2
DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRI - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63/ ACUERDO 185	4	4
DIRECCION DISTRITAL 21D04 SHUSHUFINDI - EDUCACION	ACUERDO 100 / ACUERDO 63	2	2
<b>TOTAL PAGADOS 2022</b>			<b>80</b>

**Tabla 48 Reporte pago de jubilaciones año 2022- acuerdo mdt-0100/ acuerdo mdt-063/ acuerdo mdt-0185 jubilados de código de trabajo años (2015-2016-2017-2018)**

Fuente: Matriz Universo remitida por Planta Central

NOMBRE EOD	ACUERDO AL QUE PERTENECE	PAGO BONOS	PAGO EFECTIVO /PRIORIDAD /SENTENCIA	TOTAL PAGADOS 2022
DIRECCION DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	13	5	
DIRECCION DISTRITAL 04D02 MONTUFAR BOLIVAR - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	4	1	
DIRECCION DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	7	-	
DIRECCION DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185/ACUERDO MDT-0247	3	22	
DIRECCION DISTRITAL 08D02 ELOY ALFARO - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	-	3	
DIRECCION DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185/ACUERDO MDT-0247	-	6	
DIRECCION DISTRITAL 08D04 QUININDE - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185/ACUERDO MDT-0247	-	24	
DIRECCION DISTRITAL 08D05 SAN LORENZO - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185/ACUERDO MDT-0247	-	5	
DIRECCION DISTRITAL 08D06 RIO VERDE - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	-	3	
DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	17	8	
DIRECCION DISTRITAL 10D02 ANTONIO ANTE OTAVALO - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185/ACUERDO MDT-0247	13	5	
DIRECCION DISTRITAL 10D03 COTACACHI - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185/ACUERDO MDT-0247	-	1	
DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOS - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	2	-	
DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGARIO - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	1	7	
DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGARIO - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	1	-	
DIRECCION DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO - EDUCACION	ACUERDO-MDT-185	1	2	

DIRECCION DISTRITAL 21D04 SHUSHUFINDI - EDUCACION	ACUERDO- MDT-185	1	-	
<b>TOTAL PAGADOS</b>		<b>63</b>	<b>92</b>	<b>155</b>

**Tabla 49 Reporte pago de jubilaciones año 2022 Acuerdo MDT-0185 jubilados (2019-2020)**

Fuente: Matriz Universo remitida por Planta Central

El Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-239, de 21 de septiembre de 2021, a través del cual se reforma el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2018-0185 publicado en el Registro Oficial Nro. 322 de 7 de septiembre de 2018, en el cual se expedieron las directrices para los procesos de desvinculación de servidoras y servidores con nombramiento permanente con el fin de acogerse al retiro por jubilación.

Con la presente reforma se contemplará a los exservidores que por casi cuatro años no han podido acceder a la compensación por jubilación por indebida interpretación del artículo 47, literal j), de la LOSEP; dada la Normativa para la aplicación del mencionado Acuerdo se inicia el proceso de levantamiento de expedientes por parte de las Direcciones Distritales lo cual se obtiene los siguientes resultados a diciembre del 2022.

NOMBRE EOD	ACUERDO AL QUE PERTENECE	PAGO BONOS	PAGO EFECTIVO /PRIORIDAD /SENTENCIA	TOTAL PAGADOS 2022
DIRECCION DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239	2		2
DIRECCION DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239	2		2
DIRECCION DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239	10		10
DIRECCION DISTRITAL 08D02 ELOY ALFARO - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239		1	1
DIRECCION DISTRITAL 08D04 QUININDE - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239		1	1
DIRECCION DISTRITAL 08D05 SAN LORENZO - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239	6	1	7
DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239	3		3
DIRECCION DISTRITAL 10D02 ANTONIO ANTE OTAVALO - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239	5		5
DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRILO - EDUCACION	ACUERDO- MDT-239	2		2
<b>TOTAL PAGADOS</b>		<b>30</b>	<b>3</b>	<b>33</b>

**Tabla 50 Listado de exservidores amparados en Acuerdo MDT-2021-239**

Fuente: Matriz Universo remitida por Planta Central

- ❖ Eje 5 “Excelencia educativa”. Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.
  - Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE)

El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) es la instancia responsable de la atención integral de las y los estudiantes. Su propósito es brindar apoyo y acompañamiento psicológico, psicoeducativo, emocional y social, en concordancia con el marco legal vigente; que permite la vinculación de los estudiantes en la vida democrática e incluyente. Además, realiza las siguientes actividades:

- Educando en Familia

El Programa Educando en Familia tiene por objetivo el fortalecimiento y potencializar la relación entre la familia y la institución educativa en todos los niveles del sistema educativo nacional, para su apoyo en el desarrollo integral de sus hijos e hijas. Tiene un enfoque en el Buen Vivir que posibilita la articulación, coordinación y ejecución de acciones integrales, acorde a los principios de una convivencia basada en derechos y con responsabilidad ciudadana.

EDUCANDO EN FAMILIA				
EJECUCIÓN DE DIFERENTES MÓDULOS				
DISTRITO		No IE	DECE	POBLACION
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	30	33	7898
04D02	MONTUFAR BOLIVAR	13	6	5765
04D03	MIRA - ESPEJO	9	7	5066
CARCHI		52	46	18729
08D01	ESMERALDAS	140	118	33950
08D02	ELOY ALFARO	13	11	1500
08D03	ATACAMES - MUISNE	23	22	4000
08D04	QUININDE	65	24	9843
08D05	SAN LORENZO	11	16	480
08D06	RIOVERDE	15	13	984
ESMERALDAS		267	204	47157
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	49	42	16545
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	37	28	18638
10D03	COTACACHI	12	12	3500
IMBABURA		98	82	38683
21D01	CASCALES - GONZALO PIZARRO	12	5	720
21D02	LAGO AGRILO	60	12	13000
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	38	2	3717
21D04	SHUSHUFINDI	0	4	4674

SUCUMBIOS	110	23	1878
TOTALES	257	355	106447

**Tabla 51 Atención de Educando en Familia**

- Recorrido participativo

El programa tiene como finalidad proporcionar las herramientas teóricas a los estudiantes de Primero y Segundo de Bachillerato General Unificado sobre temas de género, empoderar en temas de sus derechos, y reforzar conocimiento a los docentes de las instituciones asignadas por el REDEVI.

DISTRITO	Nº UNIDADES EDUCATIVAS	ESTUDIANTES		DOCENTES
		1	10	
<b>04D01</b>	1	10	3	
<b>04D02</b>	1	20	2	
<b>04D03</b>	2	20	6	
<b>08D01</b>	3	30	6	
<b>08D02</b>	1	10	1	
<b>10D01</b>	3	22	2	
<b>10D02</b>	3	25	2	
<b>21D02</b>	1	10	1	
<b>21D03</b>	2	20	2	
<b>21D04</b>	1	10	1	
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>177</b>	<b>26</b>	

**Tabla 52 Atención Recorrido Participativo**

- Metodología de Oportunidades Curriculares en Educación Integral de la Sexualidad

El proyecto se enfoca con docentes principalmente en temas de derechos sexuales y reproductivos y, estos a su vez, deben ser aplicados a sus estudiantes dentro de las planificaciones académicas.

DISTRITO	Nº INSTI TUCI ONES EDUC AND O EN FAMI LIA	Nº INSTITU CIONES OPORT UNIDAD ES CURRIC ULARES	Nº INSTITU CIONES GUIA PREVEN CIÓN DEL EMBARA ZO	Nº INSTITU CIONES TALLERE PREVEN CIÓN DEL EMBARA ZO	Nº INSTITU CIONES CONTEN CIÓN EMOCIO NAL	Nº INSTITU CIONES PROYECT O DE EMOCIO NAL	Nº INSTITU CIONES PROYECT O DE VIDA	Nº RUTAS Y PROTO COLOS MATE RNIDA D Y PATER NIDAD
<b>04D01</b>	HUACA - TULCÁ N	15	5	9	6	15	12	35



<b>04D02</b>	MONT UFAL – BOLIVAR	9	2	3	2	12	5	17
<b>04D03</b>	ESPEJO -MIRA	7	4	5	4	12	4	20
<b>08D01</b>	ESMER ALDAS	38	25	19	23	15	27	120
<b>08D02</b>	ELOY ALFAR O	27	8	17	4	19	7	25
<b>08D03</b>	ATACA MES	15	3	7	8	14	5	15
<b>08D04</b>	QUININ DÉ	12 9	24	9	17	25	12	90
<b>08D05</b>	SAN LOREN ZO	46	46	9	12	9	14	24
<b>08D06</b>	RIOVER DE	63	12	10	5	7	7	30
<b>10D01</b>	IBARRA	80	25	30	19	23	79	120
<b>10D02</b>	OTAVA LO	25	12	17	28	29	32	47
<b>10D03</b>	COTAC ACHI	27	5	16	12	21	20	18
<b>21D01</b>	CASCAL ES	30	9	22	13	14	11	23
<b>21D02</b>	LAGO AGRIO	13 0	23	15	18	13	12	53
<b>21D03</b>	CUYAB ENO	12	5	9	8	7	9	7
<b>21D04</b>	SHUSH UFINDI	43	7	8	17	4	11	15
<b>TOTAL</b>		69 6	215	205	196	239	267	659

**Tabla 53 Atención del Proyecto Metodología de Oportunidades Curriculares en Educación Integral de la Sexualidad**

a. Atención de Riesgos Psicosociales

El grupo objetivo es básicamente con el personal del DECE, autoridades, docentes para fortalecer los Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia, detectadas o cometidas en el sistema educativo.

CASOS ATENDIDOS DECES - ACTIVIDADES VARIAS DESDE ENERO HASTA DICIEMBRE DE 2022								
DISTRITOS	NOMBRE DEL	NRO. DE CASOS	NRO. DE CASOS	NRO. DE CASOS	NRO. DE CASOS DE	NRO. DE CASOS DE	NRO. DE EMBARAZO EN	NRO. DE CASOS IDENTIFI



	DISTRITO	ATENDIDOS VIOLENCIA SEXUAL PLATAFORMA REDEVI	ATENDIDOS DE DROGAS	ATENDIDOS ACOSO ESCOLAR	VIOLENCIA ATENDIDOS (FISICA, PSICOLÓGICA)	INTENTOS AUTOLÍTICOS Y SUICIDIOS CONSUMADOS	NIÑAS Y ADOLESCENTES	CADOS DE TRABAJO INFANTIL
04D01	HUACA TULCAN	14	15	1	40	7	15	2
04D02	MONTUFAR-BOLIVAR	4	8	0	19	6	13	0
04D03	MIRAESPEJO	24	2	0	32	0	14	0
CARCHI		42	25	1	91	13	42	2
08D01	ESMERALDAS	2	7	0	14	0	33	5
08D02	ELOY ALFARO	2	2	0	0	0	23	0
08D03	ATACAMES	3	4	0	0	1	67	0
08D04	QUININDÉ	87	11	0	11	5	88	4
08D05	SAN LORENZO	2	4	4	44	5	28	6
08D06	RIOVERDE	0	0	0	2	0	21	0
ESMERALDAS		96	28	4	71	11	260	15
10D01	IBARRA	7	108	12	83	45	52	3
10D02	OATAVALO-ANTONIO ANTE	35	36	3	24	9	22	0
10D03	COTACACHI	4	10	9	16	13	25	0
IMBABURA		46	154	24	123	67	99	3
21D01	CASCALLES	20	43	18	24	8	49	12



21D02	LAGO AGRIOS	5	7	3	23	4	12	8
21D03	CUYABENO	23	0	0	1	0	6	0
21D04	SHUSHUFINDI	8	1	0	2	4	20	0
SUCUMBÍOS		56	51	21	50	16	87	20
<b>TOTAL</b>		<b>240</b>	<b>258</b>	<b>50</b>	<b>335</b>	<b>107</b>	<b>488</b>	<b>40</b>

**Tabla 54 Resumen de Atención de Riesgos Psicosociales**

- Proyectos Educativos

Promover y fortalecer de manera flexible, dinámica, incluyente, eficaz y eficiente el desarrollo integral de los y las estudiantes en aula y fuera de ella, teniendo en cuenta el resultado de los proyectos interdisciplinarios Científicos, Humanísticos e Innovadores desarrollados en periodo escolar. Potenciando así la motivación, trabajo colaborativo, creatividad y la creación de vínculos en la comunidad educativa.

ÁREA DE APLICACIÓN	NÚMERO DE DISTRITOS POR RÉGIMEN ESCOLAR		OBSERVACIONES
	SIERRA	COSTA	
ÁREA CIENTÍFICA			
ÁREA HUMANÍSTICA			
ÁREA TECNOLÓGICA			
ÁREA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD			
INTERESES MARÍTIMOS LOCALES DONACIÓN, TRANSPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS	10	0	EN EJECUCIÓN
INTERESES MARÍTIMOS LOCALES DONACIÓN, TRANSPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS	0	6	EN EJECUCIÓN

**Tabla 55 Resumen de Proyectos Escolares**

- Bibliotecas

Las bibliotecas educativas y los ambientes de lectura son espacios multifuncionales que, a través de diversas estrategias, recursos y manifestaciones culturales, apoyan prácticas pedagógicas formales y no formales con la finalidad de satisfacer las necesidades de lectura, escritura, oralidad e investigación de estudiantes, docentes, familias, personal educativo y comunidad extendida. Las bibliotecas educativas y los ambientes de lectura se configuran como principal fuente de acceso al conocimiento y disfrute en un entorno distinto al aula.

DISTRITO		No. BIBLIOTECAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	TOTAL FONDO BIBLIOGRÁFICO
04D01	TULCAN - SAN PEDRO DE HUACA	8	22131
04D02	MONTUFAR BOLIVAR	6	23463
04D03	MIRA - ESPEJO	4	12149
08D01	ESMERALDAS	5	17722
08D02	ELOY ALFARO	2	15000
08D03	ATACAMES -MUISNE	3	2180
08D04	QUININDE	1	1064
08D05	SAN LORENZO	1	5100
08D06	RIOVERDE	2	375
10D01	IBARRA- PIMAMPIRO URCUQUI	12	28762
10D02	OTAVALO ANTONIO ANTE	11	32347
10D03	COTACACHI	5	8036
21D02	LAGO AGRIOS	3	1187
21D03	CUYABENO PUTUMAYO	3	4000
<b>TOTAL</b>			<b>173516</b>

Tabla 56 bibliotecas educativas y los ambientes de lectura

**La Dirección Zonal de Administración Escolar en el marco de política educativa** establecida por el actual Gobierno, referente a la reapertura de instituciones educativas las cuales han permitido al Ministerio de Educación garantizar el derecho a una educación de calidad inclusiva equitativa con pertinencia cultural y lingüística en los rincones más apartados del territorio nacional, en este sentido se ha realizado procesos de mantenimiento de su infraestructura a través de Sistema Nacional de Contratación Pública.

N°	AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	BENEFICIARIOS	MONTO DEVENGADO
1	08H00635	SANTA ISABEL ESCOBAR CHASING	08D03	52	74289,86
2	08H00621	ESCUELA DAVID GABRIEL FAHRENHEIT	08D03	15	39753,81
3	08H00661	ESCUELA NUEVA UNIÓN	08D03	28	56416,04
4	08H00662	ESCUELA JULIAN BALLOTO	08D03	51	56536,13
5	08H00631	EEGB 27 DE SEPTIEMBRE	08D03	7	56536,13
6	21H00772	EEB CANTON CUYABENO	21D03	15	53912,37



<b>7</b>	08H00818	ESCUELA FISCAL MIXTA HÉCTOR VASQUEZ TELLO	08D04	35	38892,42
<b>8</b>	08H01096	ESCUELA ELOY ALFARO	08D04	10	45168,08
<b>9</b>	08H00967	FRANCISCO MEJÍA VILLA	08D04	29	78607,98
<b>10</b>	08H02170	VICTOR LEÓN VIVAR	08D04	22	51856,81
<b>11</b>	08H01962	CESAR ROBERTO CORONEL	08D04	12	61745,98
<b>12</b>	08H01240	ESCUELA EGB. 26 DE SEPTIEMBRE	08D05	9	57072,39
<b>13</b>	10H00307	EEGB ALFREDO ALBUJA GALINDO	10D03	10	33765,8
<b>14</b>	21H00436	ASAAD BUCARAM	21D03	56	56716,75
<b>15</b>	21H00744	PROVINCIA DE MANABÍ	21D03	9	41055,32
<b>16</b>	21B00005	PEDRO PABLO ANDY	21D02	<u>49</u>	43008,05
<b>17</b>	21B00046	ZAMORA	21D02	<u>138</u>	61934,8
<b>18</b>	21H00435	PADRE JUAN VELASCO	21D03	29	49998,25
<b>19</b>	21H00573	FRAY VICENTE SOLANO	21D04	22	57513,38
<b>20</b>	21H00568	PRESIDENTE ISIDRO AYORA	21D04	24	66210,85
<b>21</b>	21H00584	24 DE SEPTIEMBRE	21D04	7	44752
<b>22</b>	21H00582	25 DE DICIEMBRE	21D04	19	67871,7
<b>23</b>	21H00591	GALAPAGOS	21D04	51	56745,52
<b>24</b>	21H00515	SAN PEDRO	21D04	13	70640,15
<b>25</b>	21H00618	LUIS ULPIANO DE LA TORRE	21D04	23	19303,5
<b>26</b>	21H00634	MARIA EVANGELINA HERRERA	21D04	13	44843,28
<b>27</b>	21H00518	YANUNCAY	21D04	39	50497,42
<b>28</b>	21H00622	2 DE NOVIEMBRE	21D04	43	50051,88
<b>29</b>	21H00514	MIGUEL ALBORNOZ	21D04	23	51080,9
<b>30</b>	21H00576	DARIO GUEVARA	21D04	10	48826,63
<b>31</b>	04H00199	ESCUELA CUBA	04D02	89	60168,4
<b>32</b>	08H01340	ESCUELA BRISAS DEL MAR	08D03	12	36894,09
<b>33</b>	08H00668	CAMILO R SALAS	08D03	10	47908,12
<b>34</b>	08H00679	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA JOSE LUIS RATTY	08D03	10	53404,8
<b>35</b>	08H00636	ESCUELA SAN GREGORIO DE YARUMAL	08D03	13	67024,6
<b>36</b>	08H00680	ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA FISCAL FILIMON GRACIA	08D03	11	49649,45



37	08H00894	RICHARD MORA ALAVA	08D04	17	56651
			TOTAL	1025	\$ 1.957.304,64

Tabla 57 Monto de mantenimientos para reapertura de instituciones educativas.



Ilustración 17 Fachada de la EEGB 27 DE SEPTIEMBRE



Ilustración 18 Fachada de la EEGB 27 DE SEPTIEMBRE

*Foto 1: Fachada de la EEGB 27 DE SEPTIEMBRE*



**Ilustración 19 Fachada de la EEB Provincia de Manabí**



**Ilustración 20 Padre Juan Velasco**

La Dirección Zonal de Administración Escolar en base a la misión de la Dirección Nacional de Infraestructura Física la cual me permito copiar textualmente: “*Planificar, supervisar y fiscalizar la inversión que realizarán los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD); y, planificar, contratar, construir, supervisar y fiscalizar las adecuaciones, reparaciones, ampliaciones, obras complementarias y mantenimientos de la inversión propia en infraestructura de acuerdo a los estándares definidos por el Ministerio de Educación y apoyar las actividades para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura educativa, equipamiento tecnológico y mobiliario estudiantil*”.

En tal sentido se ha ejecutado procesos de mantenimiento de infraestructura educativa, con el fin de garantizar las condiciones idóneas para el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes estudiantes.

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	BENEFICIARIOS (ESTUDIANTES)	TOTAL PAGADO (BASE IMPONIBLE)
1	UNIDAD EDUCATIVA BOLIVAR	04D01	1751	54933,15
2	UNIDAD EDUCATIVA ISAAC ACOSTA	04D01	966	39859,40
3	UNIDAD EDUCATIVA TULCAN	04D01	1975	251643,37
4	UNIDAD EDUCATIVA VICENTE FIERRO	04D01	1832	56204,08
5	ESCUELA HÉCTOR LARA ZAMBRANO	04D01	8	11235,74
6	ESCUELA ULPIANO CADENA CARPIO	04D01	7	1608,90
7	UNIDADE DUCATIVA ECUADOR	04D01	674	11020,98
8	UNIDAD EDUCATIVA CARMELO	04D01	303	10783,45
9	UNIDAD EDUCATIVA CESAR ANTONIO MOSQUERA	04D01	1273	14448,66
10	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "CRNL LUCIANO CORAL MORILLO"	04D01	1202	4077,00
11	ESCUELA CUBA	04D02	89	60168,40
12	UNIDAD EDUCATIVA ESMERALDAS LIBRE	08D01	940	202687,81
13	ESCUELA VICENTE CUEVA ANDRADE	08D01	157	5619,96
14	ESCUELA VIDAL VIVERO VALENCIA	08D01	332	14464,27
15	UNIDAD EDUCATIVA RAMON BEDOYA NAVIA	08D01	1078	66674,36
16	UNIDAD EDUCATIVA ALFONSO QUIÑONEZ GEORGE	08D01	1572	20053,84
17	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HISPANO AMERICA	08D01	891	27628,50
18	UNIDAD EDUCATIVA LUIS PRADO VITERI	08D01	1135	36003,32
19	UNIDAD EDUCATIVA TABIAZO	08D01	572	33592,89



20	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CESAR NEVIL ESTUPIÑAN BASS	08D01	726	16249,42
21	UNIDAD EDUCATIVA LEON DE FEBRES CORDERO	08D01	659	12841,94
22	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME HURTADO	08D01	449	34246,97
23	LEOPOLDO N CHAVEZ	08D02	287	74427,87
24	IE MORONA SANTIAGO	08D02	26	11603,86
25	EGB RUMIÑAHUI	08D02	30	15449,12
26	UE 13 DE MAYO	08D02	248	28654,49
27	MANUELA J. CALLE	08D02	158	88259,15
28	ESCUELA EGB 2 DE OCTUBRE	08D02	28	19870,51
29	ESCUELA EGB CRISTOBAL COLON	08D02	14	17705,54
30	UNIDAD EDUCATIVA LIC ÁGUEDA GONZÁLEZ QUIÑONEZ	08D03	2130	72396,53
31	UNIDAD ESPECIAL.NIXON RAUL ARAY ORTIZ	08D03	124	20640,45
32	COLEGIO DE BACHILLERATO FISCAL NELSON ESTUPIÑAN BASS	08D03	500	46872,60
33	COLEGIO BACHILLERATO 12 DE OCTUBRE	08D03	163	17245,97
34	EGB ELEODORO SAENZ RIVADENEIRA	08D03	488	17687,91
35	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZOILA UGARTE DE LANDÍVAR	08D03	640	49542,78
36	EDUCACION BASICA EDILA ROSALES DE SERRANO	08D03	19	5411,90
37	CONTO PATIÑO MARTINEZ	08D04	165	44990,44
38	E.G.B. ABDON CALDERON	08D05	123	38268,08
39	UNIDAD EDUCATIVA HELEODORO AYALA	08D05	974	95000,00
40	UNIDAD EDUCATIVA 26 DE AGOSTO	08D05	1359	102883,21



41	UNIDAD EDUCATIVA JOSE OTILIO RAMIREZ	08D05	1530	156115,85
42	UNIDAD EDUCATIVA JUAN BENIGNO CHECA DROUETH	08D05	470	143912,10
43	UNIDAD EDUCATIVA LIZARDO GOYES BENÍTEZ	08D05	384	40264,00
44	ESCUELA EGB. MARISCAL SUCRE	08D05	678	25774,87
45	UNIDAD EDUCATIVA "QUITO LUZ DE AMÉRICA "	08D05	1024	2261,30
46	UE LUIS CADENA	08D05	193	20347,76
47	EDUCACIÓN BÁSICA JUAN BARRETO	08D05	22	23147,63
48	UNIDAD EDUCATIVA ANA VILLAMIL ICAZA	08D05	95	50295,82
49	JOSE GABRIEL BATALLAS	08D05	439	70812,03
50	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REMIGIO CRESPO TORAL	08D05	189	9507,26
51	FRANCISCO ELIZALDE	08D06	96	69627,23
52	U.E. RIOVERDE ( BLOQUE 1 Y 2)	08D06	1819	74817,45
53	UNIDAD EDUCATIVA PIMAMPIRO	10D01	2199	59343,04
54	UNIDAD EDUCATIVA VALLE DEL CHOTA	10D01	627	18984,88
55	UNIDAD EDUCATIVA GONZALO ZALDUMBIDE	10D01	670	3946,34
56	UNIDAD EDUCATIVA RAFAEL SUAREZ MENESSES	10D01	1218	5005,91
57	UNIDAD EDUCATIVA ALFREDO PEREZ GUERRERO	10D02	2288	38282,93
58	UE SARANCE	10D02	1085	7788,22
59	UE FLORENCIO O LEARY	10D02	264	2075,67
60	UE PCEI NOCTURNO ATUNTAQUI	10D02	44	972,07
61	UECIB JOSE PEDRO MALDONADO DUQUE	10D02	392	6953,00



62	UECIB MANUEL JESUS CALLE	10D02	729	1924,29
63	UE DOS DE MARZO	10D02	890	4142,94
64	UE CHALTURA	10D02	584	4456,52
65	CECIB LEONARDO PEREZ	10D02	120	6207,65
66	PRIMERO DE JUNIO	10D03	7	10635,91
67	EGB CENTINELA DE IMBABURA	10D03	13	6351,94
70	UNIDAD EDUCATIVA CUELLAJE	10D03	458	12013,48
71	SAN JACINTO	10D03	45	1477,74
72	EGB ISLA SAN CRISTÓBAL	10D03	17	12622,39
73	UNIDAD EDUCATIVA "SANTA ANA DE COTACACHI"	10D03	1272	2929,00
74	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO SUMAK YACHANA WASI	10D03	549	5149,61
77	EGB. "ENRIQUE GARCÉS"	10D03	5	155,00
78	UNIDAD EDUCATIVA CECIB" NAZACOTA PUENTO"	10D03	198	53999,91
79	UNIDAD EDUCATIVA "COTACACHI"	10D03	695	27967,66
80	EGB "ANDRÉS AVELINO DE LA TORRE"	10D03	343	16992,19
81	EEGB ALFREDO ALBUJA GALINDO	10D03	10	33765,80
82	UNIDAD EDUCATIVA SARAGURO	21D01	211	69241,80
83	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LUMBAQUI	21D01	1517	195000,00
84	CECIB ORIENTE ECUATORIANO	21D03	154	170000,00
		<b>TOTAL</b>	<b>70588</b>	\$ 3.307.317,71

Tabla 58 Monto de mantenimiento de instituciones educativas.





Ilustración 21 Facha de las baterías Sanitarias Conto Patiño Martínez



Ilustración 22 Muro de la Unidad Educativa Tulcán

#### TRANSPORTE ESCOLAR

Dentro del procesos de transporte escolar a estudiantes durante el ejercicio fiscal 2023, se ha beneficiado a 6.052 estudiantes con una inversión de USD 1.034.197,38

DISTRITO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	N° BENEFICIARIO S (ESTUDIANTE S)	MONTO
04D01- TULCAN	UNIDAD EDUCATIVA TUFINO	75	\$17.920,00

08D03-MUISNE ATACAMES	UNIDAD EDUCATIVA CHAMANGA UNIDAD EDUCATIVA MAXIMINO INTRIAGO PATIÑO UNIDAD EDUCATIVA MACARA ESCUELA VICENTE TOBAR JARRIN ESCUELA JUAN DE DIOS MORALES	495	\$217.539,00
08D05-SAN LORENZO	Unidad Educativa del Milenio "Profesora Consuelo Benavides"	1137	\$65.434,60
10D02-OTAVALO	CECIB JAIME ROLDÓS AGUILERA	50	\$11.284,18
21D01-CASCALES	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO LUMBAQUI UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO AMAZONAS	117 57	\$52.713,32
21D02-LAGO AGRI	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO INTERCULTURAL BILINGÜE HATUN SACHA UNIDAD EDUCATIVA CARLOS ALBERTO FLORES RODRIGUEZ	962	\$275.491,30
21D03-CUYABENO	UNIDAD EDUCATIVA KLEVER FRANCO CRUZ UNIDAD EDUCATIVA VICTOR DAVALOS	223	\$130.606,47
08D01-ESMERALDAS	UNIDAD EDUCATIVA MILENIO CHINCA	558	\$91.956,64
10D03-COTACACHI	UNIDAD EDUCATIVA ESMERALDAS	242	\$45.257,41
08D04-QUININDE	UNIDAD EDUCATIVA 15 DE AGOSTO	160	\$44.999,70
21D04-SHUSHUFIDI	TRANPORTE TERRESTRE	255	\$74.275,00
04D03-MIRA ESPEJO	UNIDADES EDUCATIVAS FUSIONADAS MIRA ESPEJO	244	\$6.719,76

Tabla 59 transporte escolar a estudiantes durante el ejercicio fiscal 2023

#### ALIMENTACIÓN ESCOLAR

AGREGADO	RÉGIME	Nº INSTITUCIÓN	Nº ALUMNOS	INVERSIÓN	Nº DÍAS 2022	TOTAL
						INVERSIÓN USD
AGREGADO 5	SIERRA	714	164.445	0,329335	88	38.668.450,77
AGREGADO 3	COSTA	796	137.836	0,329004	88	36.097.481,89
						74.765.932,66

Tabla 60 Inversión en Alimentación Escolar.

Por motivo de la pandemia se procedió a entregar la alimentación escolar mediante KITS que contemplaba 18 líquidos y 16 sólidos para los regímenes Costa, Sierra y Amazonía, haciendo efectiva la entrega al 100% a los padres de familia o representantes legales de los estudiantes, es



preciso indicar que no se reportaron novedades que representen alertas para la Coordinación Zona 1.

Además, cada entrega se remite a través de un sistema en línea, el mismo que es monitoreado por Presidencia y Planta Central.

#### EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Se realizaron 246 procesos precontractuales para la contratación de mobiliario y equipamiento, destinados a las unidades educativas en reapertura.

TIPO DE PROCESO	VALOR USD CON IVA
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	649.100,60
ÍNFIMA	60.736,51
SUBASTA INVERSA	62090.45
<b>TOTAL USD</b>	<b>771.927,56</b>

Tabla 61 Inversión en adquisición de mobiliario y equipamiento para reaperturas.

#### UNIFORMES ESCOLARES

##### RÉGIMEN COSTA

En el primer semestre del año 2022, se entregaron 78.153 kits de uniformes escolares hispanos.

En el segundo semestre del año 2022, se entregaron 94.286 kits de uniformes escolares hispanos.

RÉGIMEN DISTRITAL	NÚMERO DE KITS UNIFORMES HISPANOS (REGULARES)
COSTA	78.153
SIERRA	94.286
<b>TOTAL</b>	<b>172.439</b>

Tabla 62 Uniformes escolares entregados.

#### TEXTOS ESCOLARES

##### RÉGIMEN COSTA

En el primer semestre del año 2022, se entregaron los kits de textos escolares a **158.279** estudiantes, que pertenecen a las instituciones educativas de los distritos régimen Costa, en el año lectivo 2022 – 2023.

ZONA	PROVINCIA	DISTRITO EDUCATIVO	CÓDIGO DISTRITO	TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS
1	ESMERALDAS	ESMERALDAS	08D01	58.416
		ELOY ALFARO	08D02	12.881
		ATACAMES - MUISNE	08D03	24.250
		QUININDE	08D04	32.969
		SAN LORENZO	08D05	14.737
		RIO VERDE	08D06	9.456
		TOTAL ESMERALDAS		152.709
	IMBABURA	OTAVALO	10D02	326
		COTACACHI	10D03	5.244
		TOTAL IMBABURA		5.570
		TOTAL RÉGIMEN COSTA		158.279

Tabla 63 Textos Escolares entregados – Régimen Costa 2022 – 2023.

#### RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA

En el segundo semestre del año 2022, se han entregado los kits de textos escolares a **185.719** estudiantes, que pertenecen a las instituciones educativas de los distritos régimen Sierra y Amazonía, en el año lectivo 2022 – 2023.

ZONA	PROVINCIA	DISTRITO EDUCATIVO	CÓDIGO DISTRITO	TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS
1	IMBABURA	IBARRA - PIMAMPIRO - URCUQUI	10D01	49.228
		OTAVALO - ANTONIO ANTE	10D02	37.475
		COTACACHI	10D03	7.342
	SUCUMBÍOS			
		CASCALES - GONZALO PIZARRO - SUCUMBÍOS	21D01	7.467
		LAGO AGRIÓ	21D02	28.029
		CUYABENO - PUTUMAYO	21D03	4.944
		SHUSHUFINDI	21D04	14.170
	TOTAL SUCUMBÍOS			<b>54.610</b>
	CARCHI	TULCAN -SAN PEDRO DE HUACA	04D01	21.517
		MONTUFAR - BOLIVAR	04D02	9.905
		MIRA - ESPEJO	04D03	5.642
		TOTAL CARCHI		<b>37.064</b>
		TOTAL RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA		<b>185.719</b>

Tabla 64 Textos Escolares entregados – Régimen Sierra y Amazonía 2022 – 2023.

La Unidad de Gestión de Riesgos del Ministerio de Educación (MINEDUC) asumió el reto constitucional de diseñar e implementar una política pública establecida por el actual Gobierno orientada a reducir los riesgos de la comunidad educativa frente a amenazas de origen natural buscando promover una capacidad de respuesta y resiliencia ante eventos adversos que se pueden suscitar en todo el territorio nacional, en este sentido se ha realizado diferentes procesos de capacitaciones

PROVINCIA	DISTRITO	ENE-DIC	TOTAL DOCENTES
CARCHI	04D01	804	1236
	04D02	120	150
	04D03	240	360
IMBABURA	10D01	1776	1776
	10D02	1020	1404
	10D03	900	1120
SUCUMBÍOS	21D01	744	252
	21D02	252	252
	21D03	300	300
	21D04	948	948
ESMERALDAS	08D01	312	1140
	08D02	120	120
	08D03	264	264
	08D04	648	648
	08D05	720	720
	08D06	360	360
<b>TOTAL</b>		<b>9528</b>	<b>11050</b>

Tabla 65 Capacitaciones (virtual – presencial) a instituciones educativas de la Zona 1.

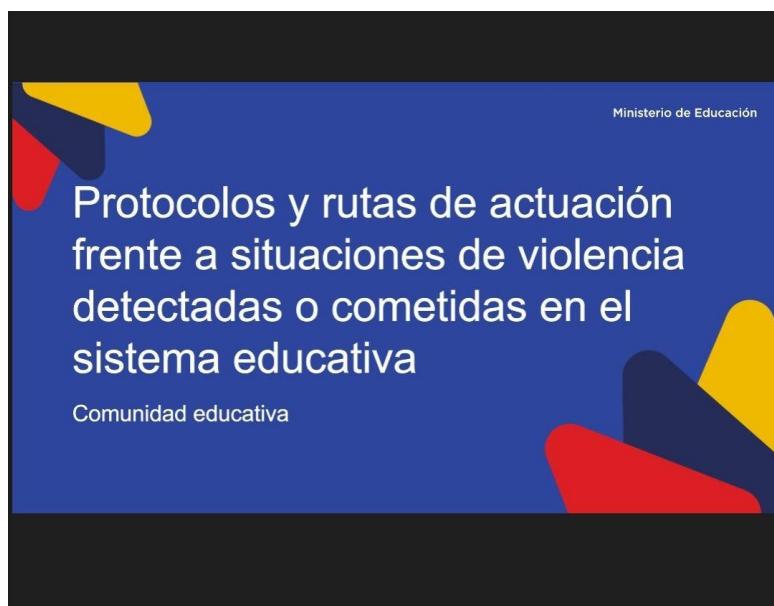


Ilustración 23 Capacitación virtual.

CERTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

Las certificaciones de infraestructura para las autorizaciones de creación y funcionamiento de las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y particulares para todos los niveles y modalidades son otorgados por el Nivel Zonal correspondiente, sobre la base del informe técnico de la Dirección Distrital respectiva y previo cumplimiento de los requisitos establecidos por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional para el efecto.

DISTRITO EDUCATIVO	RENOVACIÓN PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO	CREACIONES	AMPLIACIONES	CAMBIO DOMICILIO
04D01	12		3	
04D02	11	1	2	
04D03	9		4	1
08D01	12		1	
08D02	10		2	
08D03	13		1	
08D04	13		2	
08D05	8		3	
08D06	14		3	
10D01	12	1	2	1
10D02	11		4	1
10D03	13		1	
21D01	9		2	
21D02	12		1	2
21D03	13		3	
21D04	12		2	
TOTALES	184	2	36	5

**Tabla 66 Certificación de infraestructura para autorización de creación y funcionamientos de las instituciones educativas.**

La Unidad Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones aplica e implementa las políticas, normas y procedimientos institucionales que efectivicen la gestión y administración de las tecnologías de la información y comunicaciones orientados a la optimización de recursos, sistematización y automatización de los procesos del nivel zonal.

## CONECTIVIDAD

Proyecto de Conectividad MINEDUC - CNT		Nro. enlaces
1713		6
Anexo 008		1
MINEDUC 2019		131
MINEDUC 2020		74
MINEDUC 2021		124
MINEDUC 2022		206
WAN Educativa-Distrito		14
Total, general		556

**Tabla 67 Enlaces activos por Proyecto de conectividad**

Fuente: Reporte DNTIC diciembre 2022

Tipo de Tecnologias MINEDUC - CNT	Nro. enlaces
2F 10X5 MB	232
2F 20X10 MB	231
6F CORPORATIVO PLUS 1 MBPS	1
INT Ku 4:1 1024x512	78
WAN Educativa - Distrito 10 Mbps	2
WAN Educativa - Distrito 6 Mbps	11
WAN Educativa - Zona 20 Mbps	1
Total, general	556

**Tabla 68 Enlaces activos por Tipo de tecnología**

Fuente: Reporte DNTIC diciembre 2022

DISTRITOS EDUCATIVOS Y ZONA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS CON internet	ENLACES ACTIVOS MINEDUC - CNT
04D01 TULCAN HUACA	26	40
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	19	21
04D03 MIRA ESPEJO	11	19
08D01 ESMERALDAS	63	80
08D02 ELOY ALFARO	19	23
08D03 MUISNE ATACAMES	26	29
08D04 QUININDE	29	30
08D05 SAN LORENZO	17	18
08D06 RIO VERDE	6	6
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	60	98
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	38	54



10D03 COTACACHI	19	20
21D01 CASCALES	15	21
21D02 LAGO AGRIÓ	46	55
21D03 CUYABENO	8	9
21D04 SHUSHUFINDI	30	32
ZONA 1	1	1
Total, general	433	556

**Tabla 69 Enlaces activos por Distritos Educativos**

Fuente: Reporte DNTIC diciembre 2022

DISTRITO EDUCATIVO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIN internet	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON INTERNET – QUE PAGA DISTRITO/GAD
04D01 TULCAN HUACA	31	2
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	28	4
04D03 MIRA ESPEJO	17	6
08D01 ESMERALDAS	43	4
08D02 ELOY ALFARO	86	---
08D03 MUISNE ATACAMES	76	6
08D04 QUININDE	216	1
08D05 SAN LORENZO	51	---
08D06 RIO VERDE	77	---
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	17	8
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	12	11
10D03 COTACACHI	35	18
21D01 CASCALES	44	11
21D02 LAGO AGRIÓ	132	3
21D03 CUYABENO	61	1
21D04 SHUSHUFINDI	41	2
Total, general	967	77

**Tabla 70 IE sin servicio internet y enlaces activos cancelado por Distritos**

Fuente: Reporte UTIC Distrital diciembre 2022

#### GESTIÓN CUENTAS DE CORREO INSTITUCIONAL ACTIVE DIRECTORY – OFFICE 365

Distritos Educativos	Docente	Funcionario	Rector	Total, por Distrito
04D01 TULCAN HUACA	315	3	7	325
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	147	1	11	159
04D03 MIRA ESPEJO	88	3	7	98
08D01 ESMERALDAS	1176	2	24	1202
08D02 ELOY ALFARO	276	4	55	335
08D03 MUISNE ATACAMES	428	4	8	440



08D04 QUININDE	731	23	117	871
08D05 SAN LORENZO	143	0	4	147
08D06 RIO VERDE	89	0	11	100
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	610	13	16	639
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	340	11	6	357
10D03 COTACACHI	135	1	11	147
21D01 CASCALES	141	3	26	170
21D02 LAGO AGARIO	483	2	22	507
21D03 CUYABENO	85	2	24	111
21D04 SHUSHUFINDI	419	3	11	433
Total, general	5606	75	360	6041

**Tabla 71 Cuentas AD reseteadas**

Fuente: Reporte UZTIC diciembre 2022

Distritos Educativos	Activar Buzón	Crear cuenta	Habilitar	Inhabilitar	Total, por Distrito
04D01 TULCAN HUACA	0	78	14	43	135
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	1	34	2	0	37
04D03 MIRA ESPEJO	0	41	0	0	41
08D01 ESMERALDAS	2	92	7	107	208
08D02 ELOY ALFARO	2	98	4	1	105
08D03 MUISNE ATACAMES	1	99	21	100	221
08D04 QUININDE	2	131	2	30	165
08D05 SAN LORENZO	2	45	2	0	49
08D06 RIO VERDE	3	29	7	0	39
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	10	108	38	75	231
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	0	25	0	129	154
10D03 COTACACHI	0	38	0	11	49
21D01 CASCALES	15	9	15	1	40
21D02 LAGO AGARIO	0	81	13	14	108
21D03 CUYABENO	0	9	5	1	15
21D04 SHUSHUFINDI	2	63	3	0	68
Total, general	40	980	133	512	1665

**Tabla 72 Cuentas AD gestionadas**

Fuente: Reporte UZTIC diciembre 2022

Distritos Educativos	A Docente	A funcionario	A Rector	Total, por Distrito
04D01 TULCAN HUACA	8	0	15	23
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	1	0	20	21
04D03 MIRA ESPEJO	15	0	23	38
08D01 ESMERALDAS	96	0	30	126

08D02 ELOY ALFARO	2	0	20	22
08D03 MUISNE ATACAMES	109	0	46	155
08D04 QUININDE	4	0	40	44
08D05 SAN LORENZO	1	0	2	3
08D06 RIO VERDE	2	0	14	16
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	83	1	28	112
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	16	0	34	50
10D03 COTACACHI	0	0	9	9
21D01 CASCALES	1	0	6	7
21D02 LAGO AGARIO	8	1	42	51
21D03 CUYABENO	14	0	34	48
21D04 SHUSHUFINDI	5	0	16	21
Total, general	365	2	379	746

**Tabla 73 Cuentas AD actualizadas perfil**

Fuente: Reporte UZTIC diciembre 2022

Distritos Educativos	Docentes	Estudiantes	Total, por Distrito
04D01 TULCAN HUACA	4	24	28
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	2	0	2
04D03 MIRA ESPEJO	0	3	3
08D01 ESMERALDAS	0	0	0
08D02 ELOY ALFARO	0	0	0
08D03 MUISNE ATACAMES	0	0	0
08D04 QUININDE	1	0	1
08D05 SAN LORENZO	0	0	0
08D06 RIO VERDE	0	0	0
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	4	13	17
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	3	13	16
10D03 COTACACHI	1	0	1
21D01 CASCALES	0	0	0
21D02 LAGO AGARIO	5	0	5
21D03 CUYABENO	0	0	0
21D04 SHUSHUFINDI	1	0	1
Total, general	21	53	74

**Tabla 74 Cuentas Office 365 creadas de Docentes y Estudiantes**

Fuente: Reporte UZTIC diciembre 2022

Distritos Educativos	Estudiantes	Docentes	Total, por Distrito
04D01 TULCAN HUACA	133	9	142
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	15	3	18

04D03 MIRA ESPEJO	24	3	27
08D01 ESMERALDAS	9	2	11
08D02 ELOY ALFARO	0	0	0
08D03 MUISNE ATACAMES	0	0	0
08D04 QUININDE	0	3	3
08D05 SAN LORENZO	0	0	0
08D06 RIO VERDE	0	0	0
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	121	4	125
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	69	9	78
10D03 COTACACHI	0	3	3
21D01 CASCALES	0	0	0
21D02 LAGO AGRIOS	99	13	112
21D03 CUYABENO	0	0	0
21D04 SHUSHUFINDI	9	1	10
Total, general	479	50	529

**Tabla 75 Cuentas Office 365 reseteadas de Docentes y Estudiantes**

Fuente: Reporte UZTIC diciembre 2022

#### GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX

Desde el 01 enero al 31 de diciembre del año 2022, se ha gestionado un total de 315 trámites de solicitudes creación y cierre de cuentas, habilitación permisos, subrogaciones y certificaciones:

Fecha (aaaa-mm)	Archivados	En Trámite	Env. F. Digital	Todos los estados
2022-01	64	0	60	124
2022-02	57	0	30	87
2022-03	49	0	29	78
2022-04	34	0	17	51
2022-04	1	0	1	2
2022-05	41	0	28	69
2022-06	68	0	10	78
2022-07	57	0	16	73
2022-08	50	0	35	85
2022-08	4	0	1	5
2022-09	34	0	9	43
2022-09	21	0	18	39
2022-10	31	0	21	52
2022-11	29	0	17	46
2022-12	59	0	23	82
Total, general	599	0	315	914

**Tabla 76 Gestión de trámites**

Fuente: Reporte - Sistema de Gestión Documental "Quipux"

## GESTIÓN DE CONTROL ESCOLAR CARMENTA

De acuerdo con los incidentes que se han presentado en Gestión de Control Escolar Carmenta y reportados por las Unidades TIC Distritales, han estado vinculados a la solución de las credenciales para acceder a la cuenta de correo institucional, que permite ingresar a los aplicativos del MINEDUC, solventando 5606 casos de Docentes y 360 de Rector (autoridades).

*Otros tipos de incidentes, los han solventado el funcional responsable del aplicativo Carmenta, que es la Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación.*

## VALIDACION DE LABORATORIOS

Levantamiento de Activos Tecnológicos de las instituciones educativas fiscales de la Coordinación Zonal 1 Educación.

DISTRITOS EDUCATIVOS	No. IE FISCALES	IE FISCALES CON LEVANTAMIENTO ACTIVO TECNOLÓGICO	OBSERVACIÓN
04D01 HUACA TULCÁN	58	58	
04D02 MONTUFAR BOLÍVAR	47	46	1 IE está cerrada desde el año lectivo 2022 - 2023
04D03 MIRA ESPEJO	31	31	
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUÍ	86	83	3 IE INACTIVAS por suspensión temporal
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	60	62	2 IE son de reapertura
10D03 COTACACHI	72		
21D01 CASCALES	70	70	
21D02 LAGO AGRI	180	179	1 IE tiene sostenimiento Fiscomisional
21D03 CUYABENO PUTUMAYO	70	65	5 IE INACTIVAS por suspensión temporal
21D04 SHUSHUFINDI	73	22	Cambios contantes del director Distrital y TIC no permitieron cumplir con la totalidad de instituciones educativas.
08D01 ESMERALDAS	111	110	1 IE perteneciente al Distrito 08D06
08D02 ELOY ALFARO	104	93	4 IE pertenecen al Distrito 08D06 y 5 IE problemas movilidad



08D03 MUISNE ATACAMES	106	107	1 IE adicional por reapertura
08D04 QUININDÉ	246	250	4 IE adicional por reapertura
08D05 SAN LORENZO	66	63	3 IE pertenece al Distrito 08D02
08D06 RÍO VERDE	81	76	No completo el proceso en 7 IE problemas movilidad
Total, Instituciones Educativas	1461	1388	

**Tabla 77 Levantamiento de activos en el Sistema Gestión de Bienes y Servicios Informáticos (GBSI)**

Fuente: Reporte GBSI noviembre 2022

De las 1461 instituciones educativas régimen sierra y costa, se realizó el levantamiento de activos tecnológicos a un total de 1388 instituciones, con un porcentaje de cumplimiento del 95%.

Proceso pruebas de razonamiento y de gestión de conocimientos educativos Quiero Ser Directivo.

Distritos Educativos	IE Costa	IE Sierra	Total, por Distritos
04D01 TULCAN HUACA	0	23	23
04D02 MONTUFAR BOLIVAR	0	16	16
04D03 MIRA ESPEJO	0	7	7
08D01 ESMERALDAS	44	0	44
08D02 ELOY ALFARO	10	0	10
08D03 MUISNE ATACAMES	13	0	13
08D04 QUININDE	30	0	30
08D05 SAN LORENZO	4	0	4
08D06 RIO VERDE	5	0	5
10D01 IBARRA PIMAMPIRO URCUQUI	0	33	33
10D02 OTAVALO ANTONIO ANTE	0	33	33
10D03 COTACACHI	0	11	11
21D01 CASCALES	0	10	10
21D02 LAGO AGARIO	0	12	12
21D03 CUYABENO	0	3	3
21D04 SHUSHUFINDI	0	12	12
Total, Laboratorios validados	106	161	267

**Tabla 78 Validación de equipos y conectividad en Laboratorios de IE**

Fuente: Reporte UTIC Distrital diciembre 2022

Sistema educativo de excelencia, promoción de la salud, la convivencia armónica y las trayectorias educativas; con dotación de tecnologías para la educación.

- El programa de traslado por bienestar social analiza y gestiona las solicitudes de traslado de los Docentes que laboran dentro de la Zona 1 del Ministerio de Educación, así como aquellos que prestan servicios en otras zonas y desean laborar en alguna de las instituciones educativas pertenecientes a las 4 provincias, 25 cantones en 16 Distritos que conforman la jurisdicción de la Zona 1, los casos atendidos por bienestar social a nivel Zonal en ese año han sido los siguientes:

Nº	MESES	CASOS ATENDIDOS	CASOS NEGADOS	RESOLUCIONES
1	ENERO	6	3	2
2	FEBRERO	10	5	1
3	MARZO	7	3	4
4	ABRIL	6	2	1
5	MAYO	8	4	0
6	JUNIO	9	8	0
7	JULIO	13	11	0
8	AGOSTO	11	6	0
9	SEPTIEMBRE	17	8	1
10	OCTUBRE	12	3	1
11	NOVIEMBRE	16	8	5
12	DICIEMBRE	11	6	0
	TOTAL	126	67	15

**Tabla 79 Casos atendidos por traslado de bienestar social año 2022**

**Fuente:** Trámites gestionados mediante sistema de gestión documental QUIPUX

**La División Administrativa provee los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales.**

Prevé que los bienes de la Institución se encuentren en funcionamiento y protegidos, con seguridades y cumplimiento de la ley

- **UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS Y ADQUISICIONES**

Ejecuta y da seguimiento a los procesos de bienes, obras y servicios, aplicando los principios de eficiencia, economía, transparencia e imparcialidad dentro de un sistema de contratación pública dinámico, simplificado y moderno de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

**INFIMAS CUANTÍAS**

CODIGO	OBJETO	MES	MONTO SIN IVA	IVA	MONTO CON IVA
IC-CZ1E-01-2022	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA ABASTECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	FEBRERO	7000	840,00	7.840,00
IC-CZ1E-01-2022	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA ABASTECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	ENERO Y FEBRERO	500,00	60,00	560,00
IC-CZ1E-02-2022	SERVICIO D EMANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 1	ABRIL	3725,88	447,11	4.172,99
IC-CZ1E-03-2022	RENOVACIÓN Y SUSCRIPCION ANUAL CON EL MEDIO DE COMUNICACIÓN DIARIO DEL NORTE PARA MONITOREO DE LA COORDINACIÓN ZONAL	ABRIL	244,42	29,33	273,75
IC-CZ1E-04-2022	ACTUALIZACION DEL PROGRAMA TRIBUTARIO SITAC 2022-SISTEMA INTEGRADO DE TRIBUTACION DEL ASESOR CONTABLE PROGRAMA DEL AREA FINANCIER DE LA COORDINACION ZONAL	ABRIL	120,00	14,40	134,40
IC-CZ1E-05-2022	CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD TIPO BLANKET QUE AMPARA A LOS SERVIDORES Y TRABJADORES DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	MAYO	823,94	98,87	922,81



IC-CZ1E-07-2022	ESCUELAS QUE ME INSPIRAN "CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN INNOVACIÓN TECNOPEDAGOGICA PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2022 COORDINACIÓN ZONAL 1 EDUCACIÓN	MAYO	4.992,86	599,14	5.592,00
IC-CZ1E-08-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA COORDINACIÓN ZONAL 1- EDUCACIÓN	MAYO	33,90	4,07	37,97
IC-CZ1E-09-2022	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y NOMBRE DE DOMINIO PARA LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	MAYO	50,00	6,00	56,00
IC-CZ1E-10-2022	CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	JULIO	1.658,60	199,03	1.857,63
IC-CZ1E-11-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	AGOSTO	763,93	91,67	855,60
IC-CZ1E-12-2022	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA COORDINACION ZONAL 1	SEPTIEMBRE	823,00	98,76	921,76
IC-CZ1E-13-2022	ACTUALIZACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA JURIDICAEN LINEA PARA EL DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA DE	SEPTIEMBRE	400,00	48,00	448,00

	LA COORDINACION ZONAL				
<b>IC-CZ1E-14-2022</b>	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN TURNO DE 12 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES CON ARMA NO LETAL	OCTUBRE	476,67	57,20	533,87
<b>IC-CZ1E-15-2022</b>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSTING Y NOMBRE DE DOMINIO PARA EL SISTEMA DE INVENTARIOS QUE SE UTILIZA EN LOS INGRESOS Y EGRESOS E BIENES Y EXISTENCIAS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	NOVIEMBRE	40,00	-	40,00
<b>TOTALES</b>			<b>21.653,20</b>	<b>1.103,88</b>	<b>24.246,78</b>

Tabla 80 INFIMAS CUANTÍAS

CATE					
CODIGO	OBJETO	MES	MONTO SIN IVA	IVA	MONTO CON IVA
<b>CATE -CZ1E-001-2022</b>	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES REGULARES REGIMEN COSTA 2022-22223-PARA LAS PROVINCIAS DE ESMERALDAS E IMBABURA PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	ABRIL	2.042.919,42	245.150,33	2.288.069,75

CATE -CZ1E-002- 2022	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA COORDINACI ÓN ZONAL 1	ABRIL	630,03	75,60	705,63
CATE -CZ1E-003- 2022	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA COORDINACI ÓN ZONAL 1	JUNIO	64,00	7,68	71,68
CATE -CZ1E-004- 2022	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA LA COORDINACI ÓN ZONAL 1	AGOSTO	366,48	43,98	410,46
CATE -CZ1E-005- 2022	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES REGULARES REGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 2022-2223- PARA LAS PROVINCIAS DE CARCHI- IMBABURA Y SUCUMBIOS PERTENECIENT ES A LA COORDINACI ÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	JULIO	2.455.207,44	294.624, 89	2.749.832,33
CATE -CZ1E-006- 2022	ADQUISICIÓN DE PUPITRES ESCOLARES T1,T2,T3 Y T4, PARA 385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LAS 16 DIRECCIONES DISTRITALES PERTENECIENT ES A LA	SEPTIEMB RE	669.274,87	-	669.274,87



	COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN				
CATE -CZ1E-007-2022	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESCOLARES BILINGÜES PARA REGIMEN SIERRA Y AMAZONIA 2022-2223 ZONAL 1 – EDUCACIÓN	OCTUBRE	590,772,84	-	590,772,84
CATE -CZ1E-008-2022	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO - PAPEL TOALLA DE MANOS PARA LA COORDINACIÓN ZONAL 1	NOVIEMBRE	255,15		255,15
CATE -CZ1E-009-2022	ADQUISICIÓN DE KIT DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE CODIGO DE TRABAJO	NOVIEMBRE	102.830,00		102.830,00
CATE -CZ1E-010-2022	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MOBILIARIO PARA LA COORDINACIÓN ZONAL 1- EDUCACION	DICIEMBRE	15.686,14		15.686,14
<b>TOTAL</b>			<b>5.287.233,53</b>	<b>539.902, 48</b>	<b>5.827.136,01</b>



### LICITACIÓN

CODIGO	OBJETO	MES	MONTO SIN IVA	IVA	MONTO CON IVA
IC-CZ1E-01-2022	CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO PARA INCENDIO Y LINEAS ALEADAS, ROBO Y/O ASALTP, EQUIPO ELECTRONICO Y ROTURA Y MAQUINARIA PARA LA COORDINACION ZONAL	MARZO	4.330,40	519,65	4.850,05

- **LOTAIP**

Entrega de Reportes mensuales de LOTAIP en cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública –LOTAIP, el artículo 7 y estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, Art. 29 Gestión de Secretaría General en sus Productos literal t) Matriz consolidada garantizando lo establecido LOTAIP, y el acceso a la información pública a través del link: <https://educacion.gob.ec/transparencia/>

- **UNIDAD ADMINISTRAIVA**

La División Zonal Administrativa ejecuta los procesos administrativos relacionados con el apoyo logístico: (salvoconductos, autorización de uso de salones), la dotación de recursos materiales (materiales de oficina, materiales de aseo) y otros servicios generales (Seguridad y Vigilancia, Pólizas de Seguro de Vehículos, Póliza de Incendio, Robo, Equipo Electrónico y Rotura y Maquinaria, Servicios Básicos, Mantenimientos), entre otros demandados por todas las áreas de la Coordinación Zonal 1 - Educación.

- Elaboración POA 2022 de la División Zonal Administrativa, Monitoreo y Seguimiento de la ejecución POA 2022 mensual, de acuerdo con el programa 1 y la actividad 02, que corresponde a los procesos que ejecuta la División Zonal Administrativa:

EOD	PROG	ACT	NOMBRE ACTIVIDAD	MONTO VIGENTE 2022
21	1	2	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	70.747,19

**Tabla 81 Monto de Gestión de Bienes y Servicio**

- Elaboración de la etapa precontractual de los procesos pertenecientes a la División Zonal Administrativa de la Coordinación Zonal 1 – Educación para el año 2022, con la finalidad

de proveer de los servicios y bienes necesarios para el normal desempeño de las actividades institucionales:

No.	OBJETO DEL PROCESO	MONTO (INCLUIDO IVA)	TIPO DE PROCESO
<b>1</b>	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (SEGURIDAD PRIVADA) DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MOBILIARIO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN, PARA EL AÑO 2022	14.500,00	SUBASTA INVERSA
<b>2</b>	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y MOBILIARIO DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN, 12 HORAS DIURNAS DE LUNES A VIERNES, CON ARMA NO LETAL	1.885,00	INFIMA CUANTIA
<b>3</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 - EDUCACIÓN	3.725,88	INFIMA CUANTIA
<b>4</b>	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO ADQUISICIÓN DE REPUESTOS ORIGINALES Y LUBRICANTES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA COORDINACIÓN ZONAL 1-EDUCACIÓN	3.362,00	INFIMA CUANTIA
<b>5</b>	ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA TRIBUTARIO SITAC (SISTEMA INTEGRADO DE TRIBUTACIÓN DEL ASESOR CONTABLE) PROGRAMA DEL ÁREA FINANCIERA DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	120,00	INFIMA CUANTIA
<b>6</b>	RENOVACIÓN DEL SERVICIO DEL PLAN ANUAL HOSTING, PARA EL SISTEMA DE INVENTARIOS QUE SE UTILIZA EN LOS INGRESOS Y EGRESOS DE BIENES Y EXISTENCIAS DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 - EDUCACIÓN	90,00	INFIMA CUANTIA
<b>7</b>	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	4.723,55	INFIMA CUANTIA
<b>8</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	366,48	CATÁLOGO ELECTRÓNICO
<b>9</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	1.030,14	CATÁLOGO ELECTRÓNICO
<b>10</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	763,93	INFIMA CUANTIA
<b>11</b>	CONTRACCIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE FIDELIDAD TIPO BLANKET QUE AMPARA A TODO EL PERSONAL DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	823,94	INFIMA CUANTIA
<b>12</b>	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO PARA INCENDIO Y LINEAS ALEADAS, ROBO Y/O ASALTO Y EQUIPO ELECTRÓNICO DE LA COORDINACIÓN ZONAL - EDUCACIÓN	4.330,40	LICITACIÓN

13	CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA COORDINACIÓN ZONAL 1 – EDUCACIÓN	1.658,60	INFIMA CUANTIA
----	--	----------	----------------

- Solicitudes de pago de servicios básicos/impuestos/correo/peajes/pasajes y viáticos, previa revisión y análisis de la División Zonal Administrativa

SUMINISTRO ENERO – DICIEMBRE 2022	
Energía eléctrica	4.064,24
Agua Potable	747,30
Teléfono	2.989,66
Impuestos	273,56
Pasajes	72,55
Viáticos	22.644,41
Dev. combustibles	860,59
Matriculación vehicular	1.214,96
Peajes	500,00

**Tabla 82 -Solicitudes de pago de servicios básicos/impuestos/correo/peajes/pasajes y viáticos**

- Gestión conjunta con la Coordinación Administrativa Nacional MINEDUC para la emisión de autorizaciones de Seguridad y Vigilancia emitidas por el Ministerio del Interior para los 16 Distritos de Educación y Unidades Educativas de acuerdo a la matriz de requerimiento.
- Administrar el proceso de Seguridad y Vigilancia de la Coordinación Zonal 1 Educación salvaguardando el cumplimiento de lo estipulado en el Proceso: IC-CZ1E-14-2022.
- Entrega de Reportes mensuales de los procedimientos de ínfima cuantía de los 16 Distritos y Zona
- Autorizaciones de inicio de Procesos de ínfima cuantía de los 16 Distritos de la Coordinación Zonal; El Director Distrital debe solicitar al Coordinador Zonal 1 - Educación, mediante quipux la Autorización para los procesos bajo modalidad de ínfima cuantía, 2.- Anexar en el quipux de solicitud para la Autorización de los procesos de ínfima cuantía la siguiente documentación: Términos de referencia/Especificaciones Técnicas, Informe de presupuesto referencial, Verificación en Catálogo Electrónico, Certificación Presupuestaria, Proformas (mínimo 3) y cuadro Comparativo

#### Control de bienes y bodega

- Elaboración de Procesos para la adquisición de suministros para la zona por catálogo electrónico

- Elaboración de Procesos para la adquisición de materiales de ferretería y de renovación de sistema de inventarios para la zona por ínfima cuantía
- Elaboración de actas de ingreso al sistema ESBYE de bienes de control y administrativos
- Ingresos de suministros y bienes de control administrativos al sistema interno de inventarios
- Egresos de suministros y bienes de control administrativo al sistema interno de inventarios
- Elaboración de actas de entrega y cambio de Vehículo pertenecientes a la CZ1-E
- Elaboración de informes
- Constatación física anual de inventario
- Elaboración y legalización de actas de procesos de adquisición de mobiliario, uniformes escolares régimen sierra y amazonia, uniformes escolares bilingües y uniformes código de trabajo.
- Revisión y consolidación de matriz de bienes inmuebles improductivos a nivel Zonal.
- Coordinación y seguimiento en el proceso de chatarrización de las 16 Direcciones Distritales.

#### Transporte

- Coordinar las actividades inherentes del parque automotor.
- Distribución de los vehículos a las cuatro provincias perteneciente a la Zona Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos.
- Elaborar salvoconductos para la distribución de los vehículos a las cuatro provincias perteneciente a la Zona de acuerdo a las comisiones solicitadas por las Direcciones Departamentales.
- Requerimiento, revisión y autorización para el mantenimiento y adquisición de repuestos de los vehículos de la Zona y de los Distritos.
- Requerimiento, revisión y autorización para el abastecimiento de combustible de los vehículos de la Zona.
- Tramitar y gestionar el proceso de pago por consumo de combustible para los ocho vehículos de la Zona.

- En lo que respecta a vehículos se realiza el Control Diario de vehículos mediante las órdenes de movilización que se solicita en la página de la Contraloría General del Estado, la cual se sustenta con los requerimientos de las diferentes áreas de la institución, adjuntando además la Autorización vehículos y el vale de combustible.
- Revisión y consolidación de matriz de vehículos a nivel Zonal para el proceso de chatarrización

MATRIZ DE VEHICULOS PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 - EDUCACIÓN										
Nº	RESPONSABLE	NRO. DE CÉDULA	MODELO	PLACA	AÑO	MARCA	MOTOR	CLIND.	NRO. CHASIS	COLOR
1	SR. ALVARO MANUEL FLORES RUANO	1001584067	GRAND VITARA SZ 2,7LV6 5P TM 4X4	IEA-0456	2009	SUZUKI	H27A290516	2700	8LDCK339290015252	NEGRO
2	SR. JULIO BLADIMIRO MORALES MONCAYO	1001611548	GRAND VITARA SZ 2,4L 5P TM 4X4	IEA-0493	2011	SUZUKI	J24B1145662	2400	8LDCK7376B0109517	PLATEADO
3	SR. HÉCTOR BOLÍVAR VILLOTA DELGADO	1001199387	LUV D-MAX C/D DIESEL 4X2 T/M	IEA 0310	2008	CHEVROLET	4JH1580698	2400	8LBETF1F780006991	PLOMO
4	SR. FREDY PATRICIO CHICAIZA RECALDE	1002210860	GRAND VITARA SZ 2,7LV6 5P TM 4x4	CEA-0298	2010	SUZUKI	H27A292287	2700	8LDCK3393A0039340	DORADO
5	SR. FREDY PATRICIO CHICAIZA RECALDE	1002210860	HYUNDAI H1 STAREX SV 12 DT/CI 4X2 T/M GAGGZ85	IEA-0273	2007	HYUNDAY	D4BH6345478	2500	KMJWWH7HP7U768304	CREMA
6	SR. XAVIER SEGUNDO AGUILAR QUEVEDO	0400868683	LUV D-MAX 3,0L DIESEL CD TM 4X4	EEI-1120	2012	CHEVROLET	4JH1175103	3000	8LBETF3E0C0136429	PLATEADO
7	SR. SEGUNDO TEPUT DIAS	1002040986	GRAND VITARA SZ 2,0L 5P TM 4X2	IEI-1360	2011	SUZUKI	J20A714959	2000	8LDCB5351B0075893	DORADO
8	SR. ALVARO MANUEL FLORES RUANO	1001584067	LAND CRUISER PRADO VXTM	CEA-0185	2006	TOYOTA	1861946	3400	8LCK3393A0039340	DORADO

#### Ilustración 24 Matriz de vehículos pertenecientes a la Coordinación Zonal 1 - Educación

#### ATENCIÓN CIUDADANA

Dentro de atención ciudadana se desarrollan actividades tendientes a cumplir con los requerimientos externos, mismas que han sido cumplidas eficientemente:

Nº	ACTIVIDADES	RESULTADOS (NÚMERO)
1	Se atiende llamadas telefónicas de usuarios externos e internos con diferentes requerimientos en la Coordinación Zonal 1 - Educación.	1378 (atención diaria)
2	Se atiende a usuarios externos con diferentes requerimientos en la Coordinación Zonal 1- Educación.	6573 (atención diaria)
3	Ingreso documentos mediante gestión documental Quipux.	615 (atención diaria)
4	Archivo documentación ingresada en las diferentes áreas de la Coordinación Zonal 1- Educación.	615 (atención diaria)

5	Entrega de valija recibida a los departamentos correspondientes de la Coordinación Zonal 1- Educación.	115 (Recibidos Diariamente)
6	Ingreso de Trámites mediante el módulo MOGAC.	15 trámites
7	Se realiza el seguimiento de trámites ingresados mediante el aplicativo módulo de gestión ciudadana MOGAC.(semanal)	Una vez a la semana a cada distrito y una vez mensual con el informe de Planta Central.
8	Participar en video conferencia para capacitarme sobre requerimientos ciudadanos – Coordinación General – Planta Central.	16 videos
9	Coordinar video conferencia convocada por Mauricio Revelo Coordinador General de Secretaría General, con la presencia virtual de todas las compañeras Responsables de Atención ciudadana zona 1.	16 videos
10	Se realizó capacitación para socialización de informes Aplicación de Encuestas para medir el Índice de Satisfacción de los usuarios externos del MINEDUC.	3 videos
11	Se consolida y remito a planta central matriz de Directorios Telefónicos - Directores Distritales (mensual).	1 mensual
12	Se consolida y remito a planta central matriz de Directorios Telefónicos – Personal de Atención Ciudadana (mensual).	1 mensual
13	Se atiende requerimientos de Atención Ciudadana Zona 1, consultas, creación de usuarios MOGAC, cambios de roles, cerrar y perfiles MOGAC, se remite a planta central para la atención.	Cada vez que los distritos solicitan cuando hay cambios de personal
14	Seguimiento de Informe de la Gestión Documental Quipux de enero 2017 al 05 de enero de 2022 - Coordinación Zonal 1. (estado en trámite)	Cuando remite planta central el informe mensualmente

Tabla 83 Actividades Atención Ciudadana

**El COPLAFIP en la Sección V “Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria”, en el artículo 119 del contenido y finalidad establece** “Fase del ciclo presupuestaria que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas”.

- La División Zonal Financiera es responsable de Administrar los recursos económicos y financieros de la zona con eficiencia y transparencia.

La Unidad de Seguimiento y Evaluación, es responsable de dar el seguimiento y evaluación, es responsable de dar seguimiento administrativo y financiero a los 16 distritos Educativos de Zona 1, con el objetivo de dar cumplimiento a las directrices emitidas desde la Coordinación Administrativa Financiera

De acuerdo al reporte generado del sistema de Gestión Financiera eSigef de enero a Diciembre de 2022 de las 17 Entidades Operativas Desconcentradas, 16 distritos y Coordinación Zonal se refleja:

ENERO A DICIEMBRE 2022- EJECUCIÓN GLOBAL				
TIPO DE GASTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC DEVENGADO	REPRESENTACIÓN
<b>CORRIENTE</b>	295.044.404,41	294.282.913,11	99,74%	91,29
<b>INVERSIÓN</b>	28.143.221,11	27.659.759,04	98,28%	8,71
<b>TOTAL</b>	<b>323.187.625,52</b>	<b>321.942.672,15</b>	<b>99,61%</b>	<b>100,00</b>

**Tabla 84 EJECUCIÓN GLOBAL ESIGEF**

Fuente eSigef del Ministerio de Finanzas

Tenemos un presupuesto global tanto corriente e inversión con todas las fuentes de financiamiento; 001 recursos fiscales, 002 recursos autogestión, 202 Préstamos internos, 301 Colocaciones internas, 998 Anticipos de ejercicios de años anteriores; presupuesto codificado de \$323'187.625,52 representado en gasto corriente el 91.29% e inversión 8.71%.

Zona 1 llegó a una ejecución del 99.61%; en gasto corriente alcanzó el 99.74% de ejecución e inversión el 98.28%.

GRUPO DE GASTO- TODAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (001, 002, 202, 301, 998)							
GRUPO GASTO	NOMBRE GRUPO GASTO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	% EJEC DEVENGADO	DISPONIBLE
<b>510000</b>	EGRESOS EN PERSONAL	275.062.140,17	-	275.046.114,05	275.046.114,05	99,99 %	16.026,12
<b>530000</b>	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.534.136,64	370.781,67	17.118.955,27	16.832.659,48	96,00 %	44.399,70
<b>570000</b>	OTROS EGRESOS CORRIENTES	418.952,04	1.363,58	408.302,94	407.664,60	97,31 %	9.285,52
<b>580000</b>	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	1.198.936,51	-	1.187.781,80	1.187.781,80	99,07 %	11.154,71
<b>630000</b>	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN	63.999,00	-	55.940,55	55.940,55	87,41 %	8.058,45
<b>710000</b>	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	25.450.639,25	-	25.409.929,25	25.409.929,25	99,84 %	40.710,00



<b>730000</b>	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	533.756,74	128.833,69	333.730,65	313.194,68	<b>58,68</b> %	71.19 2,40
<b>750000</b>	OBRAS PÚBLICAS	1.689.029,85	134.253,72	1.534.571,55	1.506.418,30	<b>89,19</b> %	20.20 4,58
<b>840000</b>	EGRESOS DE CAPITAL	864.434,16	36.540,04	814.758,40	811.369,28	<b>93,86</b> %	13.13 5,72
<b>990000</b>	OTROS PASIVOS	371.601,16	-	371.600,16	371.600,16	<b>100,00</b> %	1,00
<b>Total general</b>		<b>323.187.625,52</b>	<b>671.772,70</b>	<b>322.281.684,62</b>	<b>321.942.672,15</b>	<b>99,61</b> %	<b>234.168,20</b>

**Tabla 85 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ZONA 1 - ENERO A DICIEMBRE 2022**

Fuente: eSigef del Ministerio de Finanzas

La ejecución presupuestaria por grupo de gasto, su más alto porcentaje de ejecución se refleja en el grupo 99 Otros Pasivos con el 100% que corresponde a rubros por pago de nóminas de años anteriores, seguido por el grupo de gasto 51 Sueldos con el 99.99% nóminas de personal LOSEP, CODIGO DE TRABAJO Y LOEI.

La ejecución más baja es el grupo de gasto 73 Bienes y Servicios para Inversión con el 58.68% que corresponde al PAI de Administración Escolar, rubros para adquisición de equipamiento y mobiliario para instituciones educativas.

EOD	ENTIDAD	CODIFI CADO	CERTI FICA DO	COMP ROMIS O	DEVEN GADO	% EJEC DEVE NGA DO	DISPONI BLE
						EJEC	
<b>21</b>	COORDINACION ZONAL DE EDUCACION ZONA 1	7.736.828,18	123.601,32	7.550.610,17	7.537.323,61	97,42 %	62.616,69
<b>6623</b>	DIRECCION DISTRITAL 04D01 SAN PEDRO DE HUACA	22.231.402,09	9.732,62	22.221.668,80	22.221.462,14	99,96 %	0,67
<b>6624</b>	DIRECCION DISTRITAL 04D02 MONTUFAR BOLIVAR	11.705.292,91	3.058,02	11.700.192,09	11.699.515,56	99,95 %	2.042,80
<b>6625</b>	DIRECCION DISTRITAL 04D03 ESPEJO MIRA	8.968.934,42	0,60	8.963.928,93	8.963.477,34	99,94 %	5.004,89
<b>6626</b>	DIRECCION DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS	54.579	1.742,14	54.574	54.570	99,98 %	3.080,76

		.353,7 7		.530,8 7	.014,8 2		
6627	DIRECCION DISTRITAL 08D02 ELOY ALFARO	11.333 .787,5 7	1,00	11.320 .854,9 0	11.315 .292,1 5	99,84 %	12.931,6 7
6628	DIRECCION DISTRITAL 08D03 MUISNE ATACAMES	18.747 .637,2 0	849,1 0	18.739 .520,8 2	18.728 .797,7 4	99,90 %	7.267,28
6629	DIRECCION DISTRITAL 08D04 QUININDE	24.835 .107,7 2	297,6 37,17	24.489 .365,8 9	24.488 .185,2 7	98,60 %	48.104,6 6
6630	DIRECCION DISTRITAL 08D05 SAN LORENZO	14.843 .983,3 5	3,00	14.830 .493,3 8	14.830 .492,3 8	99,91 %	13.486,9 7
6631	DIRECCION DISTRITAL 08D06 RIO VERDE	7.633. 956,70	5.042 ,41	7.628. 221,43	7.543. 152,17	98,81 %	692,86
6632	DIRECCION DISTRITAL 10D01 IBARRA PIMAMPIRO SAN MIGUEL DE URCUQUI	44.329 .314,3 7	137,1 35,73	44.173 .710,7 0	44.173 .387,4 7	99,65 %	18.467,9 4
6633	DIRECCION DISTRITAL 10D02 ANTONIO ANTE OTAVALO	33.216 .306,3 0	-	33.212 .678,3 7	33.212 .673,3 7	99,99 %	3.627,93
6634	DIRECCION DISTRITAL 10D03 COTACACHI	12.435 .204,6 4	634,2 0	12.413 .290,7 5	12.289 .837,0 4	98,83 %	21.279,6 9
6635	DIRECCION DISTRITAL 21D01 CASCALES GONZALO PIZARRO SUCUMBIOSES	8.424. 216,37	0,05	8.424. 148,26	8.424. 145,25	100,0 0%	68,06
6636	DIRECCION DISTRITAL 21D02 LAGO AGRIOS	24.003 .949,1 2	22.61 3,66	23.974 .894,6 0	23.919 .907,0 7	99,65 %	6.440,86
6637	DIRECCION DISTRITAL 21D03 CUYABENO PUTUMAYO	5.822. 482,40	26.91 3,62	5.793. 354,08	5.778. 878,09	99,25 %	2.214,70
6638	DIRECCION DISTRITAL 21D04 SHUSHUFINDI	12.339 .868,4 1	42.80 8,06	12.270 .220,5 8	12.246 .130,6 8	99,24 %	26.839,7 7
Total general		323.18 7.625, 52	671.7 72,70	322.28 1.684, 62	321.94 2.672, 15	99,61 %	234.168, 20



**Tabla 86 DISTRITO EDUCATIVO- CORRIENTE E INVERSIÓN \*-TODAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (001, 002, 202, 301, 998)**

Fuente: eSigef del Ministerio de Finanzas

La ejecución presupuestaria por entidad o distrito, la más alta refleja el Distrito Cascales con el 100% seguido el Distrito Otavalo con el 99.99% de ejecución, mientras que la Coordinación Zonal refleja la ejecución más baja con el 97.42%, rubro del POA Y PAI de Administración Escolar, rubro certificado corresponde a dos órdenes de compra de pupitres para instituciones educativas de gasto corriente y el rubro disponible corresponde al grupo 73 recursos para fiscalización y grupo 75 Mantenimiento para instituciones educativas.

PR OG	A CT	GRU PO GAS TO	FT E	CODIFICA DO	CERTIFIC ADO	COMPRO MISO	DEVENG ADO	% EJEC DEVENG ADO	DISPON IBLE
59	3	5300 00	1	5.233.360 ,76	-	5.233.360 ,76	5.230.756 ,76	99,95%	-
	7	5300 00	1	10,00	7,00	3,00	-	0,00%	-
			20 2	1.219.066 ,49	174.980, 60	1.044.085 ,89	1.034.197 ,38	84,84%	-
	8	5300 00	1	510.294,6 3	4.694,56	505.600,0 7	500.071,8 7	98,00%	-
			20 2	1.132.904 ,38	119.467, 52	1.013.436 ,86	986.090,8 6	87,04%	-
		8400 00	1	398.058,2 5	12.367,7 4	385.690,5 1	384.571,8 2	96,61%	-
	11	5300 00	20 2	1.300,14	764,24	535,90	535,90	41,22%	-
	12	5300 00	1	6.018,00	-	5.968,00	5.100,00	84,75%	50,00
			20 2	160.702,8 4	-	159.022,6 5	158.947,2 8	98,91%	1.680,1 9
60	1	5300 00	20 2	3.975.886 ,17	234,32	3.952.264 ,27	3.754.192 ,80	94,42%	23.387, 58
			99 8	65.030,51	-	65.030,51	65.030,51	100,00%	-
<b>Total general</b>				<b>12.704.53 6,54</b>	<b>312.515, 98</b>	<b>12.366.90 2,79</b>	<b>12.121.3 99,55</b>	<b>95,41%</b>	<b>25.117, 77</b>

**Tabla 87 ENERO A DICIEMBRE 2022- POA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**



Fuente: eSigef del Ministerio de Finanzas

Los programas 59 y 60 corresponde a gasto corriente de la Dirección Zonal de Administración Escolar, rubro codificado de \$12'704.536,54 se devengó \$12'171.399,55 alcanzando el 95.41% de ejecución; la fuente 998 que corresponde amortización de anticipos de años anteriores es contratos de arrastre que se ejecutó el 100% en Coordinación Zonal, La actividad 11 corresponde a material de aseo para instituciones educativas que se alcanzó el porcentaje más bajo de ejecución del 41.22%.

Programa 59 actividad 3, uniformes escolares llegó al 99.95% de ejecución; actividad 7 fte 1 transporte escolar procesos para el servicio de transporte escolar no se logró comprometer Ningún proceso el valor de 1 dólar con las certificaciones plurianuales; con fte 202 son procesos ejecutados por distritos, llegando al 84.84%.de ejecución.

Actividad 8 corresponde a mobiliario con fuente fiscal se alcanzó el 98% en el grupo de gasto 53 y grupo 84 con 96.61% de ejecución; con fuente 202 prestamos externos 87.04% de ejecución.

La actividad 12 fletes, transporte de recursos educativos, textos, uniformes, etc. Con fuente fiscal alcanzó 84.65% y fuente 202 llegó al 98.91% de ejecución.

Programa 60 actividad 1 Infraestructura educativa, mantenimiento de instituciones educativa llegó al 94.42% de ejecución.

PR OG	PR OY	A CT	GRU PO GAS TO	FT E	CODIFC ADO	CERTIFI CADO	COMPRO MISO	DEVENG ADO	% EJEC DEVEN GADO	DISPO NIBLE
60	8	6	730 000	2 0 2 ,44	525.488	123.565	330.730, 65	310.194 ,68	59,03%	71.192, 40
			750 000	2 0 2 19,46	1.539.3 2 19,46	2.546,2 9	1.534.57 1,55	1.506.4 18,30	97,86%	2.201,6 2
			840 000	2 0 2 ,91	466.375	24.172, 30	429.067, 89	426.797 ,46	91,51%	13.135, 72
	9	1	730 000	2 0 2 0	5.268,3 2 0	5.268,3 0	-	-	0,00%	-
			750 000	2 0 2 ,39	149.710	131.707 ,43	-	-	0,00%	18.002, 96
<b>Total general</b>					<b>2.686.1 62,50</b>	<b>287.259 ,71</b>	<b>2.294.37 0,09</b>	<b>2.243.4 10,44</b>	<b>83,52%</b>	<b>104.53 2,70</b>

**Tabla 88 ENERO A DICIEMBRE 2022- PAI ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

La ejecución presupuestaria del PAI en el programa 60 Mantenimiento a la Infraestructura Educativa con dos proyectos de inversión, proyecto 8 Nuevo Modelo Arquitectónico de Infraestructura Educativa, se ejecutó mantenimiento de instituciones educativas el 97.86%; mobiliario grupo 73 es

el porcentaje más bajo con el 59.03% de ejecución, mobiliario en el grupo 84 alcanzó el 91.51% de ejecución. Mientras que en el Proyecto 9 Restructuración Integral de Infraestructura Educativa, recursos asignados al distrito Ibarra para las instituciones educativas Teodoro Gómez de la Torre y 28 de Septiembre no se ejecutaron procesos con certificaciones plurianuales.

ENERO A DICIEMBRE 2022- POA ADMINISTRATIVO FINANCIERO									
PROG	ACT	GRUPO GAS TO	FT E	CODIFICO ADO	CERTIFICADO	COMPRO MISO	DEVENG ADO	% EJEC DEVENG ADO	DISPONIBLE
<b>Total general</b>				5.600,78 1,96	71.997,0 1	5.500.217 ,50	5.457,68 5,74	97,45%	28.567, 45

**Tabla 89 ENERO A DICIEMBRE 2022- POA ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

El POA Administrativo Financiero en los grupos de gasto 53 y 57 gastos operativos de la planta administrativa de zona y distritos ( servicios básicos, combustibles, lubricantes, material de aseo y de oficina, seguros, tasas, etc, alcanzó una ejecución del 97.45% , el recurso disponible fue liberado en diciembre, recursos que se encontraban certificados y no alcanzaron a realizar los procesos correspondientes.

PROG	ACT	GRUPO GAS TO	FT E	CODIFICO ADO	CERTIFICADO	COMPRO MISO	DEVENG ADO	% EJEC DEVENG ADO	DISPONIBLE
59	6	5700 00	1	33.649,6 3	-	33.649,63	33.649,6 3	100,00%	-
57	3	6300 00	1	34.931,0 0	-	34.930,99	34.930,9 9	100,00%	0,01
<b>Total general</b>				<b>68.580,6 3</b>	-	<b>68.580,62</b>	<b>68.580,6 2</b>	<b>100,00%</b>	<b>0,01</b>

**Tabla 90 EJECUCION PRESUPUESTARIA – ESPECIALIZADA E INCLUSIVA**

La Dirección Zonal Especializada e Inclusiva, logró alcanzar el 100% de ejecución presupuestaria en los procesos de contratación de Seguros Estudiantiles de Bachillerato Técnico y Fondos rotativos de las Unidades de Producción que ejecutan los distritos de Montufar, Otavalo y Cotacachi.

PROG	ACT	GRUPO GAS TO	FT E	CODIFICO ADO	CERTIFICADO	COMPRO MISO	DEVENG ADO	% EJEC DEVENG ADO	DISPONIBLE
59	15	5300 00	1	7.185,94	-	7.185,94	7.168,12	99,75%	-

**Tabla 91 ENERO A DICIEMBRE 2022- POA, APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN**



La Dirección Zonal de Apoyo, Seguimiento y Regulación ejecutó recursos para material de oficina para el proceso de titulación de bachilleres tanto en régimen costa y sierra, llegando a la ejecución del 99.7

INDEMNIZACION JUBILACIÓN EFECTIVO			INDEMNIZACION JUBILACIÓN BONOS	
ZONA	NRO. FUNCIONARIOS	VALOR PAGADO	NRO. FUNCIONARIOS	VALOR PAGADO
1	263	5.448.456,63	622	36.102.939,00
<b>TOTAL</b>	<b>885</b>	<b>41.551.395,63</b>		

**Tabla 92 INCENTIVO POR JUBILACIONES**

Durante el ejercicio fiscal 2022, en zona 1 se pagó a beneficiarios por el incentivo jubilar a 885 personas, del Código de Trabajo, Docentes y Losep, tanto en efectivo y bonos.

Eje 2 Todos. Los recursos financieros están enfocados en programas, proyectos y actividades, tanto en Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato, la misma estructura presupuestaria en los 16 Distritos Educativos de Zona 1.

Eje 3 Libres y Flexibles. Flexibilización en la ejecución de los recursos, existen reprogramaciones financieras de acuerdo a la necesidad de cada distrito en ejecutar los recursos, tienen la facultad de realizar los procesos de acuerdo a la normativa legal vigente.

Eje 4 Fuertes. A través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación y analistas se brinda el apoyo directo a los distritos, en todos los procesos financieros; ingresos y reemplazos de docentes de docentes, pago de jubilaciones, traspasos por sectorización y trabajo social.

Eje 5 Excelencia Educativa. El presupuesto asignado a distritos es mínimo, sin embargo, se ha cubierto a todos de materiales de aseo e insumos de bioseguridad para el retorno progresivo a clases presenciales. El servicio de Seguridad y Vigilancia se ha cubierto a las IE Unidades del Milenio, Emblemáticas y Unidades Educativas Siglo XXI.

## 5.- Desafíos para la gestión 2022

Los desafíos 2021 se enmarcan en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por el Ministerio de Educación:

### REAPERTURAS DE ESCUELAS RURALES PARA EL ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

- Reapertura de instituciones educativas.
- Docentes de Escuelas Multigrado-Bidocentes y Pluridocentes con:
  - formación/inducción en contexto de ruralidad.
  - kits tecnológicos con contenidos pedagógicos/educativos digitales.
  - acompañamiento pedagógico.
  - capacitación en el MOSEIB y recursos didácticos para las escuelas del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe.
  - modelo pedagógico multigrado implementado.

- Dotación de textos, uniformes y alimentación.
- Ofertas extraordinarias en la infraestructura de las IE reaperturadas.
- Círculos de calidad educativa e involucramiento de la comunidad.
- Evaluación de impacto al Modelo de Educación Multigrado y Rural.

#### REVALORIZACIÓN DOCENTE

Fortalecer la enseñanza del idioma inglés y el dominio de las tecnologías para nuevas formas de enseñar y aprender en el Sistema Nacional Educativo

- Docentes a nivel nacional iniciarán capacitación en inglés (docentes con A1 que pasarán a A2, docentes con A2 que pasarán a B1, y docentes con B1 que pasarán al B2).
- Docentes de los diferentes niveles académicos se capacitarán en competencias digitales y ciudadanía digital.

#### CARRERA DOCENTE

- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro Intercultural Bilingüe”.
- Concurso de Méritos y Oposición para del “Quiero Ser Directivo”.
- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro” para docentes con discapacidad.
- Entrega de partidas para docentes ganadores del “Quiero Ser Maestro 6”.
- Concurso de Méritos y Oposición para el “Quiero Ser Maestro 7”.
- Formación continua (directivos, modelo de formación docente para la educación rural).
- Profesionalización docente.
- Recategorización y ascensos.
- Incentivo de jubilación.
- Sectorización.
- Tecnificación de procesos para docentes.
- Implementación de plataforma para prácticas preprofesionales para estudiantes universitarios/as de educación.
- Implementación de la plataforma EducaEmpleo dirigida a aspirantes a docentes para el sistema educativo fiscal.

#### FACILITAR EL INGRESO DE LOS ESTUDIANTES AL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Reestructura de la Prueba Ser Bachiller para estudiantes con discapacidad.
- Pilotaje de la evaluación diferenciada - Bachillerato Técnico.
- Incorporación de preguntas relacionadas con el dominio del conocimiento de lenguas de las nacionalidades, como un valor agregado al puntaje en las evaluaciones Ser Bachiller.
- Fortalecer la orientación vocacional desde EGB Superior.
- Analizar la separación del proceso de examen de grado y el proceso de examen de aptitud de ingreso a la universidad.

#### IMPULSAR LA EDUCACIÓN TÉCNICA CON MODELOS AUTOSOSTENIBLES Y CULTURA DE EMPRENDIMIENTO

- Modelo de autosostenibilidad para el área agropecuaria en las I.E. con oferta de B.T.

- Plan Nacional de Educación Técnica y acuerdo por la Formación Dual.
- Modelo de autosostenibilidad de la UEP de las I.E. con oferta de B.T.
- Mejoramiento curricular y pedagógico en la oferta de Bachillerato Técnico.
- Alianzas estratégicas con el sector empresarial para fortalecer y ampliar las figuras profesionales del BT y BTP.
- Bachillerato semipresencial en agropecuaria implementado.
- Instituciones con BT priorizados con dotación de laboratorios tecnológicos.
- Docentes de BT con capacitación.

#### AGENDA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2030

- Renovación del Modelo Educativo con la participación de los diversos actores y sectores.
- Modelo pedagógico: involucramiento de familia y comunidad; metodologías participativas y experienciales en contextos reales; evaluación basada en criterios (rúbricas) formativa y con retroalimentación.
- Carrera docente que permita desarrollo profesional acorde a necesidades del país.
- Currículo flexible, contextualizado y actualizado con fortalecimiento de formación ética, educación financiera, habilidades de emprendimiento y pensamiento computacional, competencias en tecnologías y ciudadanía digital.
- Apoyo, seguimiento y regulación: énfasis en calidad educativa y eficacia; reducción de trámites en todos los procesos; fortalecimiento de mentores en el aula.
- Educación para el desarrollo sostenible: cultura de paz y democracia para la cohesión social, ciudadanía global, educación ambiental; política de convivencia armónica en comunidad educativa.

#### FORTALECER LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE – ETNOEDUCACIÓN

- Fortalecimiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe y de la etnoeducación con el fin de asegurar su inserción en la vida laboral, productiva y social con pertinencia cultural.
- Generación de un espacio institucional de la etnoeducación y pueblos mestizos en la Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe.

#### FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN LOS NIVELES DESCONCENTRADOS PARA PROMOVER EL EMPODERAMIENTO, LA AUTONOMÍA Y LA ARTICULACIÓN EN LA GESTIÓN ESCOLAR

- Actualización de la presencia institucional en territorio.
- Reestructura del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.
- Disminución de carga administrativa a docentes y directivos.
- Fortalecimiento de las fuentes y sistemas de información de la gestión y estadística educativa.
- Implementación de estrategias para el fortalecimiento del clima laboral en las instituciones educativas (docentes y profesionales de la educación).
- Promoción y discusión de los distintos perfiles profesionales de la educación.
- Articulación con INEVAL para el aseguramiento de la calidad del SNE y con Senescyt para fortalecer la integralidad del sistema.

- Articulación y coordinación intersectorial, GAD y otros actores institucionales y sociales.
- Fortalecimiento de la regulación educativa.
- Implementación de procesos orientados a la calidad del gasto.
- Mediante una institucionalización del proceso MinEduc Contigo, se espera incrementar la atención oportuna a padres/madres de familia, estudiantes, docentes y autoridades; enmarcado en un servicio de calidad, calidez y eficiencia. El objetivo es incrementar la atención en un 10% en el año 2020.

#### INCLUSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA

- Atención a niños y niñas de 3 y 4 años, en el período lectivo 2020-2021 en el servicio SAFPI.
- Cooperación técnico-pedagógica con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la continuidad y fortalecimiento del servicio SAFPI.
- Atención a estudiantes en condición de rezago educativo, en el período lectivo 2020 – 2021.
- Elaboración de la Guía Metodológica para la implementación del Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia.
- Implementación del servicio NAP, en instituciones educativas unidocentes, bidocentes y pluridocentes reaperturadas.
- Elaboración del Modelo de Gestión y Atención para el Servicio de Nivelación y Aceleración Pedagógica.
- Institucionalización de las ofertas educativas extraordinarias desde Alfabetización hasta Bachillerato (considerando que el Proyecto EBJA tiene período de implementación hasta el 2021 y en las UPCEI solo se implementa EBS y Bachillerato).
- Construir aulas requeridas en los Centros de Privación de Libertad, a nivel nacional, donde se implementan ofertas educativas extraordinarias para personas en situación de escolaridad inconclusa.
- Los/las docentes requieren un curso sobre el protocolo de seguridad en los Centros de Privación de Libertad.
- Elaborar el modelo para brindar ofertas educativas a personas de 15 años y más que se encuentran en situación de escolaridad inconclusa y de consumo problemático de droga, tabaco, alcohol u otras sustancias.
- Incrementar el número de UE PCEI en el sostenimiento Fiscal que implementan ofertas educativas extraordinarias en la modalidad semipresencial/ período intensivo.
- Titulación de estudiantes de tercero de bachillerato que residen en el territorio nacional y en el extranjero.
- Emisión de norma técnica de la modalidad presencial, semipresencial y a distancia.  
Además, fortalecer la norma técnica de Educación en casa.
- Fortalecimiento de capacidades y procesos de formación continua, dirigidas a todos los actores del Sistema Educativo Nacional.
- Dotar de textos, uniformes y alimentación sin costo para el estudiante, con el fin de eliminar barreras de acceso a la escuela.

#### PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y ABORDAJE Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Formación a la Comunidad Educativa en prevención de violencia a través de: Formación a docentes, fortalecimiento de capacidades de profesionales DECE, incremento de profesionales DECE, Caja de Herramientas (Recorrido Participativo, Educando en Familia, Prácticas Restaurativas), desarrollo de habilidades y corresponsabilidad parentales (Programa Educando en Familia).
- Fortalecimiento de habilidades para la vida, que favorecen la adecuada construcción de Proyectos de Vida.
- Consolidación de alianzas interinstitucionales que generan herramientas, estrategias, materiales, recursos económicos y apoyo técnico para garantizar la sensibilización y empoderamiento de la Comunidad Educativa y hacer realidad la Convivencia Armónica y la Cultura de Paz en los Espacios Educativos.

## 6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

### INDICE DE TABLAS

TABLA 1 ESTUDIANTES MATRICULADOS POR SOSTENIMIENTO Y JURISDICCIÓN .....	9
TABLA 2 INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR PROVINCIA, SOSTENIMIENTO Y JURISDICCIÓN .....	9
TABLA 3 DOCENTE EN CZ1 .....	10
TABLA 4 INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROMOTORES PEDAGÓGICOS DEL PLAN NACIONAL APRENDER A TIEMPO (AAT) / 2021-2022 .....	13
TABLA 5 PROGRAMA MULTIANUAL DE RESILIENCIA PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA (MYRP) .....	14
TABLA 6 NIVELACIÓN Y ACCELERACIÓN PEDAGÓGICA (NAP) .....	14
TABLA 7 BENEFICIARIOS DE NIVELACIÓN Y ACCELERACIÓN PEDAGÓGICA .....	15
TABLA 8 BENEFICIARIOS SERVICIO DE ATENCIÓN FAMILIAR PARA LA PRIMERA INFANCIA .....	16
TABLA 9 POBLACIÓN ATENDIDA EN EL 2022 .....	18
TABLA 10 DOCENTES ESCOLARIDAD INCONCLUSA 2022 .....	19
TABLA 11 PROCESO DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, MUNICIPALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES RÉGIMEN SIERRA AMAZONÍA .....	20
TABLA 12 PROCESO DE MATRÍCULA Y ASIGNACIÓN DE ESTUDIANTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES, MUNICIPALES, FISCOMISIONALES Y PARTICULARES RÉGIMEN COSTA .....	20
TABLA 13 NÚMERO DE ESTUDIANTES CON TRASLADO ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES COSTA 2022-2023 .....	20
TABLA 14 NÚMERO DE ESTUDIANTES CON TRASLADO ENTRE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SIERRA AMAZONÍA 2022-2023 .....	21
TABLA 15 PROCESO DE TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE 3ER AÑO DE BACHILLERATO RÉGIMEN COSTA .....	21
TABLA 16 PROCESO DE TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE 3ER AÑO DE BACHILLERATO RÉGIMEN SIERRA AMAZONÍA .....	22
TABLA 17 INSTITUCIONES EDUCATIVAS REGULARIZADAS EN EL PROCESO DE COSTOS .....	23
TABLA 18 CONVENIOS SUSCRITOS 2022 .....	25
TABLA 19 BENEFICIARIOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA .....	28
TABLA 20 ATENCIÓN EN UNIDADES DE APOYO A LA INCLUSIÓN .....	29
TABLA 21 ATENCIÓN EN AULAS HOSPITALARIAS .....	30
TABLA 22 BENEFICIARIOS DE SERVICIO EDUCATIVO A LOS CENTROS DE ADOLESCENTES INFRACTORES (CAI).....	30



TABLA 23 CENTROS ESPECIALIZADOS DE TRATAMIENTO DE ALCOHOL Y DROGAS (CETAD).....	30
TABLA 24 IDENTIFICACIÓN DE PEDAGOGOS DE APOYO A LA INCLUSIÓN .....	31
TABLA 25 ACOMPAÑAMIENTO EN CONFORMACIÓN DE TERNAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS .....	32
TABLA 26 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES CON AUDITORÍA EDUCATIVA.....	32
TABLA 27 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN EN CASA.....	33
TABLA 28 BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EDUCACIÓN EN CASA.....	34
TABLA 29 ATENCIÓN A ESTUDIANTES DE BACHILLERATO TÉCNICO.....	35
TABLA 30 ATENCIÓN EN BACHILLERATO TÉCNICO PRODUCTIVO .....	36
TABLA 31 PROYECTOS DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS DE PRODUCCIÓN .....	36
TABLA 32 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A DOCENTES .....	37
TABLA 33 DATOS DEL PROCESO QUIERO SER MAESTRO INTERCULTURAL BILINGÜE 1 - GANADORES DE CONCURSO. 38	
TABLA 34 DATOS DEL PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES DEL SEIB - GANADORES DE CONCURSO.....	40
TABLA 35 DATOS DEL PROCESO QUIERO SER MAESTRO 7 – GANADORES DE CONCURSO .....	41
TABLA 36 DATOS DEL PROCESO FASE DE APTITUD – CONVOCADOS PRUEBA DE PERSONALIDAD.....	42
TABLA 37 DATOS DE ENCARGOS DE AUTORIDADES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES.....	42
TABLA 38 DATOS DEL PROCESO DE ASCENSO DOCENTE 2022 - DOCENTES BENEFICIARIOS. ....	43
TABLA 39 DATOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE - DOCENTES BENEFICIARIOS. .....	46
TABLA 40 DATOS DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE NECESIDADES DOCENTES EN IE - REEMPLAZOS DOCENTES.....	47
TABLA 41 DATOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE - DOCENTES BENEFICIARIOS. ....	49
TABLA 42 TEMÁTICAS DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE - CURSOS DE CAPACITACIÓN.....	52
TABLA 43 DATOS INFORMACIÓN-INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO DE ART. 113 DE LA LOEI.....	53
TABLA 44 ACOMPAÑAMIENTO EN CONFORMACIÓN DE TERNAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ....	54
TABLA 45 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES Y FISCOMISIONALES CON AUDITORÍA EDUCATIVA.....	54
TABLA 46 RELIQUIDACIÓN LEY ORGÁNICA INTERPRETATIVA JUBILADOS AÑOS (2008-2009-2010) .....	55
TABLA 47 REPORTE PAGO DE JUBILACIONES AÑO 2022- ACUERDO MDT-0144 JUBILADOS (2017-2018) .....	56
TABLA 48 REPORTE PAGO DE JUBILACIONES AÑO 2022- ACUERDO MDT-0100/ ACUERDO MDT-063/ ACUERDO MDT-0185 JUBILADOS DE CÓDIGO DE TRABAJO AÑOS (2015-2016-2017-2018) .....	57
TABLA 49 REPORTE PAGO DE JUBILACIONES AÑO 2022 ACUERDO MDT-0185 JUBILADOS (2019-2020) .....	59
TABLA 50 LISTADO DE EXSERVIDORES AMPARADOS EN ACUERDO MDT-2021-239 .....	59
TABLA 51 ATENCIÓN DE EDUCANDO EN FAMILIA .....	61
TABLA 52 ATENCIÓN RECORRIDO PARTICIPATIVO .....	61
TABLA 53 ATENCIÓN DEL PROYECTO METODOLOGÍA DE OPORTUNIDADES CURRICULARES EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD.....	62
TABLA 54 RESUMEN DE ATENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES .....	64
TABLA 55 RESUMEN DE PROYECTOS ESCOLARES .....	64
TABLA 56 BIBLIOTECAS EDUCATIVAS Y LOS AMBIENTES DE LECTURA.....	65
TABLA 57 MONTO DE MANTENIMIENTOS PARA REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ....	67
TABLA 58 MONTO DE MANTENIMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	72
TABLA 59 TRANSPORTE ESCOLAR A ESTUDIANTES DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023.....	74
TABLA 60 INVERSIÓN EN ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	74
TABLA 61 INVERSIÓN EN ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA REAPERTURAS. ....	75
TABLA 62 UNIFORMES ESCOLARES ENTREGADOS.....	75
TABLA 63 TEXTOS ESCOLARES ENTREGADOS – RÉGIMEN COSTA 2022 – 2023. ....	76
TABLA 64 TEXTOS ESCOLARES ENTREGADOS – RÉGIMEN SIERRA Y AMAZONÍA 2022 – 2023.....	76



TABLA 65 CAPACITACIONES (VIRTUAL – PRESENCIAL) A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA ZONA 1 .....	77
TABLA 66 CERTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS .....	78
TABLA 67 ENLACES ACTIVOS POR PROYECTO DE CONECTIVIDAD .....	79
TABLA 68 ENLACES ACTIVOS POR TIPO DE TECNOLOGÍA .....	79
TABLA 69 ENLACES ACTIVOS POR DISTRITOS EDUCATIVOS.....	80
TABLA 70 IE SIN SERVICIO INTERNET Y ENLACES ACTIVOS CANCELADO POR DISTRITOS.....	80
TABLA 71 CUENTAS AD RESETEADAS.....	81
TABLA 72 CUENTAS AD GESTIONADAS.....	81
TABLA 73 CUENTAS AD ACTUALIZADAS PERFIL .....	82
TABLA 74 CUENTAS OFFICE 365 CREADAS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES .....	82
TABLA 75 CUENTAS OFFICE 365 RESETEADAS DE DOCENTES Y ESTUDIANTES.....	83
TABLA 76 GESTIÓN DE TRAMITES.....	83
TABLA 77 LEVANTAMIENTO DE ACTIVOS EN EL SISTEMA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS (GBSI)...	85
TABLA 78 VALIDACIÓN DE EQUIPOS Y CONECTIVIDAD EN LABORATORIOS DE IE .....	85
TABLA 79 CASOS ATENDIDOS POR TRASLADO DE BIENESTAR SOCIAL AÑO 2022 .....	86
TABLA 80 INFIMAS CUANTÍAS.....	89
TABLA 81 MONTO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIO .....	92
TABLA 82 -SOLICITUDES DE PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS/IMPUESTOS/CORREO/PEAJES/PASAJES Y VIÁTICOS .....	94
TABLA 83 ACTIVIDADES ATENCIÓN CIUDADANA .....	97
TABLA 84 EJECUCIÓN GLOBAL ESIGEF.....	98
TABLA 85 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ZONA 1 - ENERO A DICIEMBRE 2022 .....	99
TABLA 86 DISTRITO EDUCATIVO- CORRIENTE E INVERSIÓN *-TODAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO (001, 002, 202, 301, 998) .....	101
TABLA 87 ENERO A DICIEMBRE 2022- POA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR .....	101
TABLA 88 ENERO A DICIEMBRE 2022- PAI ADMINISTRACIÓN ESCOLAR .....	102
TABLA 89 ENERO A DICIEMBRE 2022- POA ADMINISTRATIVO FINANCIERO .....	103
TABLA 90 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – ESPECIALIZADA E INCLUSIVA.....	103
TABLA 91 ENERO A DICIEMBRE 2022- POA, APOYO SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN .....	103
TABLA 92 INCENTIVO POR JUBILACIONES.....	104

## INDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 CONFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN .....	4
ILUSTRACIÓN 2 MODALIDADES Y OFERTAS EDUCATIVAS.....	4
ILUSTRACIÓN 3 MODALIDADES Y OFERTAS EDUCATIVAS 2 .....	5
ILUSTRACIÓN 4 EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO .....	6
ILUSTRACIÓN 5 MAPA DE LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA POR ZONAS (FUENTE SENPLADES).....	8
ILUSTRACIÓN 6 SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN .....	8
ILUSTRACIÓN 7 EJES DE TRABAJO .....	11
ILUSTRACIÓN 8 ESTUDIANTES DE 3ER AÑO DE BACHILLERATO TITULADOS EN EL RÉGIMEN SIERRA_AMAZONÍA.....	22
ILUSTRACIÓN 9 ESTUDIANTES DE 3ER AÑO DE BACHILLERATO TITULADOS EN EL RÉGIMEN COSTA .....	23
ILUSTRACIÓN 10 DATOS DEL PROCESO CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES DEL SEIB - GANADORES DE CONCURSO .....	40



ILUSTRACIÓN 11 DATOS DEL PROCESO QUIERO SER MAESTRO 7 – GANADORES DE CONCURSO .....	41
ILUSTRACIÓN 12 DATOS DEL PROCESO DE ASCENSO DOCENTE 2022 - DOCENTES BENEFICIARIOS. ....	44
ILUSTRACIÓN 13 DATOS DEL PROCESO DE SECTORIZACIÓN DOCENTE - DOCENTES BENEFICIARIOS.....	46
ILUSTRACIÓN 14 DATOS DEL PROCESO DE ATENCIÓN DE NECESIDADES DOCENTES EN IE - REEMPLAZOS DOCENTES .	48
ILUSTRACIÓN 15 DATOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE - DOCENTES BENEFICIARIOS. ....	49
ILUSTRACIÓN 16 DATOS INFORMACIÓN-INSUMOS PARA CUMPLIMIENTO DE ART. 113 DE LA LOEI. ....	53
ILUSTRACIÓN 17 FACHADA DE LA EEEB 27 DE SEPTIEMBRE .....	67
ILUSTRACIÓN 18 FACHADA DE LA EEEB 27 DE SEPTIEMBRE .....	67
ILUSTRACIÓN 19 FACHADA DE LA EEB PROVINCIA DE MANABÍ .....	68
ILUSTRACIÓN 20 PADRE JUAN VELASCO .....	68
ILUSTRACIÓN 21 FACHA DE LAS BATERÍAS SANITARIAS CONTO PATIÑO MARTÍNEZ.....	73
ILUSTRACIÓN 22 MURO DE LA UNIDAD EDUCATIVA TULCÁN .....	73
ILUSTRACIÓN 23 CAPACITACIÓN VIRTUAL. .....	77
ILUSTRACIÓN 24MATRIZ DE VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LA COORDINACIÓN ZONAL 1 - EDUCACIÓN .....	96

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Santos Guerrón Muñoz ANALISTA 2 DE PLANIFICACION TÉCNICA		28/03/2022
REVISIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Lcda. Teresa Merlo RESPONSABLE DE PLANIFICACION		28/03/2022
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Mgs. Marta Lucia Valencia Cortez COORDINADORZ ZONA 1- EDUCACIÓN		28/03/2022